



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 97

Pág. 1

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> FRANCINA ARMENGOL SOCIAS**

**Sesión plenaria núm. 93**

**celebrada el miércoles 19 de febrero de 2025**

	<u>Página</u>
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
<b>Preguntas .....</b>	<b>6</b>
<b>Interpelaciones urgentes:</b>	
— Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre las medidas que adoptará el Gobierno para evitar que el Pacto Verde europeo arrase el campo español. (Número de expediente 172/000095) .....	39
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de Política Territorial y Memoria Democrática sobre cómo están afectando a su Departamento las ramificaciones territoriales de los casos de corrupción que afectan al PSOE y al entorno del presidente del Gobierno. (Número de expediente 172/000096) .....	46
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación).</b>	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el fracaso de la política del Gobierno en materia de vivienda. (Número de expediente 173/000078) .....	52
<b>Proposiciones no de ley. (Votación) .....</b>	<b>63</b>
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación) .....</b>	<b>64</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 2

### SUMARIO

*Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.*

	<u>Página</u>
<b>Preguntas .....</b>	<b>6</b>
	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Le preocupa la calidad de vida de los españoles? (Número de expediente 180/000480) .....</b>	<b>6</b>
	<u>Página</u>
<b>De la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué opina el presidente sobre la situación política en el Reino de España? (Número de expediente 180/000473) .....</b>	<b>7</b>
	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Tomará medidas efectivas frente al grave problema de la vivienda? (Número de expediente 180/000479) .....</b>	<b>9</b>
	<u>Página</u>
<b>De la diputada doña Belén Hoyo Juliá, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: ¿Es la defensa de la democracia una prioridad de la política exterior de este Gobierno? (Número de expediente 180/000485) .....</b>	<b>11</b>
	<u>Página</u>
<b>De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Piensa hacer algo para que las familias dejen de perder poder adquisitivo? (Número de expediente 180/000463) .....</b>	<b>12</b>
	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cree que los ciudadanos merecen una ministra como usted? (Número de expediente 180/000464) .....</b>	<b>14</b>
	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿El «escudo social» era esto? (Número de expediente 180/000481) .....</b>	<b>15</b>
	<u>Página</u>
<b>De la diputada doña Ester Muñoz de La Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cuál es la política de aplazamiento de deudas del Ministerio de Hacienda? (Número de expediente 180/000482) .....</b>	<b>17</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 3

Página

Del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Va a cambiar la política fiscal del Gobierno en 2025? (Número de expediente 180/000478) ..... 18

Página

Del diputado don Josep Maria Cruset Domènech, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cómo justifica el Gobierno el aumento de impuestos que sufren los ciudadanos, en el contexto económico actual? (Número de expediente 180/000456) ..... 20

Página

De la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al Gobierno: ¿Qué cambios piensa ejecutar en la política fiscal el Gobierno a la luz de los beneficios desorbitados de la banca y del nuevo contexto internacional en los EEUU? (Número de expediente 180/000472) ..... 22

Página

Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Le merece la pena seguir siendo ministra? (Número de expediente 180/000483) ..... 23

Página

Del diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Cómo va a cumplir el Gobierno el mandato del Congreso respecto a la energía nuclear? (Número de expediente 180/000484) ..... 25

Página

Del diputado don Alberto Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Cuáles son las fechas y financiación que maneja el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para licitar y comenzar las obras de la segunda fase del Canal de Navarra? (Número de expediente 180/000476) ..... 26

Página

De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Sostiene que la inseguridad no es un problema en España? (Número de expediente 180/000477) ..... 28

Página

Del diputado don Borja Sémper Pascual, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Es usted portavoz de todo el Gobierno o sólo de una parte? (Número de expediente 180/000486) ..... 29

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 4

	Página
De la diputada doña Teresa Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Va a proteger el Gobierno al sector primario oponiéndose al tratado comercial UE-Mercosur? (Número de expediente 180/000474) .....	31
	Página
De la diputada doña Patricia Rodríguez Calleja, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿Está orgulloso de su último año como ministro? (Número de expediente 180/000487) .....	33
	Página
De la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Sanidad: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para dar una solución urgente y rigurosa al déficit de profesionales en el sistema público de salud? (Número de expediente 180/000475) .....	34
	Página
Del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿Cuál es la política de condecoraciones del Ministerio de Igualdad? (Número de expediente 180/000488) ...	36
	Página
De la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Juventud e Infancia: ¿Están mejor los jóvenes ahora que antes de que usted llegara al Gobierno? (Número de expediente 180/000489) .....	37
	Página
Interpelaciones urgentes .....	39
	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre las medidas que adoptará el Gobierno para evitar que el Pacto Verde europeo arrase el campo español .....	39
<i>Formula la interpelación urgente el señor Chamorro Delmo, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades).</i>	
<i>Replica el señor Chamorro Delmo y duplica el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.</i>	
	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de Política Territorial y Memoria Democrática sobre cómo están afectando a su departamento las ramificaciones territoriales de los casos de corrupción que afectan al PSOE y al entorno del presidente del Gobierno .....	46
<i>Formula la interpelación urgente el señor Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 5

*En nombre del Gobierno contesta ministro de Política Territorial y Memoria Democrática (Torres Pérez).*

*Duplica el señor Tellado Filgueira y duplica ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.*

	Página
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación) .....</b>	<b>52</b>

	Página
<b>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el fracaso de la política del Gobierno en materia de vivienda .....</b>	<b>52</b>

*Defiende la moción el señor Mesquida Mayans, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen la señora Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y el señor Rodríguez Palacios, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto, y Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; las señoras Madrenas i Mir, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, y Andala Ubbi, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; y el señor Hernández Quero, del Grupo Parlamentario VOX.*

	Página
<b>Proposiciones no de ley. (Votación) .....</b>	<b>63</b>

*Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario VOX, relativa a la precariedad que están sufriendo las familias españolas ante el aumento de los precios y de los impuestos que gravan la cesta de la compra, se rechaza por 32 votos a favor, 175 en contra y 137 abstenciones.*

*Sometida a votación por puntos la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, relativa al fondo complementario que compense la merma de ingresos que va a sufrir en 2025 la Comunidad Autónoma de Aragón, se aprueban los puntos 1 y 2.*

	Página
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación) .....</b>	<b>64</b>

*Sometida a votación por puntos la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga), sobre la política del Gobierno para garantizar el derecho a la vivienda, son rechazados todos.*

*Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles son las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar que los españoles puedan acceder a una vivienda digna, se rechaza por 33 votos a favor, 175 en contra y 136 abstenciones.*

*Sometida a votación por puntos la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el fracaso de la política del Gobierno en materia de vivienda, se aprueban los puntos 1 a 4 y 6, y se rechaza el 5.*

*Se levanta la sesión a la una y treinta minutos de la tarde.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 6

Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

### PREGUNTAS:

- DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿LE PREOCUPA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000480).

La señora **PRESIDENTA**: Reanudamos la sesión y continuamos con el turno de preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Empezamos con las preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. La primera la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, parafraseando a su líder, el señor Zapatero, que dijo recientemente que un presidente se debe al Parlamento, le hago una pregunta muy sencilla: ¿la vicepresidenta Díaz sabía que los perceptores del salario mínimo iban a pagar IRPF o mintió cuando dijo que se enteró por la prensa?

Nada más. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.  
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Feijóo. Me vuelve a cambiar usted la pregunta; usted me preguntaba si el Gobierno se preocupa o no por el bienestar de los ciudadanos. Hombre, hablando de las retenciones en el IRPF, los sobresueldos de Bárcenas a la dirección del Partido Popular, esos seguro que no se retenían en el IRPF. **(Rumores.—Aplausos)**.

En todo caso, ustedes preguntan por el bienestar de los españoles y yo le voy a responder. En el año 2018, el salario medio en nuestro país era de 1700 euros; hoy es de 2100 euros. En el año 2018, la pensión media era de 1000 euros; hoy es de 1500 euros. En el año 2018 había diecinueve millones de personas ocupadas; hoy hay casi veintidós millones, señor Feijóo. ¿Sabe cuál es el patrón? ¿Empieza a adivinarlo? Que la diferencia entre lo que les preocupa a ustedes y lo que nos preocupa a nosotros se mide en números y a diferencia de ustedes, señorita, los números no engañan. **(El señor Tellado Filgueira se frota los dedos índice y pulgar indicando dinero al mismo tiempo que dice: ¡En números!—Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.  
Señor Núñez Feijóo.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Muy bien, señor presidente. Es usted tan constante en no responder como en saquear a los trabajadores españoles. **(Aplausos)**. Ha subido noventa y siete veces los impuestos y sigue. La gota que colmó el vaso es que pretenden que los mileuristas también paguen. ¿Cómo va esto, señorita, ahora los mileuristas son los nuevos ricos de la época sanchista? Usted no encuentra recursos para bajar el IRPF al salario mínimo, pero sí para gastarse dos mil millones de euros en controlar Telefónica. Los doscientos millones que le debe a los pacientes de ELA se los está gastando usted en publicidad institucional. **(Rumores.—Aplausos)**. Tiene usted cuatrocientos altos cargos y asesores más que el último Gobierno de Rajoy; en Moncloa, 525 asesores. Y no hay dinero para el tren de Extremadura, pero sí 750 millones para comprar trenes en Marruecos. Para lo que le interesa sí hay dinero, ¿verdad? **(Una señora diputada: ¡Sí, señor!)**. Llevamos un año viendo en qué gastan ustedes los recursos de los trabajadores españoles. Ellos, los españoles, no paran de trabajar, ustedes les frien a impuestos y el esfuerzo de la gente, ¿en qué acaba? Acaba convirtiéndose en cesiones para sus socios, mordidas y pisos para su entorno y sus ministros y el Gobierno más caro de la democracia. En un país donde es más fácil tener casa si se okupa ilegalmente que si se trabaja honradamente **(rumores.—Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**, en un país donde hay personas que viven mejor a base de subvenciones que trabajando, hemos de decir que basta ya. **(Rumores)**. Será usted incluso grandilocuente en la réplica **(risas)**, pero ¿cómo nos van a respetar en el mundo si a usted no le respeta la vicepresidenta del Gobierno?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 7

¿Cómo van a creerle a usted hablando de aranceles, si el mayor arancel se lo pone usted a los trabajadores más modestos? Señor Sánchez, nunca un Gobierno ha sido tan inútil, tan caro y tan dividido como el suyo. Muchas gracias, señoría. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Feijóo. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Feijóo, España lidera el crecimiento económico en Europa; **(risas)**; tenemos casi 22 millones de personas ocupadas, y la semana pasada, señoría, el Instituto Nacional de Estadística dijo que la tasa de pobreza en nuestro país, aún siendo alta, es la más baja de la serie histórica. **(El señor De Olano Vela: La más alta de la historia)**. Por tanto, señoría, yo tengo que decirle que, después de escucharle una y mil veces en las sesiones de control, es usted para la política española lo que la criptomoneda de Milei para los votantes argentinos, un colosal engaño. **(Risas.—Aplausos)**. Usted vino aquí y se presentó ante la política española diciendo que iba a traer la política para adultos. La política para adultos era hacer propuestas, moderación y pactos de Estado, y lo que ha traído han sido bulos y crispación. **(Rumores)**. Fíjese: el señor Tellado, el señor González Pons y Miguel Ángel Rodríguez, esos son los estadistas con los cuales usted comparte la estrategia política. **(Risitas.—Aplausos)**. Gente que amenaza en las redes sociales a los medios de comunicación con cerrarlos; gente que utiliza datos privados para defender lo indefendible, que es precisamente defender a la señora Ayuso **(protestas)** de la mala gestión que hizo de las residencias de mayores durante la pandemia de la COVID-19. **(Continúan las protestas)**. Señor Feijóo, yo no sé si usted no es presidente porque no quiere, pero España no merece la oposición que usted hace. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Antes de pasar a la siguiente pregunta, por favor, ruego silencio en el turno de preguntas. Si no, es imposible para el orador y para la gente que escucha. **(Protestas.—Un señor diputado: ¡Ah, qué cosas pasan...!)**

Tranquilícense. Yo no he dicho qué diputados se tienen que callar, me he referido a todo el hemiciclo, el que tiene la cola de paja se le enciende muy rápido, pero me parece que es evidente. Me parece que es evidente. **(Aplausos.—Rumores.—El señor De Olano Vela: ¡Qué fuerte!)**

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ OPINA EL PRESIDENTE SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA EN EL REINO DE ESPAÑA? (Número de expediente 180/000473).**

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, pasamos a la siguiente pregunta, que formula la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que tiene la palabra. Cuando quiera. **(Continúan los rumores)**.

Silencio, por favor,

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Gràcies.

Què opina sobre la situació política a Espanya, si la desigualtat entre territoris és evident?

*Gracias.*

*¿Qué opina sobre la situación política en España, si la desigualdad entre territorios es evidente?*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Nogueras. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta

Yo creo, como le he dicho al señor Feijóo, que España, en un contexto internacional tan complejo, lidera el crecimiento económico. Tenemos unas tasas de empleo que no teníamos desde antes de la crisis financiera y estamos reduciendo la desigualdad, y eso tiene mucho que ver con las políticas tanto de implementación del ingreso mínimo vital como de subida del salario mínimo interprofesional y de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 8

revalorización de las pensiones conforme al IPC y de las políticas de redistribución que estamos haciendo para fortalecer el estado del bienestar. Por cierto, todo ello reduciendo la deuda pública y también el déficit público. **(El señor De Olano Vela: ¡Pues claro!—Risas).** Pero ¿por qué se ríen? Pero si ayer se daba el dato por parte de... **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA:** Señores diputados, está en uso de la palabra el señor presidente del Gobierno. **(Rumores).**

Silencio, por favor.  
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Insisto, reduciendo la deuda pública y reduciendo el déficit público. Por tanto, señoría, creo que España, en un contexto difícil, complejo, aún con mucha tarea por delante, está con un rumbo cierto hacia el pleno empleo, hacia un crecimiento al final de la legislatura y hacia una consolidación de las cuentas públicas con un fortalecimiento del estado de bienestar. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor presidente.  
Señora Nogueras.

La señora **NOGUERAS I CAMERO:** Gràcies.

Li parlava d'igualtat. I per garantir la igualtat, el primer que s'ha de tenir en compte és el cost de la vida i també les dades. Dades que vostès mai explicaran perquè si les expliquessin les persones que viuen a Catalunya, sobretot els joves, els engegarien. Perquè el que diuen les dades és que els catalans acaben pagant la festa de tots vostès. La vida a Catalunya és més cara que a qualsevol altre punt del Reino. Amb 20 euros, a Catalunya pot ser molt menys que amb 20 euros a Extremadura, a Múrcia o a Castella-La Manxa. Sent així, senyor Sánchez, per què el salari mínim ha de ser igual si el cost de la vida és diferent? Per què no tenim en compte que el cost de la vida empobreix cada dia una mica més a les persones que viuen a Catalunya? I això no és igualtat, ni tan sols és «café para todos». De fet, és «café para unos cuantos» que acaben pagant els mateixos de sempre: els catalans que, a més a més, patim doble càstig: paguem més impostos que la resta per cobrir l'espoli fiscal que patim i no es té en compte el cost de la vida. Van vostès de federalistes i són igual de centralistes que el Partit Popular. I algú ha d'explicar que els diferents governs espanyols, els dels populars, els socialistes i els seus socis han fet i fan que la gent que penca, que treballa, la gent que aixeca la persiana cada dia, la gent que paga religiosament els impostos, la gent que practica la cultura de l'esforç, la classe mitjana catalana, en definitiva, la gent que aguanta el país. Vostès fan que aquesta gent sigui cada dia més pobra i l'esforç de tota aquesta gent, senyor Sánchez, a canvi de què? De rebre més inspeccions i notificacions de la hisenda espanyola que cap altra comunitat, de veure com alguns penques cobren sense treballar, de tenir un servei de Rodalies nefast, de no tenir habitatge públic, de veure com us en foteu dels catalans amb «lluvias de millones», de veure com us en foteu dels catalans amb traspessos de Renfe de mentida o amb anuncis de milers de pisos que no, que no arriben mai. Senyor Sánchez, si el cost de la vida no és el mateix, el salari mínim ha de ser el mateix? O s'estima més seguir munyint els catalans?

Visca Catalunya lliure!

Gracias.

*Le hablaba de igualdad y para garantizar la igualdad lo primero que hay que tener en cuenta es el coste de la vida y también los datos. Ustedes los datos nunca los explicarán porque si lo hicieran quienes viven en Cataluña, sobre todo los más jóvenes, los mandarían a paseo. Porque lo que dicen los datos es que los catalanes acaban pagando la fiesta de todos ustedes. La vida en Cataluña es más cara que en cualquier otro punto del reino, con 20 euros en Cataluña se pueden hacer muchas menos cosas que con 20 euros en Extremadura, Murcia o Castilla-La Mancha. Siendo esto así, señor Sánchez, ¿por qué el salario mínimo tiene que ser igual si el coste de la vida es distinto? ¿Por qué no tener en cuenta el coste de la vida? Si no lo hacen, empobrecen cada día un poco más a las personas que viven en Cataluña. Y esto no es igualdad ni siquiera es café para todos, es café para unos cuantos que terminan pagando los mismos de siempre, los catalanes. Además, sufrimos un doble castigo: pagamos más impuestos que los demás para cubrir el expolio fiscal que sufrimos y además no se tiene en cuenta el coste de la vida. Ustedes van de federalistas pero son igual de centralistas que el Partido Popular, y alguien tiene que*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 9

*contar que los distintos Gobiernos españoles —populares, socialistas y sus socios— han hecho y hacen que quienes trabajan, los currantes, los que levantan la persiana todos los días, los que pagan religiosamente los impuestos, quienes practican la cultura del esfuerzo, la clase media catalana, en definitiva las personas que sostienen el país, pues ustedes hacen que esta gente sea todos los días —o cada día, mejor dicho— más pobre. Y el esfuerzo de toda esta gente ¿a cambio de qué, señor Sánchez? De recibir más inspecciones y notificaciones de la Hacienda española que ninguna otra comunidad; de ver cómo algunos jetas cobran sin trabajar; de tener un servicio de cercanías nefasto; no contar con vivienda pública y ver cómo se ríen ustedes de los catalanes con lluvias de millones; ver cómo se ríen ustedes de los catalanes con traspasos de Renfe de mentira y anuncios de miles de pisos que no llegan jamás. Señor Sánchez, si el coste de la vida no es el mismo, ¿el salario mínimo debe ser el mismo o prefiere usted seguir ordeñando a los catalanes?*

*¡Viva Cataluña libre!*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Nogueras.  
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

A ver, este Gobierno durante estos últimos siete años ha subido el salario mínimo interprofesional en un 61 %. El compromiso que tenía el Gobierno de España, que es el que marca la Carta Social Europea, era lograr el 60 % del sueldo medio en neto como salario mínimo interprofesional, y eso lo hemos logrado en estos últimos siete años. Y el objetivo, la ambición que tiene el Gobierno de España es continuar aumentando el salario mínimo interprofesional durante esta legislatura y, si tenemos el honor de continuar gobernando España cuando termine esta legislatura, pues continuaremos en esa misma senda. **(Rumores)**. Pero no solamente hemos hecho eso, señoría, también hemos aprobado una reforma laboral que ha traído estabilidad, que ha hecho caer la precariedad y la temporalidad —que era el talón de Aquiles del mercado laboral en nuestro país—, y hemos hecho un refuerzo de las políticas públicas vinculadas con el estado del bienestar.

Yo no comparto con usted la política fiscal que defiende ni por supuesto tampoco la que defiende el Partido Popular; el Partido Popular siempre baja impuestos cuando está en la oposición, cuando llega al Gobierno no hace sino crujir a la clase media y trabajadora y, por cierto, votando en contra de crear el impuesto a la banca, el impuesto a las grandes fortunas o el impuesto a las grandes corporaciones tecnológicas, como el caso que tiene España gracias al Gobierno de coalición progresista. **(Aplausos)**. *The Economist*, un semanario liberal británico, ha dicho que en 2024, en este contexto complejo internacional que tenemos, hemos sido la mejor economía del mundo. Ayer mismo, me parece que fue *Le figaro*, un diario conservador francés, el que avalaba, precisamente, la extraordinaria recuperación económica de nuestro país. Yo creo que tenemos un rumbo cierto y vamos a continuar en ello. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON OSKAR MATUTE GARCÍA DE JALÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿TOMARÁ MEDIDAS EFECTIVAS FRENTE AL GRAVE PROBLEMA DE LA VIVIENDA? (Número de expediente 180/000479).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Gracias, señora presidenta.

Azpeitia, primer municipio vasco en aplicar un canon de 10 euros por metro cuadrado a la vivienda vacía, con incrementos sucesivos de un 10 % por cada año que persista la situación. Orereta, Errenteria, primera localidad vasca en ser declarada zona tensionada. Eso son medidas o pasos concretos para avanzar o para empezar a resolver el principal problema que tiene la ciudadanía, tanto de Euskal Herria como del Estado español. Y en justa reciprocidad, señor presidente, le preguntamos: ¿Qué medidas efectivas tomará su Gobierno frente al grave problema de la vivienda?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 10

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.  
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Este es un Gobierno comprometido con la lucha contra la desigualdad y hay datos que efectivamente reflejan que el 70 % de la desigualdad en nuestro país tiene todo que ver con la dificultad —cuando no imposibilidad de muchísima gente, sobre todo gente joven— en el acceso a la vivienda. Tenemos una política de vivienda que hemos desplegado durante estos últimos siete años que tiene tres pilares: primero, el incentivo a la construcción de vivienda, fundamentalmente de vivienda protegida, también de vivienda libre pero fundamentalmente de vivienda protegida; segundo, el impulso a ayudas a la compra de vivienda y también garantías para el alquiler de esas viviendas, y tercero, la intervención en un mercado que, efectivamente, no se rige por la oferta y la demanda en un mercado libre, sino que necesita de una regulación y una intervención. Ahí hay dos medidas fundamentales, la primera de ellas es la ley de vivienda, y la segunda la creación de esta empresa estatal de vivienda para la construcción de vivienda por parte de la Administración General del Estado. Y es verdad que necesitamos consistencia, que necesitamos tiempo, pero estamos empezando a ver algunos resultados que creo que animan en la dirección que antes he señalado. Por ejemplo, en primer lugar, en ayudas al alquiler hay más de 66 000 jóvenes que ahora mismo se ven beneficiados de las ayudas que da el Gobierno de España. En segundo lugar, es la primera vez en muchos años que estamos viendo un incremento en el ritmo de construcción de vivienda en nuestro país, un 16 %, también de rehabilitación en un 7 %. Y, finalmente, la aplicación de la ley de vivienda; allí donde se está haciendo, por ejemplo en Cataluña, está haciendo que el precio del alquiler baje entre un 3 y un 5 %.

Por tanto, señoría, estamos hablando probablemente del principal desafío que tenemos en nuestro país en la lucha contra la desigualdad. Este Gobierno está comprometido. Yo me comprometí ante sus señorías en el debate de investidura a que esta iba a ser la legislatura de la vivienda, a que íbamos a levantar el quinto pilar del estado del bienestar. Eso sí, necesito el concurso de otras Administraciones, usted ha señalado la del País Vasco. Me gustaría que otras comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular en lugar de boicotear la ley de vivienda también se animaran a aplicar los artículos de la ley de vivienda, porque creo que sería bueno también para los ciudadanos y ciudadanas de su comunidad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.  
Señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Gracias, señora presidenta.

Para contribuir a avanzar en la resolución de ese grave problema, el problema de la vivienda, permítame que le sugiera algunas cosas que se pueden y deben hacer y algunas otras que no se debieran hacer en ningún caso. Prohibir la compra de vivienda a multipropietarios y fondos de inversión para especular es una buena medida. Dar avales con dinero público a la compra sin límite de renta no es una buena medida. Aplicar un régimen sancionador fuerte frente a los fraudes es buena medida. Permitir los alquileres de temporada fraudulentos no es una buena medida. Sancionar a quienes mantienen u obtienen alquiler a través de los alquileres abusivos rentas indecentes es una buena medida. Perdonar impuestos a quien sí lo hace no es una buena medida. Que toda la Sareb dedique todo su parque de vivienda para la vivienda social en alquiler es una buena medida. Permitir que se venda la vivienda o el suelo público no es una buena medida. Avanzar hacia los contratos indefinidos en el alquiler para proyectos de vida estables es una buena medida. Permitir el aumento de renta en cada contrato no es una buena medida. Prohibir desahucios a las familias vulnerables es una buena medida. Mirar hacia otro lado cuando los escuadristas fascistas desalojan a esa gente no es una buena medida.

En definitiva, señor presidente, le planteamos dar un impulso mayor a todas las medidas que se tienen que hacer para garantizar el derecho efectivo a una vivienda a todos y todas las personas. Creemos en eso, por eso le tendemos la mano tanto en su calidad de presidente del Gobierno como de secretario general del Partido Socialista Obrero Español para que en el ejercicio de sus competencias —que no son pocas— podamos tomar más velocidad de crucero en todas las medidas que hay que tomar, para que podamos hacer más, para que podamos tomar medidas más efectivas y más tangibles para la gente que todavía hoy tiene dificultades severas para tener una vivienda digna. Y podemos empezar aplicando las tres leyes y aplicándolas de manera efectiva, de manera real, no solo validándolas en un hemiciclo si luego no las llevamos a la práctica, las tres leyes —la ley estatal de vivienda, la ley vasca y la ley navarra—

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 11

para así desplegar todos los instrumentos y su potencia, que no es poca, pero que todavía siguen sin desarrollar.

Besterik ez. Mila esker.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.  
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Yo coincido en que, efectivamente, necesitamos el concurso de todas las Administraciones. Desgraciadamente, hay partidos políticos que gobiernan instituciones que boicotean la ley de vivienda y que, por cierto, solamente están pendientes de dos viviendas, una un ático en Chamberí y otra un chalé en Moaña con acceso privativo a la playa. **(Rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA BELÉN HOYO JULIÁ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN: ¿ES LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA UNA PRIORIDAD DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTE GOBIERNO? (Número de expediente 180/000485).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Asuntos... **(Rumores)**. Por favor, un poco de respeto y silencio.

La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. La formula la diputada doña Belén Hoyo Juliá, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **HOYO JULIÁ**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Albares, que un terrorista yihadista pase más tiempo en este Parlamento de lo que suele pasar el presidente del Gobierno cada semana es una buena muestra de la degradación que están haciendo de nuestra democracia **(aplausos)**, que sin duda vive su peor momento por culpa de ustedes. Están intentando acaparar todo el poder en el Ejecutivo despreciando a este Parlamento, instrumentalizando la justicia y controlando los medios de comunicación. Hay muchos indicadores objetivos que reflejan esta degradación democrática, pero le pondré solo un ejemplo: el índice de percepción de la corrupción de transparencia internacional, en el que solo en un año hemos perdido diez puestos, quedamos por detrás de países como Ruanda o Botsuana. **(Muestra un gráfico)**. Señor Albares, si el Gobierno no es capaz de garantizar la calidad democrática dentro de nuestras propias fronteras, ¿con qué autoridad moral va a defenderla fuera? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Hoyo.  
Señor Albares, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, su inconsciencia, su frivolidad y su irresponsabilidad en este momento **(protestas)** con respecto al mundo es enorme. No sé si saben que hay dos guerras mayores en el mundo, una en suelo europeo; que hay una nueva Administración americana con nuevos postulados, y ustedes vienen con sus bulos y, como siempre, a hablar mal de España en el exterior. Si creen en la democracia, ¿por qué torpedean el avance de nuestras lenguas cooficiales en Europa? ¿Por qué derogan las leyes de memoria democrática? **(Protestas.—Aplausos)** ¿Por qué impiden a sus eurodiputados reunirse conmigo en el Parlamento Europeo? **(El señor Tellado Filgueira: Estamos en lo importante.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor Tellado, por favor, un poco de silencio.  
Señora Hoyo, tiene la palabra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 12

La señora **HOYO JULIÁ**: Señor Albares, no levite demasiado. Los diputados que le acaban de aplaudir para levantar todavía más su ego, si eso es posible, son los mismos que el lunes vinieron a aplaudir a José Luis Rodríguez Zapatero, que, como usted y todo el mundo sabe, desde luego no es un referente en materia de defensa de la democracia, precisamente. **(Protestas.—Aplausos)**. Sinceramente le digo que no sé si vino como traficante de presos políticos, como embajador ante las dictaduras latinoamericanas o como ministro de Asuntos Exteriores bis. Lo que sí sé es que no dio absolutamente ninguna explicación sobre los negocios que ha tenido en Cuba, sobre los negocios que tiene en Venezuela o sobre los negocios que quiere tener a través del *lobby* que ha creado en China.

Señor Albares, ustedes no defienden la democracia ni dentro ni fuera de España, es más, confunden la prudencia con la cobardía y la diplomacia con la sumisión. Los españoles no merecen un Gobierno que se arrodille ante las dictaduras, sino uno que se levante por la libertad. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Hoyo.  
Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, sin el expresidente Zapatero, los derechos en este país no serían los que son y los avances conseguidos no serían los que son. **(Rumores.—Aplausos)**. Claro que le sorprende el papel tan relevante del expresidente Zapatero en el mundo, porque nadie se imagina a uno de sus expresidentes siendo llamados para ninguna mediación en el mundo. **(Protestas.—Aplausos)**.

Ustedes han hecho hoy aquí, preguntando por política exterior y no hablando nada de ello, un ejercicio absoluto de cinismo, de frivolidad y de irresponsabilidad en este momento tan grave. No han hecho ni una sola propuesta para la paz en Ucrania, ni una sola propuesta para reforzar Europa en este momento tan complicado, ni una sola palabra de humanidad para los inocentes, miles de palestinos muertos en Gaza. **(Aplausos)**. Boicotean las relaciones con nuestros vecinos, boicotean el primer tratado de amistad con Francia de nuestra historia y tienen posiciones claramente antimarroquíes. Por cierto, ni una palabra de que se hayan abierto las aduanas en Ceuta y Melilla, que tanto preguntaban por ellas. **(El señor Tellado Filgueria: No se han abierto.—Aplausos)**. Frente a eso, España está liderando en estos momentos el refuerzo de Europa; está liderando la posición europea para que llegue la paz, pero una paz justa, a Ucrania; está liderando el derecho internacional y la protección de los palestinos.

Miren, señorías del Grupo Popular, yo ya sé que ustedes no nos van a apoyar nunca, ni siquiera en este momento tan grave para España y para Europa en el mundo, pero si no van a apoyar, por lo menos no estorben y no hagan daño a los intereses de los españoles, que es lo que están haciendo. **(Rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DELADIPUTADADOÑA CONCEPCIÓN GAMARRARUIZ-CLAVIJO, DELGRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿PIENSA HACER ALGO PARA QUE LAS FAMILIAS DEJEN DE PERDER PODER ADQUISITIVO? (Número de expediente 180/000463).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda. **(Rumores)**.

Señores diputados y diputadas, por favor un poco de respeto a esta Cámara y a los ciudadanos que se lo merecen todo, por favor. **(Aplausos)**.

La primera pregunta la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señora Montero, nos alegramos de su pronta recuperación y también de que usted y la señora Díaz hayan recuperado su amistad. ¿Le ha explicado ya que necesitan recaudar más? ¿Es así o no es así? Lo que sí es así es que España es la segunda gran economía europea donde los salarios han perdido más poder adquisitivo desde que ustedes gobiernan. Cualquiera que haga la compra semanal sabe que hoy con 50 euros compra muchísimo menos que lo que compraba hace seis años. Es decir, aquí lo único que va como un cohete son los precios y, por supuesto, la recaudación de Hacienda. Ahora

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 13

también van a pagar la renta quienes cobran el salario mínimo, pero, claro, de los 50 euros que ha anunciado la vicepresidenta segunda que van a subir, al bolsillo de los trabajadores llegan 25 euros, porque los otros 25 se quedan en la caja de la vicepresidenta primera. El negocio que hace usted es redondo. Los empresarios pagan más, los trabajadores pagan más y el Gobierno recauda mucho más. Es decir, la banca Montero siempre gana. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!).** Con usted, a falta de presupuestos, ya hemos aprendido que no hay Consejo de Ministros sin subida de impuestos. Pero díganos: ¿piensa usted hacer algo para que los españoles dejen de perder poder adquisitivo? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Gamarra.  
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias por desearme buena salud.

Quiero decirle, señora Gamarra, que creo que no ha entendido usted el debate. No es que Hacienda vaya a recaudar más, es que de lo que se trata es de que no recaude menos. **(Varios señores diputados: ¡Aaah!).** Me alegro de que sus señorías se enteren por esta explicación. Me alegro de que sus señorías... **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA:** Un momento, señora vicepresidenta primera.

Señores diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Popular, a la señora Gamarra se le ha oído perfectamente. ¿Por qué? Porque los demás guardaban silencio. Les pido el respeto a esta Cámara y a los miembros del Gobierno que están en este momento en el uso de la palabra, si no, es imposible el debate, por favor. Si les hacen preguntas es para escuchar sus respuestas, entiendo yo, si no, no sé para qué hacemos preguntas.

Señora vicepresidenta primera, tiene la palabra. **(Rumores).** Silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, este Gobierno ha subido el SMI 400 euros al mes. Este es el debate. Se trata de seguir subiendo el salario mínimo interprofesional. ¿Sabe cuánto lo subieron los Gobiernos del Partido Popular, cuando ustedes estaban en la Moncloa? 100 euros al mes. 100 euros al mes, PP, 400 euros al mes, este Gobierno progresista. Pero le digo más, el 80% de los perceptores de este salario no van a tributar. Lo repito: El 80% de los perceptores de este salario no van a tributar. ¿Sabe qué ocurre, señora Gamarra? Que sí tributaban en los ejercicios anteriores. Estos salarios tributaban en los ejercicios anteriores. En la época del Partido Popular, estos salarios tributaban 839 euros. El 80% con este Gobierno va a tributar cero. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora vicepresidenta.  
Señora Gamarra, tiene la palabra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO:** Señora Montero, la señora Díaz no se lo ha creído; creo que su amistad va a durar muy poco. **(Aplausos).**

Con el señor Rajoy la inflación acumulada fue del 5,3% y la subida del salario mínimo del 25%, es decir, bajó los impuestos a tres millones y medio de españoles.

Pero es que a usted el poder adquisitivo de los españoles no le importa. Lo único que le importa es mantener el poder adquisitivo de su Gobierno para comprar 176 votos para cada votación, es decir, el poder para adquirir impunidad, el poder para adquirir empresas privadas, el poder para adquirir el control de organismos independientes, y esa factura usted sabe que es muy cara. Por mucho que haya crecido la recaudación, no tienen dinero suficiente para pagar todos los cheques que usted ha afirmado, en particular los firmados con los independentistas. ¿De dónde va a sacar los 15000 millones de euros para condonar la deuda de los separatistas? Una parte ya lo sabemos, de los que cobren el salario mínimo. Es decir, el infierno fiscal no tiene límite. **(Aplausos.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Gamarra.  
Señora vicepresidenta primera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 14

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias señora presidenta.

Ni un argumento, señora Gamarra, contra lo que yo le he dicho. Este Gobierno no ha subido los impuestos (**varias señoras y señores diputados: ¡No, qué va!**), los ha bajado. Este salario en la época de Gobierno del Partido Popular tributaba 839 euros, ahora el 80% tributa cero, y en aquellos casos donde lo hace tributará 1000 euros menos, señora Gamarra, de lo que tributaba con los Gobiernos del Partido Popular. (**Aplausos**).

Pero le digo más. El Gobierno de España ha bajado impuestos por 30000 millones de euros; ustedes subieron los impuestos en 74000 millones de euros. La remuneración por asalariado, señora Gamarra, subió el año pasado un 4,8% por encima de la inflación; por tanto, no han perdido poder adquisitivo. La renta media de los hogares avanzó un 6,25%. Por cierto, señora Gamarra, ¿cómo es que ustedes se ponen en contra del impuesto a las energéticas, del impuesto a la banca, a los grandes patrimonios y ahora quieren hacer todo lo contrario? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CREE QUE LOS CIUDADANOS MERECEAN UNA MINISTRA COMO USTED? (Número de expediente 180/000464).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Buenos días.

Señora Montero, aunque usted no se lo crea, yo vengo hoy aquí a defenderla, créame.

Señora Díaz, no se lo tenga en cuenta. Usted ha dicho que se ha enterado por la prensa de algunas cuestiones que tenía que haberle comunicado su compañera la vicepresidenta, pero no se lo tenga en cuenta, por favor: lleva muchas cosas 'palante'. Tiene la cabeza en Ferraz, el despacho en la Moncloa, los fines de semana, cuando puede, viene a Andalucía, y no da para más, esa es la realidad. No se lo tenga en cuenta, por favor. (**Aplausos**).

Señora Montero, todavía no ha debutado usted como secretaria general del Partido Socialista —este fin de semana creo que baja a nuestra tierra—, pero ya ha conseguido dos cosas —aquí hay algunos diputados socialistas y lo confirmarán—: ya tiene usted una rebelión a bordo en casi todas las provincias de Andalucía (**risas**), y segundo —se lo digo con conocimiento de causa—, ya están echando de menos a Susana Díaz por allí abajo. Usted sabrá lo que está haciendo. (**Aplausos.—Rumores**). ¿Y sabe por qué? Porque, al final, usted ha quedado para ser delegada del independentismo de Pedro Sánchez y tiene usted que elegir: o ser delegada del independentismo de Pedro Sánchez o dedicarse a Andalucía.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.

Señora vicepresidenta primera, tiene la palabra. (**Rumores**).

Por favor, silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, cada uno se retrata solo. Usted, con su intervención y en la forma en que se dirige, por cómo se dirige a mí y a la propia vicepresidenta segunda, ha manifestado un machismo (**protestas**), un paternalismo... (**Fuertes protestas.—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados y diputadas, por favor, intenten ponerse en el lugar del ciudadano que les está escuchando, que nos está viendo (**protestas**), y guarden el respeto necesario a esta Cámara y a la gente, que se lo merece. Muchísimas gracias.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 15

Le repito, señor Bendodo: Ha manifestado usted un paternalismo, un machismo (**varias señoras y señores diputados: ¡No! ¡No!**), un desprecio en la forma de dirigirse a dos personas que representan funciones importantes en este Gobierno que la pregunta es: ¿Hubiera usted utilizado el mismo tono, las mismas palabras y la misma manera de dirigirse si hubieran sido dos hombres los que estuvieran sentados en estos escaños? (**varias señoras y señores diputados: ¡Sí! ¡Sí!—Aplausos**). Se lo digo ya, señor Bendodo: No. Solamente utiliza ese tono cuando se trata de dirigirse a las mujeres de este Gobierno. (**Protestas**). Por tanto, señor Bendodo, respecto a lo que usted aparentemente quería preguntar —que al final ha quedado en nada, porque no sé lo que ha querido decir, y usted tampoco, ya lo veo, porque solo se trata de denostar la imagen, como siempre—, lo que le puedo decir es que este Gobierno va a seguir trabajando por la mayoría social de este país, va a seguir haciendo que el número de afiliados a la Seguridad Social sea el más alto de la serie histórica, va a seguir trabajando por todos los territorios y con todos los representantes de los territorios; en definitiva, va a seguir impulsando cohesión social, pero también cohesión territorial. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.  
Señor Bendodo.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Yo solo he intentado decirle a su compañera, la vicepresidenta, que usted lleva muchas cosas 'palante' y que a veces mete la pata, pero como todos cuando llevan muchas cosas 'palante', nada más. (**Un señor diputado del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Capacidad!**). ¡Capacidad! Ya la vemos, evidentemente.

La realidad es que usted vino a Andalucía y se le notaba en la cara que no quería venir a Andalucía. No quería. Usted viene a palos.

¿Sabe usted cuál es el peor enemigo de Pedro Sánchez? El mismo que el suyo: la hemeroteca. Usted, quiera o no, trae una mochila enorme. Usted ha sido miembro del Gobierno de Chaves, de Griñán y de Susana Díaz. Usted —sí, usted— ha sido la consejera que impidió que se solicitara la devolución de lo robado por la trama de los ERE. Aquí está (**muestra dos recortes de prensa**), lo robado por la trama de los ERE y las noticias referentes a cuando usted impidió y no solicitó la recuperación de lo robado. ¿Qué me puede decir sobre esto? (**Aplausos.—Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.  
Señora vicepresidenta primera.  
Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, ¿para eso ha quedado su papel dentro de Génova, dentro del grupo parlamentario y en la función tan importante que venía usted a hacer en España, a Madrid? Claro, lo que no saben sus compañeros es por qué salió usted del Gobierno de Andalucía. ¿Se lo ha explicado? ¿Les ha explicado usted lo de los contratos exprés de los interinos que tumbó el Tribunal Superior de Justicia? ¿Les ha contado usted lo del caso Marchelo? ¿Les ha contado usted lo de las imputaciones de los gerentes del SAS? ¿Les ha contado lo de las irregularidades detectadas por la Oficina Antifraude? ¿Les ha contado a sus compañeros por qué salió, señor Bendodo? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿EL «ESCUDO SOCIAL» ERA ESTO? (Número de expediente 180/000481).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Montero, ¿qué le parece que de la subida de 50 euros al mes del salario mínimo el Estado se quede la mitad, se quede 25?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 16

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.  
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Usted debería saber mejor que el resto de los Diputados que el 80 % de las personas perceptoras del salario mínimo no van a tributar, y usted debería saber también que esas personas de las que usted hablaba con el Partido Popular tributaban 1000 euros más, hace siete años. Esa es la realidad.

Señor Bravo, usted me preguntaba otra cosa, me preguntaba si el escudo social era esto, y yo le quería dar algunos datos. El porcentaje de población en riesgo de pobreza ha caído al 19,7 %, el mínimo de la serie histórica; la desigualdad de ingresos ha caído al nivel más bajo desde que el INE elabora la Encuesta de Condiciones de Vida; un 25 % menos de hogares tienen a sus miembros en paro; la renta media por hogar ha aumentado un 5,9 %; desde que Pedro Sánchez es presidente, la renta disponible en términos reales, descontando la inflación, ha subido un 9 %, tres veces más las rentas menores que las rentas altas. Por tanto, sí, señor Juan Bravo, el escudo social era esto, la reducción de la desigualdad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.  
Señor Bravo.

El señor **BRAVO BAENA**: Este Gobierno no va a subir los impuestos a la clase media ni a la clase trabajadora. Entonces, tenemos dos opciones: o es mentira o usted, que calificó a los del salario mínimo interprofesional como clase media, ahora los considera clase rica y por eso les cobra el 50 %.

¿Ha ocultado usted a los españoles que usted ha recaudado 140 000 millones de euros más en el año 2024 que cuando llegaron, en 2018? ¿Y que ha subido 97 veces los impuestos? El problema es que ustedes son una máquina de gastar mal el dinero público: 2300 millones para invadir empresas privadas, cientos de millones para veintidós sillones azules, ministerios, más de 1000 millones para compensar pérdidas de Correos. Frente a eso, usted no tiene dinero para dejar exento al que cobra el salario mínimo, el de 1184.

Pero explíquelo bien. ¿Saben que al que cobra 16 500 de salario mínimo anual le van a quedar 15 500 porque va a pagar 1000 euros de cotizaciones sociales? Impuestos. ¿Sabe que cuando vaya al supermercado pagará el IVA de los alimentos más alto porque usted decidió no aprobar la rebaja? Impuestos. ¿Sabe que cuando pague el recibo de la luz el del salario mínimo pagará tres impuestos, el de la producción, el de energía y el del IVA? Impuestos. ¿Sabe que cuando vaya a repostar en la gasolinera pagará dos impuestos, el de hidrocarburos y el IVA? No va a parar de pagar impuestos. Y frente a esto, *marketing*, escudo social. El escudo social es para usted, para ustedes, para Sánchez, familiares y amigos, frente a su corrupción. Al del salario mínimo, 50 % de impuestos. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

Esto se resume en tres frases: el trabajador paga más, el empresario paga más y usted recauda más. Ustedes están creando una sociedad de dependientes y de precariedad: 2 millones de personas dependen del ingreso mínimo vital, 2,4 millones de personas cobran el salario mínimo y 3,3 millones de personas están en situación de desempleo; siete años de gestión y más de 7 millones de personas en situación de precariedad y dependencia.

Por eso, nosotros queremos dejar de hablar del salario mínimo, para poder hablar de que la gente, con esfuerzo, sacrificio y productividad, pueda ganar 50 000 euros al año porque lo podamos hacer y rompamos este infierno fiscal. Por eso les decimos a los españoles: Queda un día menos para que nosotros, con el apoyo de los españoles, construyamos una España de oportunidad y una España que lidere.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.  
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 17

Señor Bravo, el mayor número de personas trabajando en nuestro país y el número de personas en riesgo de pobreza más bajo que hemos tenido en la serie histórica: eso es lo que ustedes no toleran, eso es lo que ustedes no quieren que se escuche. **(El señor Bravo Baena hace gestos negativos.—El señor Tellado Filgueira: No, eso no es verdad).**

Señor Bravo, nosotros no hemos subido los impuestos a la clase media ni a la clase trabajadora. **(Protestas.—El señor Bravo Baena: Sí, 97 veces).** No, es mentira. Estos salarios de los que estamos hablando tributaban con los Gobiernos del Partido Popular y tributaban en el año 2023. **(El señor Bravo Baena: ¡Mentira!).** Tributaban 800 euros más cuando ustedes gobernaban, y en algunos casos, señor Bravo, 1000 euros más. **(El señor Bravo Baena: ¡Mentira!).** Y, por supuesto, ese escudo social se traduce en un ingreso mínimo vital; se traduce en la subida a los pensionistas en más de 12 millones, con su voto en contra; se traduce en transporte público y gratuito, con su voto en contra **(prolongados aplausos mientras que la oradora continúa en el uso de la palabra)**, y se traduce en prohibición de cortes de suministros a vulnerables, con su voto en contra, igual que, con su voto en contra, el impuesto a las energéticas, el impuesto a la banca y el impuesto a las grandes fortunas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CUÁL ES LA POLÍTICA DE APLAZAMIENTO DE DEUDAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA? (Número de expediente 180/000482).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Esther Muñoz de la Iglesia, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias, señora Armengol.

Señora vicepresidenta, relájese, tome un poco de aire, que estamos acostumbrados a su crispación y a sus aspavientos y hoy viene un poco más alterada de lo normal.

Mire, usted vino de Andalucía acostumbrada a convivir con la corrupción, se convirtió usted en una perfecta experta en taparse la nariz y mirar para otro lado. Pero, claro, la corrupción que ya atenaza a todo este Gobierno le está superando incluso a usted. Está viniendo usted aquí con crispación y con mentiras: miente a los españoles, miente a sus socios, la semana pasada mintió incluso a su compañera de Gobierno, la señora vicepresidenta. Miente usted a todo el mundo, porque usted forma parte de un Gobierno que solamente es casta y privilegios para sus amigos; para los españoles, nada. Son ustedes una estafa.

Yo le voy a hacer una pregunta, señora Montero. Un autónomo de mi provincia, de León, que quiere aplazar sus deudas con Hacienda, ¿qué tiene que hacer, llamar a Koldo para que llame a su jefe de gabinete y que le monte una reunión con alguien de la Agencia Tributaria? ¿Me puede explicar exactamente cuáles son los procedimientos para el aplazamiento de deudas en Hacienda, y dependen de su ministerio, por favor?

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.  
Señora vicepresidenta primera. Cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Es lamentable, señora Muñoz, que usted sea también la portavoz de un delincuente confeso, la portavoz de una persona que ha salido de la cárcel y que tiene pendiente volver a la cárcel. Y es lamentable, señora Muñoz, que usted dé más credibilidad al señor Aldama, delincuente confeso, que a los miles de profesionales de la Agencia Tributaria, que cumplen con la ley y hacen su trabajo con rigor. ¡Lamentable! **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.  
Señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora Montero, yo no soy la portavoz de nadie. Ahora bien, si el señor Aldama es un delincuente confeso, usted y su ministerio son los facilitadores del delincuente confeso, así que, hágaselo mirar, señora Montero. **(Aplausos).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 18

Y entiendo su ansiedad, la entiendo, porque no debe ser fácil estar todo el día tapando, ocultando y mintiendo a los españoles para proteger al primer mentiroso de este Gobierno, que es el señor Pedro Sánchez. Por cierto, dígame —porque no está— que he tomado nota, que para ser estadista en este país... En mi partido no hay. Estadista es el que paga con dinero público a un *influencer* para que le llame guapo varias veces al día; eso es un estadista, señora Montero.

En septiembre, la agenda de Koldo apuntaba a su jefe de gabinete. En noviembre, el señor Aldama dijo que le había pagado 25 000 euros a su jefe de gabinete por llevar esos trámites para los aplazamientos de deudas del señor Aldama. En diciembre supimos que, efectivamente, había habido esa reunión entre el señor Aldama y la Agencia Tributaria por intermediación de su jefe de gabinete. En enero su jefe de gabinete fue al Senado. ¿Sabe lo que dijo? Algo muy curioso: que no iba a responder a los parlamentarios porque, a pesar de no estar imputado —cito textualmente—, «su situación es muy complicada». Entiendo que jurídicamente, que no quería decir nada por si después procesalmente podía ir en su contra.

A pesar de esto, usted dice que pone la mano en el fuego por él, que no se cree nada y que todo es mentira. A pesar de esto, usted le mantiene su puesto, es decir, que usted es responsable si este señor finalmente acaba imputado, como él mismo cree.

Señora Montero, le voy a ser muy sincera. Están ustedes en una ratonera de corrupción y, aunque no lo crea, antes o después van a ser cazados.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Señora Muñoz, ¿tiene usted constancia de que se haya producido aplazamiento de esa deuda? Aquí no hay ni un solo indicio que el juzgado haya aportado. ¿Tiene usted constancia? **(El señor Bravo Baena: ¡Usted!)**. Usted hace esas afirmaciones como si tuviera usted constancia y tuviera información respecto a esa materia. Por tanto, ¿tiene usted algún indicio? ¿Aporta usted algún indicio a los tribunales? El señor Aldama no ha aportado ni un documento en que demuestre nada de las graves acusaciones que hizo para salir de la cárcel, señora Muñoz —como realmente se ha demostrado—, porque quiere liberarse, pero, claro, va a volver a la cárcel, porque son importantes los delitos que ha cometido.

Usted habla de ratonera de corrupción, señora Muñoz. Muy rápidamente: caso Gürtel; policía patriótica; caso del señor Amador, más conocido como Alberto Quirón **(protestas)**; caso Neverland; caso Púnica; caso Lezo, del Canal de Isabel II; caso Campus de la Justicia de la Comunidad de Madrid; Novo Carthago, de la Región de Murcia; caso Guardería; trama eólica de Castilla y León; Caja B de Almería **(aplausos)**; caso del tanatorio del Partido Popular de Sevilla; el de las mascarillas de la Diputación de Almería; caso Erik Domínguez, presidente del PP de Jaén; investigaciones sobre presuntos casos de corrupción en la alcaldía de Ronda, del PP; caso Marchelo; caso de los gerentes imputados por contratos irregulares en el SAS y en la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. ¿Sigo, señora Muñoz? Dé usted explicaciones de todos estos casos de corrupción. Colaboren con la justicia. No rompan ordenadores a martillazos y pongan también a disposición de la transparencia... **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados muestran sus móviles.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿VA A CAMBIAR LA POLÍTICA FISCAL DEL GOBIERNO EN 2025? (Número de expediente 180/000478).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la fórmula el diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, ¿van a cambiar, por fin, su política fiscal ya en este 2025?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 19

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Figaredo.  
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Figaredo, tengo que decirle que lo echaba de menos en las preguntas de control. Como siempre es la misma pregunta, y he de decirle que no. Evidentemente, su modelo de sociedad —por tanto, el modelo fiscal que lleva consigo— es radicalmente opuesto al que tiene este Gobierno progresista. Nosotros aspiramos a la igualdad de oportunidades, aspiramos a un estado del bienestar fuerte, aspiramos, en definitiva, a una política redistributiva que ustedes, por las afirmaciones que hacen, no solo no comparten, sino que la combaten. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.  
Señor Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, efectivamente, nosotros aspiramos a una política económica y fiscal de crecimiento de España, de crecimiento y de bienestar para los españoles. Ustedes, sin embargo, han llevado a cabo más de noventa subidas de impuestos, y las últimas son especialmente escandalosas. Han subido las cotizaciones a la Seguridad Social de los autónomos, con la reforma que aprobaron con el PP; han subido ustedes el IRPF a las rentas más bajas, el IVA a los alimentos básicos; han subido ustedes el IVA a la luz del 10 % al 21 %; han subido ustedes la plusvalía municipal. Están ustedes asfixiando a los españoles con impuestos, y ya han anunciado más subidas, por cierto.

Es llamativo que siempre que hay que acometer más gasto, siempre que hay que acometer más inversiones, ustedes solo piensan en cobrar más a los españoles, y nunca piensan en gastar menos en los miles de tonterías en las que ustedes se gasten el dinero, porque siempre crece el bienestar de los políticos, pero nunca el bienestar de los españoles. ¿Por qué no dejan ustedes, por ejemplo, de financiar a Marruecos? Ambulancias marroquíes, cuando la sanidad pública en España está colapsada; trenes en Marruecos, cuando los extremeños siguen esperando sus trenes; desaladoras en Marruecos, cuando el campo español está ahogado por la competencia desleal.

¿Por qué no dejan ustedes de repartir dinero entre sus chiringuitos y sus amigos? En los anteriores presupuestos repartieron ustedes 32 000 millones de euros en subvenciones directas a sindicatos, partidos políticos y organizaciones extranjeras. Vimos, por cierto, que el señor Ábalos se compró un chalé en Perú con el dinero que ustedes dieron a una de esas fundaciones. Y luego para lo importante no hay dinero: los enfermos de ELA siguen sin dinero; el tratamiento de cáncer es demasiado caro; los de La Palma, olvidados; en Valencia, abandonados; más de dos millones de españoles tienen que recurrir al ingreso mínimo vital, nunca había habido tantos; el paro en España es de un 10 % de la población, mientras que en Francia tenemos un 2,9 % o en Alemania un 1,2 %. En España la situación es un desastre. Y, mientras tanto ustedes, disfrazados de Robin Hood, se dedican a robar el dinero a los españoles, para mejorar siempre el bienestar de los políticos y empeorar siempre la situación de España, una España en la que cada vez es más difícil llegar a fin de mes con una inflación desbocada, una vivienda perdida y unos impuestos totalmente abusivos.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Figaredo.  
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señor Figaredo, ¿sigue usted aplaudiendo la frase de que la justicia social es aberrante? ¿También sigue usted pensando que los impuestos son un robo? Sí, es que usted piensa que los impuestos son un robo, claro, y, a partir de ahí, es difícil construir un diálogo entre su fuerza política y este Gobierno, porque, cuando uno dice que los impuestos son un robo, lo que está diciendo es que impere la política de sálvese quien pueda: el que tenga una situación de privilegio por su nacimiento que se salve en sanidad, en educación, en dependencia, en política de vivienda, pero aquellos que han nacido en una familia de renta media o de renta baja que no aspiren a mejorar porque no va a haber políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades. Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 20

Señor Figaredo, se lo voy a volver a repetir, a ver si, a fuerza de trasladarlo, tienen ustedes capacidad de comprenderlo: Este Gobierno ha bajado los impuestos de la clase media y trabajadora. ¿Me puede usted decir con qué votación de este hemiciclo este Gobierno ha subido el IRPF para las rentas medias y trabajadoras? Diga dónde está en el *Diario de Sesiones*; que el Partido Popular diga en qué página del *Diario de Sesiones* aparece que este Gobierno ha aprobado subir los impuestos de las rentas medias y trabajadoras, señor Juan Bravo. **(Rumores.—Aplausos)**. ¡En ninguna! No lo pueden decir porque es mentira; sencillamente, mentira. A partir de ahí se establecen los bulos y las rebajas.

Otra cuestión distinta es que ustedes crean que hay que seguir bajando impuestos a costa de los recortes en el estado del bienestar. Este Gobierno no va a recortar el colchón de seguridad, el instrumento redistributivo más importante que tienen los ciudadanos, el colchón del estado del bienestar. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEP MARIA CRUSET DOMÈNECH, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CÓMO JUSTIFICA EL GOBIERNO EL AUMENTO DE IMPUESTOS QUE SUFREN LOS CIUDADANOS, EN EL CONTEXTO ECONÓMICO ACTUAL? (Número de expediente 180/000456).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Josep Maria Cruset Domènech, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que tiene la palabra. Quan vulgui.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Gràcies, presidenta, senyora Montero. Com justifica el Govern l'augment d'impostos que pateixen els ciutadans?

*Señora Montero, ¿cómo justifica el Gobierno el aumento de impuestos que sufren los ciudadanos?*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cruset.  
Señora vicepresidenta primera, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cruset, creo que usted y el resto del arco parlamentario de este hemiciclo saben perfectamente que, supuestamente, si alguien hubiera aprobado una subida del impuesto del IRPF a la clase baja o a la gente de clase media, tendría que haber contado necesariamente con su voto. Señor Cruset, ¿ustedes han votado en algún momento a favor de esa subida de impuestos? No. ¿Sabe por qué? Porque no se ha producido esa supuesta subida de impuestos. Esa es la cuestión. **(Aplausos)**.

Es más, este hemiciclo ha votado una reforma fiscal que ha subido el impuesto a la banca, que ha pretendido —aunque no lo consiguió— subir el impuesto a las energéticas, que ha subido el impuesto del IRPF solo a las rentas por encima de 300 000 euros. Dos puntos: es falso que este Gobierno, este Parlamento —porque el Gobierno no tiene capacidad legislativa para ello— haya subido los impuestos de las rentas bajas o de las rentas medianas. Es mentira. Otra cosa distinta es que algunos pretendan que las sucesivas subidas del SMI —y digo ya que este Gobierno pretende seguir subiéndolo— se hagan a costa de recortar, que no subir, la recaudación para el estado del bienestar, porque lo que ustedes proponen se trata de recortar la recaudación del estado del bienestar en casi 2000 millones de euros. Esa es la propuesta que está detrás de la exención que proponen algunos grupos respecto al salario mínimo

interprovincial. Terminó diciéndole, señor Cruset, que ni su grupo ni el mío ni esta Cámara nunca han votado durante las legislaturas de Pedro Sánchez una subida de impuestos a rentas medias o rentas trabajadora, sino todo lo contrario, sí hemos votado una bajada fiscal del IVA de la luz, del IVA de los alimentos **(rumores.— El señor Bravo Baena: ¡Pero si fuimos nosotros!)**, de los complementos del rendimiento del trabajo de más de 30 000 euros; el Partido Popular, 75 000 euros de subida. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.  
Señor Cruset, quan vulgui.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 21

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Senyora vicepresidenta, vostè pot dir el que vulgui, però la realitat és que la pressió fiscal amb les seves dades en els darrers anys ha pujat un 20 % en global. Vostès han recaptat un 39 % més en IRPF i un 43 % més en impost de societats. Fixi's bé, a Espanya, de mitjana una empresa paga per un treballador 39420 euros. D'aquests, vostè se'n queda una gran part en impostos i el treballador només cobra 23155 euros. Amb això el treballador ha de viure tot l'any, però d'aquests 23155, vostè seguirà quedant-se'n una bona part. Si omple el dipòsit del cotxe, vostè es quedarà 45 euros de cada 100 en impostos; quan pagarà l'electricitat i el gas, 21 euros de cada cent; quan vagi a la perruqueria, 21 euros de cada 100; si fa esport, si va al dentista, si va al mecànic, si va al veterinari, 21 euros de cada 100. Fins i tot, si se li mor un familiar, vostè també es quedarà 21 euros de cada 100 que costi l'enterrament.

Però, a més a més, la seva política fiscal força els tributs de les altres administracions, als quals també haurà de fer front el treballador. Pagarà taxa d'escombraries, d'aigua i de clavegueram; si té un cotxe, impost de circulació; si fa obres, impost de construccions; si té un immoble, pagarà l'IBI; si se'l ven, la plusvàlua i si el compra, transmissions patrimonials. Si viu a Catalunya, amb l'espoli fiscal de cada any, a més a més, haurà de pagar tots aquests impostos més cars i afegir-n'hi d'altres. Si cobra el salari mínim interprofessional, aquest any haurà de pagar IRPF i, si és autònom, patirà l'augment de la quota. I aquí la trampa que vostè no explica: Tots patirem un augment d'impostos encoberts amb la seva negativa a deflactar l'IRPF considerant la inflació.

Però miri, el problema no és pagar impostos, el problema està en el fet que vostès ofereixen uns serveis cada vegada més precaris per uns impostos cada vegada més cars i per això, per exemple, malgrat pagar molt, tenim el pitjor servei de Rodalies. I per això, per exemple, malgrat treballar molt, a molta gent li és impossible pagar-se un habitatge. Per això, volem la independència. Perquè els catalans estem farts de pagar i callar. I per això, vostès aquí, senyora Montero, no tenen els nostres vots a canvi de res.

*Señora vicepresidenta, usted puede decir lo que quiera, pero la realidad es que la presión fiscal, con sus datos, en los últimos años ha subido un 20% en global. Ustedes han recaudado un 39% más en IRPF y un 43% más en impuestos de sociedades. Fíjese, en España, de media, una empresa paga por un trabajador 39420 euros. De esos, usted se queda una gran parte en impuestos y el trabajador únicamente cobra 23155 euros. Con eso el trabajador debe vivir todo el año. Pero es que de esos 23155 ustedes se seguirán quedando una buena parte. Si llena el depósito del coche, usted se quedará 45 euros de cada 100 en impuestos; cuando pague la electricidad y el gas, un 21%; cuando vaya a la peluquería, 21 euros de cada 100; si hace deporte, va al dentista, va al mecánico o va al veterinario, 21 euros de cada 100; incluso si se le muere un familiar, usted también se quedará 21 euros de cada 100 que cueste el entierro.*

*Pero es que, además, su política fiscal fuerza los tributos de las otras Administraciones, que también tendrá que afrontar el trabajador: pagará tasa de basuras, de agua, el impuesto de circulación para el coche, el impuesto de construcción, el impuesto de plusvalías, transmisiones patrimoniales... Y si vive en Cataluña, además, con el expolio fiscal de todos los años, tendrá que pagar todos los impuestos más caros y añadir otros. Si cobra el salario mínimo interprofesional, este año tendrá que pagar IRPF y, si es autónomo, sufrirá el aumento de la cuota. Y aquí la trampa que usted no cuenta es que todos sufriremos un aumento de impuestos encubiertos con su negativa a deflactar el IRPF considerando la inflación.*

*Pero, mire usted, el problema no es pagar impuestos, el problema está en que ustedes ofrecen unos servicios cada vez más precarios para unos impuestos cada vez más caros. Por eso, por ejemplo, a pesar de pagar mucho, tenemos el peor servicio de cercanías, y por eso, por ejemplo, a pesar de trabajar mucho, son muchos los que no pueden pagar una vivienda. Para ello queremos la independencia: los catalanes estamos hartos de pagar y callar. Por eso, ustedes aquí, señora Montero, no cuentan con nuestros votos a cambio de nada.*

La senyora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cruset.  
Senyora vicepresidenta primera.

La senyora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Estado del bienestar. Se trata de eso, señor Cruset. **(Aplausos)**.

La senyora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, senyora vicepresidenta.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 22

— DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ CAMBIOS PIENSA EJECUTAR EN LA POLÍTICA FISCAL EL GOBIERNO A LA LUZ DE LOS BENEFICIOS DESORBITADOS DE LA BANCA Y DEL NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL EN LOS EEUU? (Número de expediente 180/000472).

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra.

Cuando quiera. **(Rumores)**. Por favor, un poco de silencio.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Buenos días, vicepresidenta.

¿Qué cambios piensa ejecutar en su política fiscal el Gobierno a la luz de los beneficios absolutamente desorbitados de la banca española?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Belarra, yo creo que tenemos que enorgullecernos de que este Gobierno, este Parlamento, haya puesto en marcha de forma pionera en el conjunto de Europa un impuesto precisamente a las entidades financieras; fuimos los primeros en imponerlo de forma provisional. Y quiero recordarle, señora Belarra, que el año anterior recaudó 1700 millones de euros que se destinaron a políticas públicas que persiguen la igualdad de oportunidades: políticas de vivienda, justicia gratuita, sanidad pública, educación para todos. Refuerzo, en definitiva, del estado del bienestar. Y, por otra parte, señora Belarra, también en la última reforma fiscal hemos votado nuevamente hacer permanente este impuesto a la banca, con la simple peculiaridad de que su recaudación se descentraliza para que lo utilicen en el ámbito de las comunidades autónomas en los servicios públicos que ellas administran.

Por tanto, señora Belarra, hemos atendido una realidad, un récord de beneficios en entidades financieras: hemos puesto en marcha un impuesto y lo vamos a destinar, como hace un Gobierno progresista, a las políticas que persiguen el estado del bienestar, principal elemento redistributivo de la clase media, de la clase trabajadora de este país. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

Señora Belarra.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Vicepresidenta, la banca española acaba de anunciar por segundo año consecutivo beneficios récord: ganaron en el año 2024 nada más y nada menos que 31 000 millones de euros. En cinco años la banca española prácticamente ha triplicado sus beneficios, al mismo tiempo que los salarios de los trabajadores y las trabajadoras caían un 8%, si descontamos la inflación. Eso, señora Montero, tiene un nombre y se llama estafa. Es una estafa con mayúsculas, porque esos beneficios salen directamente de expropiar el salario a la gente trabajadora, que tiene que pagar 100 euros, 200 euros, 300 euros más al mes por una hipoteca tipo variable. Es una estafa patrocinada por su Gobierno, el del Partido Socialista, porque no han movido un solo dedo para evitarlo, y no será, señora Montero, porque no se lo hayamos advertido.

Y con las hipotecas a tipo variable por las nubes, los precios del alquiler por las nubes, los precios de los alimentos por las nubes, usted se ha permitido el lujo de decir que el salario mínimo interprofesional en España ya no es de subsistencia. Tengo la sensación de que quien está en las nubes es precisamente el Gobierno, por eso vengo hoy a echarles las cuentas. De un salario mínimo de 1184 euros, pagamos lo que vale el alquiler medio en España por un piso de 80 metros cuadrados, 1063 euros —le quedan 121 euros en la cuenta—; pagamos el gasto medio en alimentación, que está en 420 euros al mes —le quedan menos 299 euros en la cuenta—; pagamos la luz, de media 91,38 euros —le quedan menos 390,38 euros—. A mí, señora Montero, no me salen las cuentas, y no cuento ni Internet ni el teléfono ni las cañas que mucha gente no se puede tomar. Y no hablemos de tener hijos o de intentar irse de vacaciones con

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 23

un salario mínimo como este. Si esto, señora Montero, no es subsistir, si no es puramente sobrevivir, entonces, ¿qué es?

Creo que este Gobierno tiene que hacer una reflexión profunda y creo que tienen que hacer ustedes propósito de enmienda, que los bancos dejen de estafar a la gente. Pónganse de una vez por todas a gobernar para la gente que les votó.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.  
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señora Gamarra **(rumores)**, compartimos que tiene que haber... Perdón, es que las dos terminan en «arra». Señora Belarra... **(Risas.—Rumores)**. Presidenta, interrumpa el tiempo, porque si no...

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados, por favor. **(Rumores)**. Por favor, un poquito de silencio. La señora vicepresidenta primera tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señora Belarra, compartimos que hay que recaudar impuestos para financiar el estado del bienestar, ¿sí o no? Compartimos que un Gobierno debe tener una política redistributiva con salario diferido en sanidad pública, en educación pública, en universidades públicas, ¿sí o no? Por tanto, compartimos que los ciudadanos, según sus posibilidades, tienen que abonar impuestos, ¿sí o no, señora Belarra? Porque este es el debate que hay detrás de la exención o no del pago de los impuestos al SMI.

Usted ha dado un dato erróneo. La renta disponible, es decir, descontando la inflación en términos reales, desde que llegó el presidente ha subido un 9% **(rumores)** —sí, señorías, es que esto son datos—, tres veces más en los hogares de renta baja que en los hogares de renta alta. Pero también ha sido fruto de su trabajo con su fuerza política. ¿Por qué no reconocen los avances que está haciendo la sociedad española?

Hace falta recaudar para dar igualdad de oportunidades; esa es la cuestión. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta primera.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿LE MERECE LA PENA SEGUIR SIENDO MINISTRA? (Número de expediente 180/000483).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social. La formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, señora presidenta.

Señora Montero, entendemos el lapsus: lleva usted mintiendo durante cuarenta minutos continuados **(risas)** y eso debe ser muy duro. Claro que han subido impuestos desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno, hasta en noventa y seis ocasiones. Normal que se ponga nerviosa. **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

Usted no ha podido ver la cara de la señora Yolanda Díaz mientras usted intervenía; yo sí, y la cara era un poema, la cara era el espejo del alma, la cara hablaba por sí sola. La señora Díaz sabe igual que toda esta bancada que usted lleva mintiendo todo este tiempo. Qué poco ha durado la reconciliación entre las dos vicepresidentas. Esos besos que se daban en las últimas horas era la mejor demostración de que el Gobierno está roto, no, rotísimo. **(Rumores.—Aplausos)**.

Señora Díaz, ¿de verdad merece la pena seguir formando parte de este Gobierno? Señora Díaz, ¿de verdad merece la pena seguir formando parte de esta mentira? SUMAR no ha conseguido aprobar ni una sola de sus leyes desde el inicio de esta legislatura, desde julio de 2023; el PSOE se las tiene congeladas, diez concretamente, como si fuesen del PP, como si ustedes fuesen de la oposición. Usted dice que se entera por la prensa de lo que decide el Gobierno y de lo que van o no van a hacer. ¿De verdad tiene sentido

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 24

seguir en este Gobierno? Y, además, se ve obligada a callarse ante los casos de corrupción que afectan al Partido Socialista. ¿De verdad vale la pena para esto? ¿No ha escuchado a la señora Ione Belarra? Esto a Pablo Iglesias no se lo harían, créame. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.  
Señor vicepresidenta segunda, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Tellado, sí merece la pena mejorar la vida de la gente, siempre. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Señor Tellado.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Aquí lo que hemos visto es que los que han mejorado su vida son los golfos —como diría usted— vinculados al Partido Socialista en las distintas tramas de corrupción. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!).** Supongo que no se sentirá orgullosa de todo esto.

Mire, en la última sesión de control yo le planteé que Sánchez había comprado su apoyo a cambio de un cargo, y usted se ofendió tremendamente, pero la realidad es que eso ha sido así. Su mantenimiento dentro del Gobierno es un fraude para su propio electorado. España lidera el paro de Europa desde hace treinta y cuatro meses, ocho de cada diez nuevos contratos son precarios, solo durante el mes de enero cada día han cerrado 270 empresas y se han perdido 570 autónomos —cada día— y lo único que a usted se le ha dado bien es maquillar los datos de fijos discontinuos. ¿Para qué sirven entonces los ministerios de SUMAR?, ¿para qué?, ¿para que cinco ministros avalen la corrupción del PSOE? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Tellado.  
Señora vicepresidenta segunda.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Tellado, le voy a contestar con datos para demostrarle que merece la pena.

Que hable usted de paro es el colmo. Fíjese si merece la pena: tenemos casi 22 millones de ocupados. Ustedes, mientras tanto, con su gestión, soñaban con la España de los 20 millones de ocupados. Otro dato. De esos ocupados, 10,1 millones son mujeres por primera vez en España. Con ustedes, 8 millones. **(Aplausos).** Señor Tellado, tenemos 18,5 millones de asalariados en España. **(Rumores).** Escuche bien. Y 15,7 millones son indefinidos, señorita. **(Rumores).** Escuche, escuche. Tenemos la tasa de paro más baja de los últimos diecisiete años, el 10,6%. Por cierto, señor Tellado, la suya casi rozaba el 26%, y el paro juvenil, el 56%. **(Rumores).** Y le digo más, once comunidades autónomas están por debajo del 9%. **(Rumores).** Ya sé que no le gustan los datos, pero escuche. Señor Tellado, más datos. La tasa de temporalidad privada en España está hoy por debajo de la media europea, en el 12,4%, con el voto en contra del Partido Popular. ¿Sabe cuál era la suya, señor Tellado? Superaba el 26%. Más datos. Habla de autónomos, señorita. Fíjese, una cifra récord, 3,2 millones de autónomos y autónomas en España. **(Rumores).**

Señorita, y hay algo muy importante para nuestro país: somos la economía, gracias a estos datos laborales, que más crece en la OCDE. **(Rumores).** Pero con algo muy importante también. ¿Sabe cómo hacemos la gestión nosotros y nosotras, señorita? Con un superávit fiscal de 6600 millones de euros en el SEPE **(risas.—Rumores)**, frente al déficit que ustedes causaron con los recortes en el SEPE de 76000 millones de euros. **(Rumores).** Estos son datos. Por tanto, señorita, sí merece la pena, y usted, si ejerciera de español, debería presumir de que hoy España va mucho mejor.

Pero, señor Tellado, ahora llega un momento también para seguir mejorando la vida de la gente, y no solo con el SMI, que el suyo era de 735 euros y el del Ministerio de Trabajo del Gobierno de España es de 1184. Ahora damos un paso más. **(Rumores).** Señorita, escuche. Es la reducción de la jornada laboral. ¿Qué van a hacer ustedes, escuchar a los 12 millones de trabajadores y trabajadoras, también del PP, que la quieren o van a seguir secuestrados por el señor Abascal —no está **(risas)**— la señora Ayuso y Milei? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 25

— DEL DIPUTADO DON GUILLERMO MARISCAL ANAYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿CÓMO VA A CUMPLIR EL GOBIERNO EL MANDATO DEL CONGRESO RESPECTO A LA ENERGÍA NUCLEAR? (Número de expediente 180/000484).

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La primera se la formula el diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Gracias, presidenta.

Señora vicepresidenta, la mayoría de esta Cámara votó la semana pasada a favor de la continuidad de la energía nuclear, infraestructuras que proporcionan el 20% de la electricidad que consume España. ¿Por qué? Porque el calendario de cierre impulsado por su Gobierno compromete la seguridad de suministro, encarecerá la factura eléctrica y aumentará las emisiones y, evidentemente, también la dependencia exterior.

Señora Aagesen, entre sus obligaciones está la de responder al principal grupo de la oposición; por tanto, a ver si usted innova con respecto al resto de ministros. **(Risas)**. ¿Va a cumplir el Gobierno el mandato del Congreso con respecto al mantenimiento operativo de las centrales nucleares? ¿Sí o no? Es sencillo: sí o no. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Señora vicepresidenta tercera, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Mariscal, por su pregunta.

El Gobierno ha cumplido con el mandato de este Congreso aprobado y vinculante, con la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, y así llevamos planificando todos estos años la transición energética y la evolución del *mix* energético.

Con todo el respeto y la atención que merece su iniciativa parlamentaria, le puedo decir que lo que están pidiendo no se puede cumplir **(un señor diputado: ¿No?)**, porque el sector energético, igual que otras actividades económicas, está liberalizado; es decir, son las empresas las que solicitan o no el cierre.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Señora vicepresidenta, las empresas no diseñan la política energética; es su responsabilidad, exclusiva e indelegable, señora vicepresidenta. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**.

Ustedes hablan de transición verde y han aumentado un 7% las emisiones en el sistema eléctrico desde el año 2020. Cada vez consumimos más gas, más gas y más gas: ya es el 34% de la generación eléctrica. ¿Sabe qué pasará si cierran las centrales nucleares? Que llegaremos al 70%, y, mientras, pretenden clausurar centrales que no emiten, centrales limpias, las centrales nucleares. ¿Saben que somos el único país del mundo —el único— con centrales operativas que ha decidido cerrarlas? El único. Nos condenan a un suicidio energético y estratégico, señora vicepresidenta. ¿Son conscientes de que están poniendo empleo cualificado en riesgo en Almaraz, Trillo, Cofrentes, Ascó y Vandellós, agravando el desierto demográfico? ¿Son conscientes? ¿Son conscientes de que dañan la competitividad de la industria y las empresas, necesitadas de precios eléctricos estables? La Agencia Internacional de la Energía se lo ha dicho recientemente, señora vicepresidenta: tienen que reevaluar el papel de la energía nuclear en el *mix* urgentemente. Urgentemente, le dice la Agencia Internacional de la Energía.

No cumplen objetivos de emisiones, no cumplen el desarrollo de energías renovables ni, por supuesto, de almacenamiento. Desafortunadamente, las emisiones también, pero no la cumplen. Entonces, yo le

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 26

pregunto: ¿cuál es el objetivo de la política energética de este Gobierno? ¿Cuál es el objetivo? ¿Parar la economía, aumentar la dependencia, cargarse la industria española? ¿Ese es el objetivo, señora vicepresidenta? No cuenten con nosotros. Lo vamos a evitar, señora vicepresidenta, porque ustedes se han convertido en profetas de una idea nefasta, el decrecimiento, que es lo que lideran el señor Sánchez y este Gobierno.

Por tanto, le vuelvo a preguntar: ¿van a cerrar o no las centrales nucleares, cuando este Congreso le ha mandado que así no sea?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.  
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidenta.

Insisto, por si no ha quedado claro, en que las empresas han decidido el calendario de cierre. **(Risas)**. Pregunta por la garantía de suministro y por la planificación de este Gobierno. Precisamente, la planificación de este Gobierno hace que lleguen inversiones y que tengamos la energía más competitiva de Europa. Señorías, tenemos unos recursos que no aprecian y que sí aprecia el resto del mundo: se llaman sol y viento, y han crecido en este país. Me gustaría que lo reconocieran. Parece ser que solo el exterior reconoce el éxito de la transición ecológica y energética de este país. Ustedes están amparados en el éxito de otros países. Por favor, miren el éxito en su país, en nuestro país, que es España.

Respecto a asegurar el suministro, por supuesto que sí que aseguramos el suministro y ese plan. Le animo a que mire el anexo D, un anexo técnico, con un modelo técnico avalado a nivel europeo. Respecto al consenso, a hablar con las comunidades autónomas, con los municipios y con los actores, le digo que lo hemos hecho, lo hacemos. Precisamente, la semana pasada tuvimos una sectorial donde cinco comunidades autónomas solicitaron hablar de energía nuclear, y hablamos de forma totalmente transparente sobre esta. Es más, este Gobierno es responsable, tiene un instituto para la transición justa y aboga por la transición justa. No hacemos un Garoña y lo dejamos cerrar sin un plan en el territorio. **(Protestas)**. Trabajamos en soluciones para esos territorios y para la prosperidad. **(Aplausos)**. Este Gobierno también ha aprobado un 7.º Plan de Residuos Radiactivos, que quedó anclado en el pasado año 2006 y que ustedes ahora en la PNL proponen revisar. ¡Si acaba de ser aprobado y no han cambiado las condiciones! Y respecto a la pregunta sobre la fiscalidad y la tasa Enresa, ¿ustedes están proponiendo que los 20000 millones que cuesta la gestión de los residuos y el desmantelamiento los paguen los españoles?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO CATALÁN HIGUERAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿CUÁLES SON LAS FECHAS Y FINANCIACIÓN QUE MANEJA EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO PARA LICITAR Y COMENZAR LAS OBRAS DE LA SEGUNDA FASE DEL CANAL DE NAVARRA? (Número de expediente 180/000476).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la fórmula del diputado don Alberto Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, señorías, el binomio pantano Itoiz-Canal de Navarra es una infraestructura hídrica vital para Navarra y también para España. El 20 de noviembre del año 2024 este Congreso aprobó una iniciativa de UPN en la que se constataba el acierto de su construcción, se reconocía el trabajo realizado y también se instaba al Gobierno a agilizar todos los trámites pendientes para licitar de manera urgente las obras de la segunda fase, la última, la que llevará el agua a la Ribera de Navarra, la zona más seca y pobre de la comunidad. El 23 de octubre del año 2024, tras la aprobación inicial de la Declaración de Impacto Ambiental, la presidenta de Navarra afirmó que las obras en la licitación se iban a realizar en la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 27

primavera del año 2025, que las obras comenzarían a final de año o en los primeros meses del año 2026 y que se iban a financiar con un préstamo del Banco Europeo de Inversiones.

Señora ministra, ¿se van a licitar las obras en la primavera de este año? ¿Cuándo van a comenzar las obras? ¿Tienen ya cerrado el préstamo? En caso de que no sea así, ¿cuándo lo van a cerrar?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.

Señora vicepresidenta tercera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría.

Agradezco hablar de nuevo de este asunto, del Canal de Navarra y su segunda fase. Entendemos perfectamente la importancia de este proyecto. En el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico llevamos trabajando desde el principio para conseguir culminar, como dice, su licitación. Sabe también que en la primera fase se han destinado más de 500 millones a ese Canal de Navarra. En el Ministerio hemos trabajado también para conseguir pacificar y trabajar con todo el territorio cada una de las actuaciones que va a llevar consigo ese Canal de Navarra en esa segunda fase, y en este momento lo que le puedo decir es que lo que tenemos encima de la mesa es una declaración de impacto ambiental, que, como sabe, llegó el 21 de octubre del año 2024. A partir de ahí, seguimos trabajando para todas las tramitaciones y culminar con la licitación. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señor Catalán.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, lamento que no confirme las previsiones del Gobierno de Navarra. Si se van a licitar las obras en primavera, como ha anunciado la presidenta de Navarra, ya se tendría que saber, y estos meses serían decisivos. La diligencia y transparencia del Gobierno de Navarra y del Gobierno España deberían ser una realidad. Se debería saber cómo se va a financiar. Nosotros lo que hoy le estamos demandando, lo que le estamos exigiendo, es que sea el ministerio el que realmente confirme y dé plazos concretos. ¿Se va a licitar la obra, sí o no? ¿Se va a hacer en primavera, sí o no? ¿Con un préstamo ya acordado con el Banco Europeo de Inversiones? Porque, mire, señora ministra, llama la atención que sea el Gobierno de Navarra y no el ministerio, que es el responsable máximo de la sociedad de asumir estas obras, el que anuncie las previsiones, y es cierto también que, en ocasiones, con engaños: en marzo del año 2022 la presidenta Chivite dijo que las obras se iban a licitar a finales del año 2023. Por eso, es el ministerio el que lo tiene que decir, y lamentamos que hoy usted no confirme las previsiones del Gobierno de Navarra.

Unión del Pueblo Navarro, a diferencia de sus socios en Navarra y en Madrid, que forman parte de la coordinadora del no y que están siempre en contra de las futuras infraestructuras de Navarra, le exigimos que licite las obras de forma urgente y, además, la instamos a que actúe con transparencia, información, diligencia y celeridad.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.

Señora vicepresidenta tercera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

Le indicaba que el proyecto cuenta con vía favorable desde el día 21 de octubre del año 2024. El 31 de enero remitimos a Dominio Público Hidráulico su revisión e información y, para ser concreta respecto a los pasos y procedimientos que quedan por delante, la segunda fase va a contener la información pública de los cambios de trazado, del tipo de ocupación, la supervisión, la aprobación técnica y la administrativa del proyecto y, en último término, el marco del convenio previo a la licitación. Nuestro objetivo es trabajar con la máxima diligencia para poder hacer una licitación a lo largo de este año. Esta es la información que hoy les quiero transmitir. Máxima —máxima— actuación por parte del Ministerio,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 28

máxima actuación, entendiéndolo que es prioritario para el Gobierno de Navarra. Así lo hemos entendido y de esa manera vamos a proceder.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿SOSTIENE QUE LA INSEGURIDAD NO ES UN PROBLEMA EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000477).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro del Interior y la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

Ministro, desde que llegaron al Gobierno se han disparado los delitos contra la libertad sexual, la cocaína en España, según los agentes antidroga, está alcanzando las cotas de los años ochenta y, según la Policía Nacional, el año pasado cerró con más de ochenta detenidos por actividades relacionadas con el terrorismo yihadista.

A la vista de esta situación, ¿sostiene que la seguridad en España no es un problema?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez, le refiero, y lo ratifico, que para la sociedad española la seguridad ciudadana no es ningún problema. Le diré que el 97 % de los españoles dicen que no es uno de los problemas que más les afecta. Solo el 3 % de la población española señala la seguridad ciudadana como uno de los elementos que en su situación personal más les ocupa y preocupa. Le voy a hacer alguna referencia. Ustedes siguen alimentando bulos y falsedades en relación con una cuestión tan clara y evidente como es el concepto de seguridad ciudadana, pero —hablo de países, para compararnos— nosotros estamos entre los veinticinco países más seguros del mundo, en concreto el veintitrés; hay países con cuyos Gobiernos ustedes tienen una adscripción ideológica muy concreta, como Italia, que ocupa el puesto treintatrés, como Argentina, que ocupa el cuarenta y siete, o Estados Unidos, que ocupa el ciento treinta y dos —sí, el ciento treinta y dos—. Lo repito: para el conjunto de española la seguridad ciudadana no es un problema. Ustedes intentan alimentar el problema, pero ustedes son una minoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señora diputada.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Señor ministro, el bulo son sus estadísticas: ustedes lo que hacen es coger todos los delitos y sumarlos y equiparan una violación a un hurto. De esa manera diluyen el crecimiento de delitos contra la libertad sexual, por ejemplo, con el decrecimiento de otros que no tienen absolutamente nada que ver. Pero, además, de los más de 240 000 inmigrantes ilegales nacionalizados en el año 2023, 54 000 provenían de Marruecos; un tercio de ellos se nacionalizaron en Cataluña, casualmente, una región líder en delincuencia. Además, según el INE, la proporción de delincuentes sexuales que existen entre los extranjeros es tres veces mayor a la existente entre los españoles.

A pesar de todo esto, ustedes van a seguir siendo negacionistas de la realidad de España. Seguirán acusando de xenófobos a todos los que denunciamos la verdad de muchos barrios y seguirán haciendo oídos sordos a los tiroteos y a los ajustes de cuentas. Ahora le ha dado al señor Sánchez por decir que la única verdad es la realidad. Pues la realidad es que, gracias a sus políticas, se está consolidando el negocio de las mafias que trafican con personas. Según ACNUR, el 90 % de los que llegan a nuestro país son varones mayores de edad, no son mujeres ni niños que huyan de ninguna guerra, y, mientras la inmigración ilegal desciende en el Mediterráneo, la ruta por Canarias se ha disparado.

Usted habla de la importancia de las alianzas con los países de origen, pero su relación con Marruecos es más bien de sometimiento porque, ¿quién decide la política migratoria en España, usted o el Gobierno de Marruecos, como ya se hizo en su momento con Exteriores? En menos de un año, en Canarias se han

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 29

producido más de 1200 delitos contra la libertad sexual. ¿Van ustedes a eliminar el GRS de la Guardia Civil, igual que desmantelaron el OCON-Sur? Los narcotraficantes se lo agradecen. Piensen ustedes quiénes son los que les dan las gracias a ustedes últimamente. Desde luego, hace mucho tiempo que dejaron de gobernar para los españoles de a pie.

Todo por los votos, señor Marlaska. Dijeron que los iban a buscar hasta debajo de las piedras y, después de haber dejado la seguridad ciudadana en manos del brazo político de ETA con este panorama que le estoy comentando, ahora los buscan bajo los escombros de una sociedad dirigida por sus enemigos. España necesita fronteras seguras, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y leyes implacables contra el crimen. Eso requiere de líderes decisivos, y usted no lo es. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez, sigue usted con los bulos y las mentiras, equiparando inmigración con criminalidad, una absoluta falsedad. Habla usted del tráfico de drogas, ¿sabe por qué hay más operaciones? ¿Sabe por qué hay más? Porque hay más medios, porque hay más agentes. Evidentemente, si no hay medios y si no hay agentes no se puede intervenir ningún tipo de droga ni se puede actuar contra ellos. Por eso estamos siendo mucho más eficaces y eficientes contra el crimen organizado, como han reconocido nuestros socios europeos el pasado fin de semana en Cádiz.

Habla usted de agresiones sexuales. Sí que se han incrementado las agresiones sexuales, pero porque hay más confianza en las instituciones y ya se está revertiendo la curva. **(La señora Rodríguez de Millán Parro: Por favor...)**.

Habla usted también del incremento de la criminalidad. No, está descendiendo la criminalidad, tanto la convencional como la criminalidad en el mundo virtual. ¿y eso por qué es? Porque hay más medios, más agentes, no como con el Gobierno del PP, cuando se perdieron trece mil agentes. Hemos recuperado más de dieciséis mil agentes con más medios, con inversiones de más de mil millones de euros. ¿Habla usted de inmigración en Canarias? En lo que llevamos de año se ha reducido en un 45%. Ha hablado de GRS y de la... No, lo que hacemos son evaluaciones, pero siempre para dar el mejor servicio y con más agentes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON BORJA SÉMPER PASCUAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿ES USTED PORTAVOZ DE TODO EL GOBIERNO O SÓLO DE UNA PARTE? (Número de expediente 180/000486).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y la formula el diputado don Borja Sémpér Pascual, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, como cuestión previa, estará usted de acuerdo conmigo en que, frente a la banalización del machismo que hemos tenido oportunidad de escuchar esta mañana por boca de la vicepresidenta, mandemos un mensaje de respeto y de afecto a las mujeres que sufren machismo de verdad. **(Aplausos)**.

Mientras los europeos y los españoles vivimos y atravesamos un momento histórico, este Gobierno continúa peleado y peleándose con el Gobierno. A las clásicas discrepancias que venimos escuchando a lo largo de los últimos meses, vuelven otra vez a aflorar las relativas al gasto militar, a la pertenencia o no a la OTAN, a la relación con nuestros socios internacionales y, la semana pasada, innovaron pegándose ustedes en público a cuenta de la tributación del salario mínimo, del impuesto a la pobreza. La señora vicepresidenta dijo que ella no se había enterado y usted le dijo susurrando: Eso no es así. La pregunta es fácil, señora ministra, ¿quién mintió, usted o la vicepresidenta del Gobierno?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sémpér.

Señora ministra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 30

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegria Continente): Muchas gracias.

Señor Sémper, usted me preguntaba esta mañana si soy la portavoz de una parte del Gobierno o de todo el Gobierno y, a pesar de los trienios que lleva usted en política, se lo aclaro: soy la portavoz del Gobierno de España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Acepto con deportividad que me llame usted mayor, pero aquí no estamos para saber si yo soy mayor o joven, sino para saber qué hace su Gobierno, señora ministra.

¿Quién miente? No me haga regates, no se escape. Usted y la vicepresidenta, después de un Consejo de Ministros, que es algo muy serio o antes lo era, en una rueda de prensa del Consejo de Ministros, que es algo muy serio o antes lo era, se enfrascaron en una discusión, y una de las dos miente. Y es normal que esta Cámara quiera saber si miente la vicepresidenta del Gobierno o usted, si usted intenta humillar a la vicepresidenta del Gobierno, si le ocultan información, o si ella miente a todos los españoles. Parece razonable que la oposición le pregunte a usted y usted responda. Esta Cámara tiene que saber quién miente. Ya sabemos que el señor Sánchez miente, ¿es que les ha contaminado a todos ustedes? ¿Mienten todos? Señora ministra, tenga usted la gallardía de decir si la vicepresidenta del Gobierno mintió o mintió usted.

Y, efectivamente, es difícil saber de quién es usted portavoz. Ayer fue portavoz del fiscal general del Estado, de sus intereses; la semana anterior de la mujer del presidente del Gobierno y la anterior de su hermano. Siempre es portavoz de cualquiera menos de su Gobierno, porque a ustedes, lamentablemente, ya no les importa el Gobierno ni les importan los españoles. Les importa permanecer en el poder, pero los españoles han visto el truco y no son tontos. Hágame caso, eso no es así. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegria Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sémper, tengo que reconocerle que entiendo que usted me haga esta pregunta y hasta le puedo llegar a reconocer que no estaba mal tirada, pero creo que son ustedes 137 diputados y diputadas y me hace la pregunta exactamente el menos indicado para hacerla, señor Sémper. **(Rumores)**. Porque, fíjese, cuando usted comparece semana tras semana en la sede de Génova, ¿a qué Partido Popular representa? ¿Al ilusorio Partido Popular moderado o al Partido Popular que ha comprado toda la mercancía de VOX? O, señor Sémper, ¿a qué Partido Popular representa? ¿Al Partido Popular radical por el que usted abandonó la política **(rumores)** o al Partido Popular más radical que le ha hecho a usted volver a la política? **(Aplausos)**. O, mejor dicho, señor Sémper, ¿a qué Partido Popular representa? ¿Al Partido Popular que vota en contra de la revalorización y la bonificación del transporte o al Partido Popular que dice que sí cuando sus votos ya no son necesarios? **(El señor Sémper Pascual pronuncia palabras que no se perciben)**. O, mejor dicho, señor Sémper, ¿a qué Partido Popular representa? ¿Al Partido Popular que congeló el salario mínimo interprofesional a 735 euros al mes o al Partido Popular que dice que va a gravar la subida del salario mínimo, como está reconociendo ya la consejera del Gobierno de Andalucía, señor Sémper? **(Rumores.—El señor Bravo Baena: No ha dicho eso)**.

Lo que yo les tengo que reconocer, señor Sémper, es que, sesión de control tras sesión de control, los ciudadanos ven a las claras cuál es el tipo de oposición política que ustedes están realizando. Ustedes claramente han abandonado el debate legítimo de las ideas y han optado por hacer una oposición política basada en la más absoluta nimiedad y la nadería. **(La señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos: Conteste)**. Señor Sémper, eso muestra un absoluto desprecio hacia las políticas que este Gobierno está aprobando, por cierto, siempre con su voto en contra **(el señor Tellado Filgueira: Eso no es así)**, y son políticas que están mejorando la vida de la gente.

Señor Sémper, le tengo que reconocer que esperaba un poquito más de originalidad en su pregunta, pero veo que actúa otra vez usted como un martillo pilón. Pero, claro, todos sabemos lo profesionales y lo bien que utilizan los martillos en el Partido Popular, sobre todo si les ponen un disco duro delante. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 31

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA TERESA JORDÀ I ROURA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿VA A PROTEGER EL GOBIERNO AL SECTOR PRIMARIO Oponiéndose al Tratado Comercial UE-Mercosur? (Número de expediente 180/000474).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y la fórmula la diputada doña Teresa Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Gràcies, presidenta.

Molt bon dia diputades i diputats.

Senyor ministre, fa just un any, la pagesia va alçar la veu en contra de la competència deslleial. De fet, ho va fer mobilitzant-se arreu d'Europa per exigir preus justos i per exigir, evidentment, igualtat de condicions. Avui pagesos i ramaders es tornen a veure amenaçats, aquesta vegada pel tractat comercial i polític de la Unió Europea amb Mercosur. Un acord, vostè ho sap, sense cap tipus de transparència i sense garanties suficients per a la pagesia europea. Aquest tractat, vostè també n'és coneixedor, liberalitzarà més del 90 % dels aranzels amb Argentina, amb Brasil, amb Uruguai, amb Paraguai, permetent la importació massiva de productes agrícoles i ramaders que no estaran, atenció, que no estaran obligats a complir amb els estàndards de seguretat i qualitat que tenim a la Unió Europea.

Senyor Planas, la pregunta és clara i diàfana: Protegiran el sector primari, oposant-se al tractat comercial d'Europa i Mercosur?

*Gracias, presidenta.*

*Buenos días, diputados y diputadas.*

*Señor ministro, hace justo un año, los agricultores alzaron la voz contra la competencia desleal y lo hicieron movilizándose en toda Europa para exigir precios justos, para exigir igualdad de condiciones. Hoy, los agricultores y los ganaderos se vuelven a ver amenazados, esta vez por el tratado comercial y político de la Unión Europea con Mercosur, un acuerdo, y usted lo sabe, sin ningún tipo de transparencia y sin garantías suficientes para los agricultores europeos. Este tratado, y usted lo sabe, va a liberalizar más del 90 % de los aranceles con Argentina, Brasil, Uruguay y con Paraguay, permitiendo la importación masiva de productos agrícolas y ganaderos que, cuidado, no estarán obligados a cumplir con los estándares de calidad y seguridad que tenemos en la Unión Europea.*

*Señor Planas, yo creo que la pregunta es clara y diáfana: ¿Van a proteger al sector primario oponiéndose al tratado comercial de Europa y Mercosur?*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Jordà.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Jordà, efectivamente el 6 de diciembre de la presidenta Von der Leyen rubricó el acuerdo tras las negociaciones entre Mercosur y la Unión Europea que han durado bastante tiempo, exactamente desde el año 1999. Quiero decir con ello que ha habido un trabajo de fondo muy importante, sinceramente, es una gran oportunidad geopolítica, comercial y también agroalimentaria para la Unión Europea. Vamos a tener un acceso mejor a los mercados, vamos a proteger nuestras indicaciones geográficas de forma más estricta y, además, tendremos la seguridad del abastecimiento que es necesario para fabricación de piensos y para el conjunto del sector ganadero. Todo eso, con unas concesiones que son limitadas y que además están sujetas a cláusulas de salvaguardia. Y todo ello nos abre la posibilidad de un mercado de 268 millones de personas, de los cuales 212 millones están en Brasil. El balance que hace el Gobierno es tremendamente positivo para nuestros intereses.

Creo que, efectivamente, hace falta explicarlo, hace falta hacer pedagogía, pero quiero decir —y aprovecho para anunciarlo— que esta mañana sale la nota resumen de la exportación agroalimentaria de España en el año 2024 y hemos obtenido una cifra récord de 75 090 millones de euros, con un incremento del 5,8 % respecto al año pasado (**aplausos**) y con un balance comercial positivo de 19 232 millones de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 32

euros, una cifra tremendamente positiva, que supone un crecimiento del 21,2%. Buen trabajo de agricultores, ganaderos, pescadores, de la industria agroalimentaria y de nuestras cooperativas. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señora diputada.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Senyora vicepresidenta, vostè pot dir el que vulgui, però la realitat és que la pressió fiscal amb les seves dades en els darrers anys ha pujat un 20% en global. Vostès han recaptat un 39% més en IRPF i un 43% més en impost de societats. Fixi's bé, a Espanya, de mitjana una empresa paga per un treballador 39420 euros. D'aquests, vostè se'n queda una gran part en impostos i el treballador només cobra 23155 euros. Amb això el treballador ha de viure tot l'any, però d'aquests 23155, vostè seguirà quedant-se'n una bona part. Si omple el dipòsit del cotxe, vostè es quedarà 45 euros de cada 100 en impostos; quan pagarà l'electricitat i el gas, 21 euros de cada cent; quan vagi a la perruqueria, 21 euros de cada 100; si fa esport, si va al dentista, si va al mecànic, si va al veterinari, 21 euros de cada 100. Fins i tot, si se li mor un familiar, vostè també es quedarà 21 euros de cada 100 que costi l'enterrament.

Però, a més a més, la seva política fiscal força els tributs de les altres administracions, als quals també haurà de fer front el treballador. Pagarà taxa d'escombraries, d'aigua i de clavegueram; si té un cotxe, impost de circulació; si fa obres, impost de construccions; si té un immoble, pagarà l'IBI; si se'l ven, la plusvàlua i si el compra, transmissions patrimonials. Si viu a Catalunya, amb l'espoli fiscal de cada any, a més a més, haurà de pagar tots aquests impostos més cars i afegir-n'hi d'altres. Si cobra el salari mínim interprofessional, aquest any haurà de pagar IRPF i, si és autònom, patirà l'augment de la quota. I aquí la trampa que vostè no explica: Tots patirem un augment d'impostos encoberts amb la seva negativa a deflactar l'IRPF considerant la inflació.

Però miri, el problema no és pagar impostos, el problema està en el fet que vostès ofereixen uns serveis cada vegada més precaris per uns impostos cada vegada més cars i per això, per exemple, malgrat pagar molt, tenim el pitjor servei de Rodalies. I per això, per exemple, malgrat treballar molt, a molta gent li és impossible pagar-se un habitatge. Per això, volem la independència. Perquè els catalans estem farts de pagar i callar. I per això, vostès aquí, senyora Montero, no tenen els nostres vots a canvi de res.

*Sí, mire, señor ministro, cifras, muchas cifras, cifras millonarias, pero mientras tanto los agricultores, las ganaderas no se ganan la vida.*

*Nosotros lo que queremos es que su Gobierno, de entrada, se oponga firmemente a la ratificación del acuerdo en Bruselas y que defienda tres cosas: los puestos de trabajo del sector primario, nuestra soberanía alimentaria y la protección del medio ambiente. La voz de los agricultores, de los ganaderos es imprescindible y las políticas que les afectan no se pueden decidir a sus espaldas. Por eso, exigimos —y no debería haber ningún problema— un debate parlamentario, un debate parlamentario vinculante, aquí, en este hemiciclo. El Estado español tiene que garantizar transparencia —si hay, bueno, pues explíquenoslo— y también el Estado español lo que tiene que hacer es permitir la evaluación de todos los riesgos que puede tener este tratado, incluyendo los derechos humanos, incluyendo la deforestación y también, evidentemente, los objetivos climáticos.*

*Mire, desde Esquerra Republicana defendemos siempre la cooperación, defendemos una cooperación justa también con Mercosur porque es clave para el desarrollo económico y clave también para la lucha contra el cambio climático. Pero esta relación en ningún caso puede ser un obstáculo para los grandes retos globales y, señor Planas, mucho menos para nuestros agricultores.*

**Gracias. (Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Jordà.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Jordà, hace dos semanas inauguraba la Barcelona Wine Week. Debo decir que las bodegas catalanas, como el conjunto de las bodegas españolas, están tremendamente interesadas en que desaparezca ese arancel del 35% que tienen sus exportaciones a Mercosur, por no decir el aceite de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 33

oliva, por no decir el sector porcino, por no decir nuestras exportaciones también de cítricos y muchos otros sectores de nuestra industria agroalimentaria. Por tanto, yo creo que el balance está ahí y lo veremos; sin duda, va a ser de nuevo un gran éxito para España, para la Unión Europea... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA PATRICIA RODRÍGUEZ CALLEJA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿ESTÁ ORGULLOSO DE SU ÚLTIMO AÑO COMO MINISTRO? (Número de expediente 180/000487).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática y se la formula la diputada doña Patricia Rodríguez Calleja, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: Gracias.

Señor Torres, ayer comparecía usted ante los medios de comunicación para hablar de sus enredos, ya sabe. Por eso, le pregunto: ¿Está usted orgulloso de su último año como ministro?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez):  
Gracias, presidenta.

Señoría, estoy orgulloso de mi último y de mi único año, porque apenas es un año y tres meses de trabajo esforzado, duro, con labores ordinarias de mi ministerio y algunas que han aparecido extraordinarias, como por ejemplo coordinar las ayudas de la dana o intentar —con el voto siempre en contra y los intentos de reventar del Partido Popular— regular la situación de los menores que están en los territorios frontera. Lo que yo también querría saber es si ustedes están orgullosos de la oposición que realizan. Porque lo hemos visto hoy, no traen ni una sola propuesta constructiva. Ustedes lo que saben hacer magníficamente es nadar, nadar y nadar en el fango y en el lodo. En eso, señorías, son ustedes campeones olímpicos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: Señor ministro, el fango es el suyo.

Vayamos al grano. Mire, hace un año que se destaparon los casos de corrupción del Partido Socialista en los que junto con Ábalos, Koldo y Aldama parece usted omnipresente y omnisciente, aunque aquí lo niegue. Si hablamos de mordidas en los contratos, pues hay que hablar de la empresa RR7 y de cómo su Gobierno de Canarias le compró mascarillas al triple de lo que costaban y, a pesar de incumplir los plazos, decidió que había que pagarlo por adelantado, 4 millones de euros. Bien merecía esta operación una celebración en El Cangrejo Colorao, quizás se lo recomendó su amigo el Tito Berni, que parece que tenían gustos muy parecidos. También contrató mascarillas con Soluciones de Gestión —ya sabe, la empresa recomendada por Koldo—, a la que usted pagó más de 12 millones de euros. ¿Durmió usted mejor una vez efectuado el pago, tal y como aseguró Koldo? Ese del que usted ayer en su rueda de prensa no quiso hablar. Y con lo que hoy sabemos, señor ministro, ¿por qué mintió cuando dijo que en el Gobierno de Canarias nunca se anticipaban pagos a empresas? ¿Está usted seguro de que no dio la instrucción de contratar con la empresa Soluciones de Gestión?

Señor Torres ¿conocía y se guasapeaba usted con Aldama sí o no? Esta es una pregunta que se hacen todos los españoles. Y si hablamos de borrado y cifrado de móviles, pues aquí aparece el señor Sánchez, el fiscal general del Estado y de nuevo un tal Ángel Víctor Torres, es que es usted el perejil de todas las salsas. Dígame, ¿ha cambiado o borrado mensajes relacionados con las distintas investigaciones abiertas? Si no tiene nada que ocultar, ¿por qué borrar los mensajes, señor Torres?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 34

En su comparecencia de ayer dijo que tendríamos que pedirle perdón, esto ya nos resulta familiar. Eso mismo dijo el señor Ábalos y ya está imputado, lo dijo Pedro Sánchez sobre su mujer y al poco tiempo la imputaron, nos lo exigió el señor Bolaños por las acusaciones al fiscal general que también está imputado. Parece que en el partido de Sánchez toda solicitud de perdón viene acompañada por una nueva imputación. Y ya de que hablamos de perdón, dígame, señor Torres, ¿cuándo tienen ustedes previsto pedir perdón a los españoles por todo el dinero que han robado? **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Me pregunta usted por mi año de ministro y todo lo que ha dicho usted en su intervención tiene que ver con mi etapa anterior, la Presidencia de Canarias. Después de más de veinte preguntas, hoy la cuarta interpelación, dos intentos de reprobación fracasadas presentados por el Grupo Popular y presencias en distintas comisiones de investigación, creo que hoy se ha producido un punto de inflexión, señoría. Es mal día para que usted me pregunte, porque ayer quedó desmontada la falacia vergonzosa y absolutamente repugnante de alguien que ha hecho que ustedes se conviertan en su portavoz. Ustedes le han dado credibilidad al señor Aldama durante todo este tiempo, se la siguen dando hoy y ayer quedaron desmontados. Ustedes tienen dos opciones: o desmontar lo que ayer expliqué diciendo que esa noche estaba yo en Canarias, desmontarlo o pedir disculpas. **(Aplausos)**. No tienen otra posibilidad, señoría. No tienen ninguna otra. Porque lo que hacen no es más que nadar y nadar en el fango.

Miren, hay cuestiones que no caben en la cosa pública ni siquiera cabe en la relación personal ni cabe en la vida de las personas. Yo no querría para usted —y entiendo que usted tampoco querría para mí— lo que es injusto y falso. Y usted no se merece que alguien de manera embustera y falsa ponga en solfa a su familia, su honestidad, su honradez porque eso es inaceptable. Y cuando se demuestra que eso es falso solo cabe una cosa: ¡pedir disculpas y pedir perdón! **(Aplausos)**. ¡Y en eso está tardando el Partido Popular! **(Aplausos)**.

Tienen hoy una oportunidad magnífica, porque no todo cabe en política, señoría. No todo cabe en política. Cuando alguien es capaz de mantener su falsedad, se hace cómplice de ella. Por tanto, si ustedes no rectifican y piden esas disculpas, son parte también... **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben.—El señor Zaragoza Alonso: ¡Sinvergüenza!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señores diputados, por favor. Señor Zaragoza y señor Hernando, por favor, les ruego respeto a la Cámara.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARIBEL VAQUERO MONTERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD: ¿QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA DAR UNA SOLUCIÓN URGENTE Y RIGUROSA AL DÉFICIT DE PROFESIONALES EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD? (Número de expediente 180/000475).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Sanidad. La formula la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que tiene la palabra. **(Rumores)**.

Por favor, silencio.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Mila Esker, presidenta.

Egun on, ministra, esperamos centrarnos hoy en un Pleno de control.

La falta de personal sanitario es una realidad que usted ha heredado, pero ante la que tiene que asumir la responsabilidad de Gobierno. Exige acción y actuar con urgencia para darle una solución, sin perder energía ni tiempo en señalar culpables. Sabemos que es un tema complejo, que se necesitará —aunque se tomen hoy las mejores medidas— un periodo de ocho a diez años para dar una solución estructural. Sin embargo, hay medidas transitorias que sí se pueden tomar para mejorar la situación a corto plazo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 35

A principios de diciembre, el consejero de Salud del Gobierno vasco, Alberto Ramírez, le trasladó la necesidad de establecer medidas para traer nuevos facultativos al sistema público de salud. Ante la falta de iniciativa, el consejero vasco de Salud le ha solicitado una nueva reunión, con propuestas para abordar la falta de profesionales. Sabemos que desde el ministerio ya se han puesto en contacto y que se reunirán en breve.

Esta no es nuestra reclamación, sino cuál va a ser su planteamiento ante las propuestas. Y aunque en estos momentos —y gracias a la fortaleza de Osakidetza y también de Osasunbidea— se dispone de resortes para ofrecer una atención de calidad, para reforzar la atención primaria, reorganizar y consolidar plantilla, incrementar la cartera de servicios, en definitiva, para dar un mejor servicio, además de voluntad, presupuesto y un plan de actuación es necesario que haya personal sanitario. Faltan médicos, ministra. No se puede contratar ni retener lo que no existe. Por lo tanto, se pueden abrir muchos debates —y a usted le gusta abrirlos—, pero el nudo gordiano del sistema de salud tanto en Euskadi, en España como en Europa es el déficit de médicos.

El Gobierno vasco ha planteado, tanto el lendakari Pradales como el consejero de Salud, diferentes propuestas transitorias para implantar a corto plazo: disminuir la salida de profesionales; retrasar la jubilación, siempre voluntaria, hasta los 72 años; aumentar la entrada de profesionales; incrementar las plazas de formación especializada; convalidar títulos a extranjeros —sabemos que hay una sentencia que lo tiene en estos momentos paralizado— y facilitar el acceso a los residentes de cuarto año a plazas asistenciales de atención primaria. ¿Qué piensa de todas estas medidas? ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para dar una solución urgente y rigurosa al déficit de profesionales en el sistema público de salud?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señora Vaquero. El déficit de profesionales es un desafío que tenemos en toda Europa y que, a pesar de que tenemos un 20% más de médicos y de médicas y de profesionales en nuestros sistemas, seguimos teniéndolo como uno de los retos.

Creo que el Gobierno de España ha hecho un esfuerzo importante, de la mano de muchas comunidades y de la mano de muchas propuestas, entre ellas las del Gobierno del País Vasco. Se han incrementado en un 15% las plazas en las facultades de medicina; se han incrementado como nunca las plazas de formación sanitaria especializada, aumentando más de un 40% aquellas que son cruciales, como puede ser atención primaria, salud mental o enfermería. Así que, sí, vamos a seguir trabajando de la mano de los Gobiernos que creen en su sanidad pública.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.  
Señora vaquero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Le agradezco que diga que van a seguir trabajando, no esperamos otra cosa.

Pero, ministra, tiene que acordar más. Tiene que acordar y actuar más. Y actuar con urgencia, para poner en marcha medidas transitorias. Por favor, céntrese en lo urgente como la falta de médicos y la falta del personal sanitario, y no abra más frentes, como el último que ha abierto usted con el anteproyecto del estatuto marco del personal sanitario. Céntrese en la urgencia: faltan médicos, ministra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Muchas gracias.

Señoría, en el ámbito de la falta de profesionales usted sabrá que los Gobiernos de las comunidades autónomas desempeñan un papel fundamental, un papel fundamental en retener el talento, en crear las buenas condiciones, unas condiciones dignas. De hecho, la Osakidetza es un ejemplo. Es la comunidad que tiene una mayor inversión por habitante; es la que tiene una de las mayores ratios de profesionales, de médicos, por habitante; es la que ha retenido e incorporado a su plantilla a casi un 10% de profesionales desde la pandemia y es la que tiene un porcentaje de los más bajos en lo que a empleo precario se refiere.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 36

Este es el camino y, por eso, trabajamos de la mano con ustedes. Pero me reconocerá que, mientras ustedes y algunos Gobiernos iluminan el camino, hay otros Gobiernos que ponen piedras en el camino. Voy a poner como ejemplo el Gobierno fetiche del Partido Popular, el de la Comunidad de Madrid (**rumores**), que está a la cola en inversión por habitante, a la cola en profesionales y lidera todos los rankings de trabajo precario. (**Aplausos**). Son Gobiernos que arrastran y lastran, efectivamente, el buen hacer de nuestro Sistema Nacional de Salud. (**Aplausos.—Protestas**).

No es por echar culpas, pero ¿cuál es el problema? Es que cuando gobernaban estos señores (**señala los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**), estos señores que hoy vienen especialmente iracundos y maleducados —debe ser que se han estado tomando algo con el señor Miguel Ángel Rodríguez antes de entrar en el hemiciclo (**protestas**)—, lo que dejaron es un sistema sanitario absolutamente raquítrico y en los huesos, con unas condiciones absolutamente leoninas para nuestros profesionales. Los de las demoliciones del estado de bienestar S.A. son los que, en vez de preocuparse por la sanidad pública, se preocupaban por cómo desmantelarla, como la ‘quironesa’ de la Comunidad de Madrid que, en vez de preocuparse por la sanidad pública, se ha preocupado de cómo sacar tajada para sus familiares y para su piso de lujo.

Así que, sí, el Gobierno de España va a trabajar de la mano de los Gobiernos, como el Gobierno del País Vasco, que cuida a los pacientes, a los profesionales y al Sistema Nacional de Salud.

Para terminar, quería decir al Partido Popular que están ustedes tardando en pedir el cese del señor Miguel Ángel Rodríguez por infame, porque lo que es escandaloso es su silencio cómplice. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿CUÁL ES LA POLÍTICA DE CONDECORACIONES DEL MINISTERIO DE IGUALDAD? (Número de expediente 180/000488).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Igualdad y la formula el diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, buenos días. ¿Cuál es la política de condecoraciones del Ministerio de Igualdad? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Gracias, presidenta.

Señor De los Santos, la política de condecoraciones de este Gobierno dista mucho de la política de condecoraciones de la presidenta Ayuso (**rumores**), que acaba de dar una medalla a una criptoestafa de un ‘criptobro’ argentino y a la motosierra de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas argentinas y del estado de bienestar argentino.

Nosotros damos medallas y reconocimientos al mérito, al trabajo y al avance en derechos y en igualdad. Prueba de ello, es la reciente condecoración que han recibido nada más y nada menos que diecinueve parlamentarios de su grupo, del Grupo Popular, que participaron en la elaboración y aprobación de la ley integral contra la violencia de género hace veinte años. Desde luego, yo creo que es para estar orgulloso, entre ellos están Tomás Burgos, Ana Torme o Carmen Quintanilla. Han sido reconocidos fuera del sectarismo y solamente atendiendo al avance que estos diputados y diputadas han procurado a la igualdad. Ese es nuestro criterio. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señor diputado.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Entonces, señora ministra, creen en la justicia, ¿verdad? Respetan las decisiones judiciales ¿o solo cuando responden a sus expectativas o a sus tejemanejes? Lo digo porque entre esos condecorados

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 37

había dos que fueron denunciados por presunta violencia machista. Fueron condecorados para celebrar el vigésimo aniversario de la aprobación de la ley de violencia machista. Entiendo, por tanto, que usted estará de acuerdo con aquellos archivos. Me refiero al señor López Aguilar y al señor Valdés. ¿Se imaginan ustedes si hubiera sido el Partido Popular el que hubiera hecho esas condecoraciones? Estoy seguro de que hubieran sentido muchísima vergüenza.

Aunque, claro, cuando al señor Sánchez o a ustedes no les gustan las decisiones de los jueces, mandan recado al presidente del Tribunal Constitucional, que va y dice, por ejemplo, que la mayor estafa, el mayor caso de corrupción de la democracia, que es el caso de los ERE —oigan— no existió. Por cierto, ahí sí que hubo machismo, porque se gastaba el dinero de los parados en mujeres prostituidas. **(Aplausos)**. Claro, que el Tribunal Constitucional del señor Conde-Pumpido también dice que el intento de golpe de Estado de 2017 pues que no existió.

Pero volviendo a las medallas, entonces las denuncias contra el señor López Aguilar y el señor Valdés no existieron, o sea, que en la violencia machista existen las denuncias falsas. ¿O es que los jueces que no quisieron continuar con la investigación eran de estos fascistas con toga que decía su predecesora? Porque de ahí viene SUMAR, cuya lideresa, esta que va renunciando a poquitos, amparaba estas barbaridades, faltando al respeto a la acción judicial, a la separación de poderes y a la lucha contra la violencia machista, sí, porque sus compañeras de Gobierno fueron las que ampararon a un presunto agresor sexual, como el señor Errejón: que si era patrimonio de SUMAR, que si las que mandan en Más Madrid —me refiero a la señora ministra de Sanidad— lo sabían y miraron para otro lado... Y usted en silencio, entiendo que viendo a ver si no se le colaba un Errejón, un Tito Berni o un Monedero, que ahora dice su compañera del Parlamento Europeo que es un agresor de mujeres. ¿La próxima, para quién? ¿Para Sánchez, que ha hecho posible que a los de La Manada se les bajen las penas?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De los Santos.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): ¿Sabe quién estaba en ese listado de condecorados con la medalla el otro día? Estaba la señora Susana Camarero, que encubrió precisamente al señor Mazón **(protestas)**, que estaba comiendo en El Ventorro mientras el agua les subía al cuello a las ciudadanas y ciudadanos de Valencia. **(Protestas.—Aplausos)**. Y sí, claro que sí, premiamos a la señora Camarero. No la premiamos, lógicamente, por encubrir a Mazón mientras el agua les llegaba al cuello a las ciudadanas y ciudadanos de Valencia... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señora ministra.  
Señores diputados, silencio.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): ... la premiamos porque su participación fue importante en la elaboración y aprobación de la Ley Integral contra la Violencia de Género. Creo que hoy no es el día de las provocaciones, hoy es el día del reconocimiento del trabajo, como hacemos en el Ministerio de Igualdad. Reconocemos el trabajo sin estereotipos, sin sectarismos; un reconocimiento del trabajo que hoy yo creo que es importante; un reconocimiento a las mujeres y hombres que han trabajado durante once meses en la Subcomisión del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Ese es un avance importante. Hemos sido capaces de dejar aparcadas nuestras diferencias para defender el interés general, el interés de las mujeres y seguir avanzando en igualdad. Creo que hoy era el momento para reconocer ese trabajo tanto a las diputadas del Grupo Popular como a todas las diputadas y diputados que han trabajado y también, desde luego... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA: ¿ESTÁN MEJOR LOS JÓVENES AHORA QUE ANTES DE QUE USTED LLEGARA AL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000489).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta va dirigida a la señora ministra de Juventud e Infancia y la formula la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 38

La señora **NÚÑEZ GONZÁLEZ**: Gracias, señora Armengol.

Solo hay dos temas que unen a este Gobierno, el primero, tapar sus respectivos escándalos, ya sean los de los corruptos del Partido Socialista o los escándalos sexuales que salpican permanentemente a los miembros de SUMAR, el último en Baleares, o el señor Monedero. El segundo motivo que les une a todos ustedes es el de arruinar la vida de la gente, especialmente de los más jóvenes; siguen en casa de sus padres, sin oportunidades, condenados a la precariedad, sin opciones de tener un futuro, miseria, paro absoluto. Ni un solo dato positivo avala su gestión. ¿De verdad, ministra, va a atreverse hoy a sacar pecho aquí? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Núñez.  
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Abed Rego): Gracias, presidenta.

Solo dos cifras para responder a su pregunta: paro juvenil en enero de 2018, 28,1 %; paro juvenil en enero de 2025, 19,1 %, nueve puntos menos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.  
Señora diputada.

La señora **NÚÑEZ GONZÁLEZ**: Señora ministra, ya lo siento, pero es que ni su propio Gobierno cree en su ministerio. No creo que sea algo personal —o sí, porque con la izquierda uno nunca sabe—, es simplemente que al señor Sánchez no le preocupan los problemas de la juventud porque él está bien, él está bien mientras siga durmiendo en la Moncloa, aunque eso suponga que un joven siga compartiendo piso con, hasta mínimo, 40 años; él y su familia están bien, incluso hacen negocios todos juntos, mientras les sube los impuestos a los jóvenes que cobran el salario mínimo para pagar la fiesta Socialista. 'El 1' está bien, tratando de salvar su presente judicial a costa de destruir todo lo construido entre todos. España, con ustedes, no es país para jóvenes.

Ahora usted puede hablarme de otros Gobiernos, ponerme excusas, incluso puede sacar a Franco, su tema favorito, pero ya nadie les cree, porque, afortunadamente, los jóvenes de este país no son tontos y son mucho mejores que todo su Gobierno junto, pero necesitan que alguien también crea en ellos, necesitan ser escuchados y que se les ofrezcan soluciones a sus problemas, como el de la vivienda, por ejemplo, con los avales que proponemos para que puedan comprarse su casa o pagar la fianza sin arruinarse en el intento; necesitan llegar a fin de mes con medidas que les ahorren los impuestos al principio de su carrera laboral; necesitan recuperar la ilusión, confiar en un Gobierno y saber que no son ellos los que han fracasado, sino que son ustedes. Ustedes ya son pasado, una borrosa pesadilla para toda una generación; pasarán a la historia como el Gobierno extorsionado, débil y corrupto que son, como el Gobierno que quiso controlar y amordazar a la juventud. Pero no se preocupe, llegará el día después, volverá un Gobierno del Partido Popular que crea en la gente joven, y seguiremos trabajando desde el presente para que puedan vivir pronto en el mejor de los futuros. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Núñez.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Abed Rego): Señora Núñez, yo soy de las personas que opinan que el sentido de la política es encontrar soluciones que beneficien al conjunto de la ciudadanía, no manipular los relatos para buscar pretextos que den *likes* en redes sociales.

Le acabo de dar los datos del paro, y, aunque indiquen que la situación mejora, debo reconocer que no nos conformamos. Por eso estamos trabajando específicamente en un plan de choque contra el desempleo juvenil. Sin embargo, creo que no podemos olvidar de dónde partimos y, sobre todo, debemos ser honestas en el diagnóstico de la situación que enfrentan los jóvenes y las jóvenes en nuestro país. De hecho, el Observatorio del Consejo de la Juventud lo deja bastante claro: la falta de regulación de la vivienda está devorando los avances de la reforma laboral. Aquí me van a permitir un pequeño detallito: ¿de quién depende la aplicación de la ley de vivienda? De las comunidades autónomas. ¿Y qué han hecho las comunidades gobernadas por el Partido Popular respecto a la principal preocupación de la juventud? **(Aplausos)**. Voy a parafrasear a Almeida: Nada, nada y nada. **(Aplausos)**. Por cierto, otro pequeño inciso: ustedes hay días que se levantan y usan los datos del Consejo de la Juventud y días que se levantan y cierran los consejos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 39

de la juventud territoriales, como ha hecho su jefa, Ayuso, en Madrid. **(Aplausos)**. De hecho, a mí me encantaría saber si a usted le parece que recortar las libertades de la juventud mejora sus vidas.

Pero volvamos a las propuestas del Partido Popular para —cito textualmente— mejorar la vida de los jóvenes. La vivienda. He leído con fascinación la propuesta de la hucha joven del señor Feijóo, aunque más bien deberían haberla llamado la hucha senior. Su brillante propuesta consistiría básicamente en ahorrar 2000 euros al año hasta llegar a tener 40 000 euros a los 40 años; lástima que a los 40 años ya no se es tan joven, en general. **(Rumores)**. Sinceramente, a ustedes les faltan matemáticas y les sobra el clasismo, porque si, como los datos indican, todo el salario se va en el alquiler, el ahorro nunca estaría en las huchas, sino más bien en el bolsillo de los rentistas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

### INTERPELACIONES URGENTES:

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, AL MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS QUE ADOPTARÁ EL GOBIERNO PARA EVITAR QUE EL PACTO VERDE EUROPEO ARRASE EL CAMPO ESPAÑOL. (Número de expediente 172/000095)

La señora **PRESIDENTA**: Una vez finalizadas las preguntas, pasamos a tratar las interpellaciones dirigidas al Gobierno.

La primera es la interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, sobre las medidas que adoptará el Gobierno para evitar que el Pacto Verde Europeo arrase el campo español.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Chamorro Delmo, por un tiempo de doce minutos. Cuando quiera. **(Aplausos)**.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, señor ministro.

Vamos a empezar esta interpelación hablando de un dato importante y que para nosotros es dramático, que son las 14 000 empresas del sector agrario español que han cerrado en los últimos tres años. Ante la situación crítica que se vive ahora en la Unión Europea —un cuestionamiento de todas las políticas que se han llevado hasta ahora en el ámbito europeo—, ante la corrupción que hay en Bruselas y el fracaso de esas políticas de las últimas décadas, esta interpelación va a ser especial, en el sentido de que vamos a hablar de la crisis del sector agrario por la traición de los políticos en Europa —de los populares y socialistas— a los principios fundacionales de la política agraria común y de la propia Unión Europea y, también, de la revolución que necesita Europa actualmente, al margen de burócratas y políticos de siempre, para volver a hacer nuestro sector agrario fuerte y grande.

La estrategia europea, desde nuestro punto de vista, en todos los niveles, no solamente en el sector agrario, no existe; no existe una estrategia territorial fuerte en relación con el sector agrario, con el sector industrial. En otro caso, la regulación agrícola es absurda y denota precisamente esa falta de coherencia en la política agraria. La PAC se elabora desde hace décadas pensando solo en compromisos políticos globales, en agendas medioambientalistas, como el Acuerdo de París, el Pacto Verde y todo lo que ha venido después de ese Acuerdo de París que impulsó el Partido Popular. Además, la apertura a las importaciones de productos de países terceros y del Tercer Mundo ha hecho crecer a los países emergentes, a todos esos países que nos hacen la competencia desleal, sobre todo en los últimos diez años. Es decir, estamos hablando de una visión economicista, que ve clarísimamente la política agraria en los despachos, que solo ve en la política agraria un aparato productivo, que ve libre competencia con otros países y con otros sectores y que no tiene en cuenta determinadas cuestiones, como toda la vertiente social que tiene también el sector agrario o su importancia para la soberanía alimentaria. Es decir, la miopía es tan profunda, sus prejuicios son tan asentados que ni siquiera ante la posibilidad de crisis alimentaria —como en la crisis sanitaria o al principio de la guerra de Ucrania—, ante la despoblación que hay en nuestro mundo rural, la falta de rentabilidad de las explotaciones agrarias y la pérdida de las pequeñas explotaciones familiares son ustedes capaces de admitir el fracaso de las políticas de fronteras abiertas o la acuciante necesidad de la soberanía alimentaria.

También es un problema cómo han planteado el libre comercio desde Bruselas. Los acuerdos de libre comercio, la supresión de hecho de la preferencia comunitaria —uno de los principios fundacionales de la política agraria común, junto a la unidad de mercado o la solvencia financiera, como sabe usted bien—,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 40

junto a los derechos de aduana, sin que supusiera ningún crecimiento de la riqueza para las naciones afectadas, han implicado, entre otras cosas, una masiva pérdida de renta para los agricultores nacionales, una industrialización aún mayor de la agricultura europea y la entrada masiva de productos de países terceros, que, evidentemente, lo que hacen, en el momento en el que hay una sobreoferta de productos comunitarios, es bajar los precios.

Ahora estamos en ciernes de ratificar MERCOSUR, que se ha firmado el 6 de diciembre de 2024, que, si se ratifica, va a producir más competencia desleal de un continente meramente productor y exportador de productos agrícolas y ganaderos. Lo de MERCOSUR puede ser un desastre. Hemos visto ahora a una consejera de Cataluña hablar en los mismos términos en los que hablamos nosotros. Nos hace mucha gracia que todos estos que han defendido su posición en un momento dado y que siguen la Agenda 2030 y todas estas cuestiones ahora se empiecen a alinear con nosotros y con lo que decimos siempre en todos los foros —sobre todo, aquí, en el Congreso, desde que entramos en el 2019— en la pregunta que se le ha hecho en la sesión de control parlamentario.

Respecto a los aranceles que todos cacarean ahora mismo en relación con Trump, la verdad es que es bastante curioso que desde todas las atalayas políticas y mediáticas que la grasa globalista ha construido en Europa hablen de unos supuestos aranceles futuros de Estados Unidos que dañarán al campo español y que aún no se han implantado. Es decir, toda la clase política, todos lo que están aquí, todos los del Congreso de los Diputados, repiten ese mantra de ese futuro apocalíptico por culpa de Trump y hacen incluso congresos sobre aranceles que aún no existen. Es algo ridículo. El Partido Popular está muy metido en esa estrategia con el PSOE, es decir, están alineados en esto también, pero nosotros, desde VOX, vamos a traer a la memoria cuáles son las verdaderas causas de la ruina del campo español, porque no solo hemos advertido la realidad que veíamos venir ante la demagogia verde del Pacto Verde desde 2020 —además, hemos tenido muchos debates usted y yo en relación con nuestro sector productivo agrario—, sino que incluso les hemos presentado informes —se los he presentado yo personalmente— que señalaban que las estrategias verdes serían catastróficas y que condicionarían las rentas agrarias y la producción de alimentos de nuestro sector agrario nacional. Y todos esos informes que yo le presenté —en el 2020, el de Estados Unidos; en el 2021, el de la Comisión Europea— se han hecho realidad, porque todo lo que decían objetivamente se ha cumplido. Ustedes lo han llevado adelante por su fanatismo climático.

El primero fue el informe 2020, del servicio de Investigaciones Económicas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos —los Estados Unidos que hoy son tan malos para los europeos, para toda la clase política progre de Estados Unidos—, que señalaba el impacto en la economía y en la seguridad alimentaria de las limitaciones impuestas por el Pacto Verde, sobre todo en el ámbito De la granja a la mesa y de la Biodiversidad 2030, que se adoptarían en virtud de este pacto. La conclusión en esos informes era que se reduciría el volumen de alimentos producidos entre el 7 y el 12%, que se incrementarían los precios mundiales de los alimentos entre el 9 y el 8,9% y que la población en situación de vulnerabilidad alimentaria se incrementaría en una cifra que oscilaría entre los 22 y los 185 millones de personas.

El segundo fue el informe del Centro Común de Investigaciones de la propia Comisión Europea de 2021, que tuvieron ustedes tapado hasta después de la negociación de la PAC, lo cual es realmente vergonzoso; digamos que es un poco el espíritu de esta Bruselas que engaña a sus ciudadanos. La Comisión Europea publicó un esperado documento en el verano del año 2021, mientras se negociaba la reforma de la PAC sobre el impacto de los cuatro objetivos seleccionados de las estrategias de Biodiversidad y Del campo a la mesa. En ese informe se decía que, cualquiera que fuera el escenario considerado, todos los sectores mostraban descensos en la producción de entre el 5% y el 15%, siendo precisamente los sectores ganaderos los más afectados. Los datos que decía la Comisión Europea de 2021 son la realidad, es decir, el sector ganadero está absolutamente machacado por las políticas del Pacto Verde. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Los cambios en la producción conducirían a una disminución de las posiciones netas de exportación de cereales, carne, cerdo y aves de corral y a un empeoramiento del déficit comercial de la Unión Europea en el caso de las semillas oleaginosas, etcétera. Es decir, todos los datos que les dimos nosotros en 2020 del departamento de Estados Unidos y los datos que les dio la Comisión Europea se han cumplido de manera objetiva, pero a ustedes les ha dado exactamente igual, porque ustedes tenían que cumplir esas agendas globalistas del Pacto Verde, del acuerdo del clima. Aunque vinieran en los informes objetivos, les importaron tres narices todas estas cuestiones que han arruinado al sector agrario **(aplausos)**, y ahora el primer ministro de Italia

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 41

y el expresidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, ha lanzado la advertencia a los líderes europeos diciendo que Europa debe dejar mirar a Estados Unidos y centrarse en reformar su propio modelo económico. Es decir, en el *Financial Times*, Draghi dice, efectivamente, lo que decimos en VOX desde hace mucho tiempo. Ya les he sacado otros informes previos en algunos debates aquí, en este hemicycle, de lo que iba diciendo Draghi, pero lo del artículo del otro día del *Financial Times* ya es alucinante porque les quita a ustedes la razón en todo esto de los aranceles. Dice literalmente Draghi: El continente se ha impuesto a sí mismo barreras comerciales que están obstaculizando su crecimiento mucho más que cualquier medida proteccionista adoptada por Washington. ¡Anda!, lo que dice su compañero Draghi es lo que estamos diciendo nosotros.

Usted me sacará ahora los datos de las exportaciones. Las exportaciones de España son sobre todo al Espacio Económico Europeo, que nosotros siempre hemos estado diciendo que hay que proteger en virtud de estos principios de la política agraria común. Es que las exportaciones... Las exportaciones son al Espacio Económico Europeo, por eso la defensa de las fronteras, la defensa de la preferencia comunitaria y la defensa de la unidad de mercado europeo, que nosotros hemos llevado a cabo desde que entramos en este hemicycle, en este Congreso de los Diputados, es lo que beneficia a la economía española y a nuestro sector agroalimentario. **(Aplausos)**.

También dice Draghi que la propia regulación interna europea ha creado barreras comerciales equivalentes —atención— a un arancel del 45 % para las manufacturas y del 110 % para los servicios, de acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional. Es decir, los verdaderos aranceles —está diciendo el señor Draghi—, los aranceles reales son los que han puesto todos los burócratas, los populares y los socialistas, ahí en Bruselas. Y esto es lo que ha dicho también nuestro presidente, lo que dice nuestro partido y lo que dicen todos los partidos patriotas europeos. Si es que está clarísimo, y lo vuelvo a repetir: nosotros se lo hemos dicho desde que entramos aquí. Entonces, dejen ustedes el cacareo de los aranceles de Trump, que ni siquiera existen, aunque pueden existir y ya existieron también por culpa de las políticas de la Unión Europea en relación con las ayudas a Boeing. Ya tuvimos esos aranceles. Tendremos que jugar o no tendremos que jugar, pero ¿por qué no hacen ustedes autocrítica? El señor Draghi la está haciendo.

¿Cuál es la causa de todo esto? La reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, que ha sido la excusa para destruir nuestra industria, la agricultura y la ganadería europea **(aplausos)**; el Pacto Verde, que es la deriva del Acuerdo de París. ¿Qué es lo primero que hizo el Gobierno de Estados Unidos cuando entró Trump? Quitárselo de encima. Se quitó el Acuerdo de París. Además, el Partido Popular es uno de los mayores responsables, porque el comisario de Clima en 2015 que impulsó el Acuerdo de París fue el señor Arias Cañete, quien, traicionando lo que defendió cuando fue ministro de Agricultura, potenció este...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **CHAMORRO DELMO**: ... enorme tinglado para hacer rica a una élite empresarial —sí, termino ya— de política internacional.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Le recuerdo que tiene una segunda intervención, señoría. Finalice.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Termina ya.

Como digo, el Acuerdo de París cerró ese consenso en Europa que sufrimos todos los europeos desde 2015 y que ha destrozado a nuestro sector industrial y agrícola europeo.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Buenos días, señor presidente, señorías.

Señor Chamorro, subo a la tribuna para responder a la interpelación que me formula el Grupo Parlamentario VOX en relación con las medidas que adoptará el Gobierno —cito literalmente— para evitar que el Pacto Verde Europeo arrase el campo español. Desde luego, me ha impresionado el texto de su

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 42

interpelación, particularmente la expresión «arrase», porque ustedes no preguntan por la sequía, no preguntan por la ausencia de lluvias, no preguntan por los fenómenos climáticos extremos como la dana, no; ustedes preguntan por el Pacto Verde. Yo creo que todo esto —y creo que lo tenemos claro en esta Cámara y en la sociedad española— forma parte de lo que se denomina guerra cultural, en la que ustedes buscan un supuesto enemigo y, a través de suposiciones y de metáforas, intentan enfrentar la realidad a su realidad virtual, que pretenden llevar adelante polarizando y extremando las posiciones políticas en el seno de la sociedad española.

Yo voy a responder con hechos, con datos y con evidencia científica, que es lo que este Gobierno hace. Desde luego, usted tenía que haber calculado mejor el momento en que introducía esta interpelación, porque el momento realmente es muy malo para ustedes —febrero de este año—, sobre todo con los datos que voy a presentar muy resumidamente a continuación. Ya sé que son datos; lo de siempre. Hace un momento lo he tenido que escuchar: Solo son cifras. No, las cifras son realidades que, evidentemente, pueden matizarse.

Primero. España creció el 3,2%. ¿Sabe usted cómo creció el sector primario? Es verdad que es un 3%, pero creció el 8,5% en el año 2024. Somos en este momento, según Eurostat —según Eurostat, subrayo—, el país con mayor renta agraria de la Unión Europea: 37 759 millones de euros, un 14,2% más que en el año 2023. Creo que estas cifras demuestran un buen trabajo —ya lo he dicho en esta Cámara— de agricultores, ganaderos y pescadores, de la industria agroalimentaria y de las cooperativas, pero también de un Gobierno que ha sabido apoyarles con sus políticas y sus decisiones, las que, por cierto, ni ustedes ni el Partido Popular han tenido a bien aprobar y apoyar. Pero, a pesar de ello, continuamos trabajando. La renta agraria por unidad de trabajo se ha situado en 45 890 euros, un 12,6% más que en el año 2023. Si quiere, le quitamos la inflación y resulta en un 9,2%. Finalmente, ha mencionado usted —y yo también esta mañana— la exportación. Hoy, justamente, hacemos balance agroalimentario del año 2024: 75 090 millones de euros, un 5,8% más que el año anterior. Es una cifra absolutamente récord en la historia de España; primer sector manufacturero, por delante del resto de los sectores manufactureros de nuestra industria, también con un balance favorable de 19 232 millones de euros, un 21,2% más. Piensen ustedes que a principios de este siglo la balanza agroalimentaria aún era desfavorable en términos globales.

¿Quiere decir esto que todo es suficiente? Pues no; no es suficiente. Evidentemente, estas cifras revelan una realidad global muy positiva y, dentro de ella, como siempre, hay gente que lo hace muy bien y gana mucho dinero, gente que sobrevive y trabaja con un margen empresarial y gente que lo pasa mal, por supuesto que sí. Ahora bien, no confunda usted las cosas. Por ejemplo, ha mencionado la disminución de 14 000 explotaciones agrarias y ganaderas. Si comparamos el censo agrario de 2010 con el de 2020, verá usted que, efectivamente, han disminuido en números absolutos, pero lo que ha pasado es que su tamaño medio ha aumentado y también su capacidad de producción y competitividad.

Segundo elemento —no lo ha dicho usted, pero imagino que puede decir en la réplica y ya lo he leído frente a estas cifras—: son personas jurídicas. Sí, es que las cooperativas son personas jurídicas, y dos tercios de la producción de aceite de oliva y de vino en España están en manos de nuestras cooperativas. Por tanto, yo creo que la realidad está ahí. No sé, hablaba usted de arrasar, de desastre; pues parece que el desastre no es el que ustedes pintan.

Además de eso, el Gobierno de España no solo tiene una política de presente, sino también de futuro, y se llama Estrategia Nacional de la Alimentación, es decir, cómo orientar las políticas públicas de España —somos una potencia agroalimentaria y queremos continuar siéndolo— para alimentar a nuestra población —49 millones de habitantes—, a los más de 94 millones de visitantes que llegaron el año pasado y, además, obtener estas cifras récord desde el punto de vista de la exportación agroalimentaria. Nota a pie de página: ustedes plantean siempre el resto del mundo como un peligro. No, el resto del mundo no es un peligro, es una oportunidad, también desde el punto de vista de la cooperación y desde el punto de vista comercial.

Primer eje de esa estrategia: la seguridad alimentaria, que es una prioridad para este Gobierno. En la Unión Europea y en España afortunadamente esa seguridad alimentaria está asegurada —valga la redundancia—, pero también es verdad que la producción agraria, el sector primario —y usted lo conoce—, presenta dificultades y vulnerabilidades climáticas, de mercado y otras que hacen que sea necesario —y de vez en cuando nos lo recuerda la realidad, ya sea la guerra que Ucrania, ya sea la sequía— tener políticas públicas de apoyo. Lo reitero: políticas que han llevado a este Gobierno a traer a esta Cámara 4000 millones de apoyo, incluyendo 1380 millones, de las cuales ustedes no han apoyado

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 43

ninguna y el Partido Popular no ha apoyado más del 90 % de las iniciativas. Aquí queda claro quién apoya al sector primario y quién se luce en palabras, pero desde luego no lo corresponde con hechos.

Segundo gran eje: la sostenibilidad. ¿Ustedes creen que esto cae del cielo? No cae del cielo; utilizamos suelo fértil, utilizamos agua, utilizamos aire, biodiversidad y queremos cuidar nuestro paisaje, y para hacerlo hace falta una producción sostenible de alimentos. Esto no es ni de derechas ni de izquierdas, es lo que todo el mundo —la FAO, Naciones Unidas, la Comisión Europea— defiende. Evidentemente, ustedes consideran esto una batalla cultural e ideológica; allá ustedes. Pero le doy solo un dato: en el mundo la superficie agraria útil no aumenta, disminuye —lo dice FAO—, y lo hace como consecuencia de la erosión del suelo, que tenemos que cuidar y que ustedes, evidentemente, consideran una amenaza a la productividad del sector agrario y ganadero.

Tercer gran eje: lo que se refiere a la salud. Cada vez más, nuestros ciudadanos están interesados en que la alimentación, que es evidentemente un elemento fundamental para nuestra vida, lo sea también de nuestra salud presente y futura. Y tenemos en España la dieta mediterránea y también la dieta atlántica, que son elementos muy positivos de cara a ello. Tenemos que continuar protegiéndolo desde el Gobierno de la mano del sector, como hacemos en esta Estrategia Nacional de Alimentación.

Un cuarto elemento muy importante que quiero subrayar: la innovación. Tenemos en España en este momento 2506 proyectos de investigación e innovación en materia agroalimentaria. Somos el primer país de la Unión Europea en proyectos de investigación e innovación. Yo, como ministro, me siento muy orgulloso al respecto y espero que ustedes también. ¿Eso qué significa? Que estamos haciendo ya no solo la agricultura del siglo XXI, sino que los datos que salen en relación con nuestra producción, con el mercado europeo, con los mercados internacionales, son el resultado de nuestra competitividad y de nuestra innovación, el resultado de tres factores que para mí son fundamentales: primero, calidad y diversidad de nuestra producción; segundo, seguridad alimentaria —un producto español, un alimento de España, es un producto no solo de calidad, sino seguro—; y además innovación, que es lo que refleja —como decía hace un momento— ese trabajo que estamos verificando.

Un quinto elemento que me parece fundamental es el desarrollo de nuestras zonas rurales. Evidentemente, lo que es hoy España no sería posible sin ese casi 80 % de nuestro territorio que corresponde a la España rural, y desde el Gobierno lo cuidamos. El sector agroalimentario es fundamental para que ese mundo rural tenga un futuro. **(Aplausos)**. Y, finalmente, con la incorporación de los jóvenes y de las mujeres a esta actividad. Creo que es una actividad de presente, pero también es una actividad de futuro, y los necesitamos para ese futuro.

Pues bien, este documento, la Estrategia Nacional de Alimentación que hace unos días presentó el presidente del Gobierno y que llevé al Consejo de Ministros, no solo es una orientación de políticas públicas, es también un mensaje de la posición de España de cara a la Unión Europea. En estos mismos momentos está reunida la Comisión Europea en Bruselas y va a aprobar un documento que se denomina: Visión para la agricultura y la alimentación Unión Europea 2040. Ese documento —que se va a hacer público hoy y se presentará mañana en Madrid— contiene muchas de las aportaciones que ha efectuado España justamente por el buen trabajo que hemos venido haciendo desde este Gobierno en apoyo de agricultores, ganaderos, pescadores y del conjunto de nuestro sector agroalimentario.

Yo imagino que todo esto a ustedes les resbala, pero a mí me llena de orgullo como español y como miembro del Gobierno y, evidentemente, porque refleja lo que tenemos de presente y lo que tenemos de futuro, y vamos a continuar trabajando en este sentido. Lo siento, han escogido ustedes un mal tema; un mal tema por la realidad de lo que supone nuestro sector agroalimentario y por lo que necesitamos en este momento de cara al futuro. No se trata de buscar motivos sutiles para enfrentamientos y para intentar movilizar a algunos para, unos frente a otros, llevar adelante esta sociedad, yo creo que este no es el camino ni mucho menos; es el trabajo, el esfuerzo y la visión de futuro; un trabajo, un esfuerzo y una visión de futuro que tenemos desde el Gobierno de España y que el sector agroalimentario conoce.

Espero que podamos continuar trabajando en este sentido y, desde luego, le desmiento totalmente. Mark Twain, uno de mis escritores favoritos, mencionaba en sus memorias aquella expresión que utilizó en un artículo: Las noticias de mi muerte han sido notablemente exageradas. Las noticias de su desastre lo han sido absolutamente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 44

Tiene la palabra el señor Chamorro Delmo. **(Aplausos)**.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señor presidente.

Usted vuelve a lo que le he comentado antes de los datos economicistas y todas estas cuestiones de los grandes datos de macroeconomía. Yo entiendo que usted esté satisfecho. Yo creo que usted ha hecho un buen trabajo; un buen trabajo dentro del marco en el que estamos. Yo le estoy diciendo que la realidad de ese marco a nivel social, sobre el terreno, es que, por ejemplo, el 70 % de los agricultores que hay ahora mismo en España en diez años estarán jubilados. La realidad es que no hay relevo generacional y, por lo tanto, toda esa gente, ese 70 % de agricultores que van a desaparecer no van a tener una continuidad. Es decir, ese campo se va a quedar baldío, esas familias van a desaparecer, se van a ir, ya no van a estar en el mundo rural y, por lo tanto, esas tierras serán ocupadas por grandes fondos de inversión. A lo mejor, para las cifras de las que usted está hablando le viene muy bien, cuando habla de las grandes cifras macro, pero la realidad es que nuestros pueblos están siendo destrozados. Ustedes también han subido el salario mínimo interprofesional cuando hay un problema en el campo, en el mundo rural, donde los agricultores tampoco tienen mano de obra, no tienen capacidad. ¿Por qué ustedes no estudian ese problema de manera real y crean para el sector agrario, a nivel laboral, la posibilidad de que se pueda contratar o facilitar la contratación?

Es decir, ustedes siguen metidos en ese marco que le he mencionado yo antes, que no es la realidad del mundo rural, que no es la realidad del sector agroalimentario, de lo que nosotros entendemos por esa vertiente social, por esa vertiente de soberanía alimentaria, que a los grandes datos macro les viene muy bien, y también a las multinacionales y a todo esto. Ya le he dicho que todo esto viene del acuerdo climático, del Pacto Verde y de todas estas cuestiones, un enorme tinglado globalista para hacer rica a una élite empresarial —lo vuelvo a repetir—, y también de la política internacional que, desde el Acuerdo de París, como he dicho, cerró un consenso en Europa entre el Partido Popular y socialistas que sufrimos todos los europeos y ha hecho crecer las economías emergentes, que ahora amenazan la hegemonía del bloque occidental, de Europa. Europa está totalmente arrasada, se está replanteando las cuestiones. No es una cosa que digamos nosotros, lo dice todo el mundo, lo dicen hasta sus compañeros en Europa y, en Bruselas, el señor Draghi.

Y vuelvo a repetirlo, fue Arias Cañete el que lo llevó a cabo junto al caradura de González Pons **(rumores)**, que fue el que más influyó en la adhesión de España y de Europa en el Acuerdo de París y luego en la Agenda 2030 para situarnos correctamente. Porque yo le entiendo a usted, yo entiendo que usted defienda todo esto del ecofanatismo y tal; al que no entiendo es al Partido Popular, que disimula y trata de engañar a sus votantes del sector agrario cuando son igual de responsables que el Partido Socialista o incluso más, pues fueron los impulsores del Acuerdo de París, de la Agenda 2030 —vuelvo a repetirlo—, traicionando lo que defendieron aquí, como el Plan Hidrológico Nacional, y las políticas agrarias cuando tuvieron un ministro de Agricultura **(aplausos)**, porque querían subir políticamente allí en Bruselas haciendo la pelota al Partido Popular alemán, a la CDU, y a la socialdemocracia alemana. Son realmente patéticos algunos malabarismos de este PP, cuando llevan votando lo mismo que el PSOE en Bruselas desde hace décadas. Además, usted me lo ha dicho varias veces: Yo entiendo, señor Chamorro, que defienda a VOX, pero no entiendo al PP. Pues me pasa a mí lo mismo. Es decir, yo entiendo que usted defienda todo este ecofanatismo y tal **(aplausos)**, pero no entiendo al Partido Popular, que lo que debería hacer es agachar la cabeza, entonar el *mea culpa* y unirse a la revolución del sentido común en España con VOX y en Europa con los Patriotas, que defienden su nación y sus sistemas productivos.

La Estrategia «De la Granja a la Mesa», apoyada por el PP **(un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)** —no se ponga nervioso, ¿qué le pasa?— **(aplausos)** y el PSOE en la materialización del Pacto Verde Europeo en la agricultura comunitaria, el cambio climático y el desarrollo sostenible son la excusa perfecta para, por medio de la condicionalidad —y esto es lo que han hecho ustedes, ambos—, la criminalización y la burocracia verde, acelerar y contribuir a la deslocalización de la producción convencional fuera de Europa, al empobrecimiento por falta de rentabilidad y al desguace del sector agrario europeo, y todo ello bajo bonitos objetivos de sostenibilidad y ecología. **(Aplausos)**. ¿Alguien recuerda las gloriosas promesas de crecimiento y sólido desarrollo que precedieron al euro y a otros momentos de renuncia a la soberanía nacional, como fue la desindustrialización de España que llevó a cabo el Partido Socialista, también con el apoyo del Partido Popular, porque iba a ser la panacea, la desindustrialización de España y nos iba a traer muchas ventajas, y solo trajo desempleo y ruina? ¿Y dónde han quedado esos millones de puestos de trabajo que nos prometían cuando desindustrializamos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 45

España? ¿Dónde están las promesas hacia el compromiso de ese estado del bienestar? Las promesas hacia el compromiso climático, el libre comercio global y la sostenibilidad son muy parecidas.

Cuatro años después del Pacto Verde Europeo, que hicieron ustedes dos, y de la Agenda 2030, la realidad es evidente, objetiva y constatable: han destrozado nuestra agricultura familiar, nuestros pueblos, nuestro mundo rural, nuestra ganadería y nuestra pesca. Esa es la realidad. Y el Pacto Verde afecta a nuestra industria, y también se la han cargado; se la han cargado ustedes dos. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Gracias, señor presidente.

Señorías, comprendo que doce más cinco minutos, diecisiete minutos, son muchos para usted a la hora de desarrollar los argumentos que tiene en la cabeza en relación con el tema que plantea. No me refiero a su cabeza, sino a su grupo, evidentemente.

Acabo de escuchar una cosa que realmente me ha impresionado, porque usted ha dicho que hicimos mal en estar en el euro. No se ha atrevido usted a decir, aunque lo infiere, que hacemos mal en estar en la Unión Europea. Ustedes tienen en la cabeza una España, la que acabó cronológicamente en 1975 y políticamente en 1978, y esa España que ustedes tienen en la cabeza no la quiere nadie en este país. **(Aplausos)**. No la quiere nadie. Pero es que, además, ustedes fomentan movimientos y organizaciones, llamadas plataformas, que se benefician de la libertad de manifestación que tenemos gracias a la Constitución, porque no podrían defender las ideas que defienden en el contexto político que defienden. Es realmente tremendo. Yo creo que nadie añora la España atrasada, pobre, dictatorial, sin libertades y sin progreso, salvo ustedes.

Además, ustedes son un caballo de Troya en la Unión Europea. Vamos a hablar de aranceles, sí, y vamos a hablar de patriotismo, del que ustedes no tienen, porque tienen un patriotismo de 'pecholata'. **(Rumores)**. Tienen ustedes un orgullo que quieren llevar adelante, pero no son capaces; ustedes y el Partido Popular. **(Rumores)**. El Partido Popular calla y asiente a lo que ustedes hacen y dicen. **(Aplausos)**. En materia agraria, vean ustedes los votos de esta Cámara: el 95% de los votos del Grupo Popular y de VOX son similares, y ahora montan un teatrillo como que están en desacuerdo. Pero si es muy sencillo: hay que defender los intereses de España y hay que defender los intereses de la Unión Europea. Y para el Partido Popular y para ustedes es muy sencillo: apoyen al Gobierno y apoyarán al sector primario y a nuestros intereses. **(Aplausos)**. Pero a ustedes les falta coraje para hacerlo, sin duda. Por cierto, como les faltó en el pasado mes de noviembre, cuando Coordinación Rural, una organización vinculada a la señora Le Pen, derramó en Francia el vino de su tierra, Campo de Criptana. Me quedé impresionado: el Gobierno español actuó y lo paró en veinticuatro horas, pero ustedes, VOX, no hicieron ni un comunicado. ¿Por qué? Porque eran los suyos los que habían atacado a los agricultores españoles en Francia. Ese es su patriotismo. Sinceramente, me parece muy fuera de lugar en todos los sentidos. Y, como decía antes, lo peor es que han inculcado al Partido Popular sus ideas en materia agraria. Ya lo hicieron en materia política, cuando entraron por Andalucía, continuaron por Castilla y León, Madrid y la Comunidad Valenciana, y ya hemos visto el resultado de los Gobiernos del PP y VOX. Efectivamente, desde el punto de vista agrario, han coincidido ustedes totalmente. Están ustedes a favor y en contra de todo. Ustedes, por lo menos son coherentes y votan en contra de todo, pero estos señores votan a veces que sí y a veces que no, sabiendo perfectamente que afectan a los intereses de agricultores y ganaderos, como los aproximadamente 7000 agricultores valencianos que se habían quedado fuera del decreto ley de la DANA, gracias al voto en contra del Partido Popular, pero conseguimos que lo hicieran.

Concluyo, señor presidente. Señorías, creo que, frente a la coalición negacionista, tenemos un programa, el de la Estrategia Nacional de Alimentación, y a nivel europeo tenemos un Pacto Verde, del cual nos sentimos orgullosos. Diversidad, equidad e inclusión: estos son los lemas de este Gobierno, de los cuales se siente francamente orgulloso, porque es muy importante una España más libre, más próspera, más igualitaria y, sobre todo, que mire al futuro con optimismo y con esperanza, también en el sector agroalimentario. Y lo lamento, porque ustedes no pueden corregir esa realidad. Vamos a continuar haciendo este trabajo, a pesar de que el esfuerzo conjunto de ustedes con el Partido Popular trate de impedirlo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 46

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, AL MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA SOBRE CÓMO ESTÁN AFECTANDO A SU DEPARTAMENTO LAS RAMIFICACIONES TERRITORIALES DE LOS CASOS DE CORRUPCIÓN QUE AFECTAN AL PSOE Y AL ENTORNO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO. (Número de expediente 172/000096).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso al ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, sobre cómo están afectando a su departamento las ramificaciones territoriales de los casos de corrupción que afectan al PSOE y al entorno del presidente del Gobierno.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Tellado Filgueira.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidente.

Muy buenos días a todos.

Señor Planas, los agricultores de España no se sienten defendidos por este Gobierno.

Señor Chamorro, ver subir a VOX a esta tribuna a aplaudir a Planas y a criticar al Partido Popular no lo entiende ninguno de sus votantes, créanos. **(Aplausos)**. ¡Hay que ver para qué ha quedado VOX!

Ministro Torres, vuelve usted a esta Cámara, a este Congreso, para hablar de un gran caso de corrupción que pende sobre todo el Partido Socialista y sobre usted. No está imputado —todavía— y los diputados de su partido le aplauden —todavía—, pero no se engañe, porque lo mismo le pasaba a Ábalos hasta hace poco tiempo. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. Cada día está usted más cerca de despertarse con la notificación de un cese sin explicaciones y de ver cómo ni Sánchez ni Montero le cogen el teléfono cuando les llame. Ayer dijo usted a los medios de comunicación que la verdad puede tardar en salir, pero termina siempre apareciendo. Tiene razón, es cierto, hoy tiene usted aquí la oportunidad de contar voluntariamente quién le dio instrucciones para contratar a la empresa Soluciones de Gestión. Despeje la X del caso PSOE mientras todavía le dejen hablar en este Congreso.

Señor Torres, señorías, este viernes se cumplirá un año del estallido del caso PSOE. El 21 de febrero de 2024 fueron detenidas veinte personas y efectuados veinticinco registros en dependencias gubernamentales. Un año después de aquello, nadie en el Gobierno ha dado ni una sola explicación sobre lo ocurrido. Sabemos que existía una trama criminal con acceso privilegiado a varios ministerios del Gobierno de Sánchez y a la propia Moncloa, pero no sabemos quién se lo dio; sabemos que la trama tenía dispositivos de seguridad proporcionados por el Ministerio del Interior, pero no sabemos quién los autorizó; sabemos que se ha cesado a varios altos cargos relacionados con los contratos adjudicados a esa trama, pero nadie ha explicado qué hicieron. Hace un año, el señor Ábalos respondía en los pasillos del Congreso diciendo que estaba muy decepcionado con la detención de Koldo, y les decía a los periodistas: Espero que no les pase a ustedes. Un año después, esta Cámara ha aprobado un suplicatorio para que sea Ábalos quién se siente ante el Tribunal Supremo y es Sánchez el que dice hoy: Estoy muy decepcionado con él. En fin, señor Torres, espero que no le pase a usted, pero todo indica que la próxima citación ante el Supremo se rifa entre Santos Cerdán y el señor Ángel Víctor Torres. **(Aplausos)**.

La tesis que ha triunfado sobre este caso en el Gobierno de España es la que acuñó la señora Yolanda Díaz, siempre la más fiel defensora de la corrupción socialista. Esa tesis es que dentro del Ministerio había unos golfos, una especie de infiltración maligna dentro de un Gobierno chulísimo, que diría la señora Díaz. **(Risas)**. Bueno, pues repasemos quiénes eran esos golfos, en palabras de la señora Yolanda Díaz.

Uno de los golfos era Koldo García Izaguirre. Ese golfo paseó a Pedro Sánchez por toda España, junto a Ábalos y al señor Santos Cerdán, en su campaña interna por el liderazgo del Partido Socialista. Lo recordará usted perfectamente. Ese golfo custodió los avales de Pedro Sánchez para el Congreso Federal; era un militante ejemplar, recordarán los señores del Partido Socialista. Ese golfo fue colocado por Sánchez, junto a Ábalos, en el ministerio más inversor. Ese golfo se sentaba en los consejos de administración de empresas públicas como Renfe Mercancías o Puertos del Estado. Ese golfo organizó, junto al secretario de Estado de Seguridad —como ha admitido el propio secretario de Estado de Seguridad—, la logística del aterrizaje en Barajas de una vicepresidenta extranjera con el paso prohibido en la Unión Europea. Ese golfo se aseguró de que varios ministerios contratasen a una empresa en particular para el suministro de mascarillas, una empresa tan limpia que el propio personal de Puertos del Estado acabó diciendo, en correos oficiales que constan en los sumarios —y leo entrecomillado—: «Después de esto nos vamos a gestionar el cartel de Cali». **(El señor De Olano Vela: ¡Qué vergüenza!)**. O, vuelvo a leer entrecomillado: «Solo espero no acabar en el Manzanares con una losa de hormigón en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 47

los pies». Cierro comillas. Y ese golfo escribía personalmente a presidentes autonómicos socialistas como la señora Armengol o como usted mismo, señor Torres, para pedirles que recibiesen a empresas o que cerrasen contratos. Y la realidad es que ustedes atendían sus peticiones.

Vamos al segundo de los presuntos golfos, en palabras de la señora Yolanda Díaz, que es el señor Aldama. A este ustedes han pasado a llamarle delincuente confeso, y yo se lo agradezco. Cosa curiosa, porque los delitos de los que se acusa al señor Aldama —cohecho y tráfico de influencias— requieren la colaboración de un cargo público. **(La señora Guardiola Salmerón: ¡Muy bien!)**. Por lo tanto, cuando ustedes llaman delincuente confeso al señor Aldama, los que confiesan son ustedes, porque si Aldama pudo delinquir es solo porque el Gobierno de Sánchez se lo permitió. **(Aplausos)**. Gracias, señores del Partido Socialista, por la confesión. Cuando le llaman delincuente confeso reconocen la participación de miembros del Gobierno de Sánchez, que le han permitido delinquir. Gracias por la sinceridad.

Este presunto delincuente participaba ya en viajes oficiales del Gobierno de Sánchez a los seis meses de su toma de posesión, y un año después ya estaba en reuniones con Begoña Gómez. Este presunto delincuente celebraba las victorias electorales socialistas en su sede de Ferraz. Este presunto delincuente conseguía teléfonos seguros del Ministerio del Interior del señor Marlaska, el mismo que le condecoraba, ¿recuerdan ustedes? Este presunto delincuente tenía largas conversaciones de WhatsApp con la ministra Maroto y conseguía licencias de hidrocarburos de la ejemplar Teresa Ribera. Este presunto delincuente cobraba por operaciones que el Gobierno de Sánchez siempre avalaba, ya fuesen compras de mascarillas, rescates de aerolíneas o adjudicaciones de contratos públicos. Este presunto delincuente conseguía que el jefe de gabinete de María Jesús Montero le gestionase un aplazamiento de deudas tributarias. Este presunto delincuente tenía acceso libre al Ministerio de Transportes y estaba en copia de correos electrónicos oficiales, como acredita la auditoría elaborada por el propio Óscar Puente. Y este presunto delincuente recibía palmaditas en la espalda de Pedro Sánchez a la salida de los mítines del Partido Socialista, mientras le decía —abro comillas—: «Gracias por todo lo que estás haciendo. Me tienen informado». **(Aplausos)**. O sea, el presidente del Gobierno estaba informado.

La pregunta que nadie ha respondido, señor Torres, es: ¿cómo pudieron estos dos golfos llegar tan lejos? ¿Qué unía a Koldo y a Aldama con Ábalos, con Illa, con Marlaska, con Maroto, con Ribera, con Begoña Gómez, con María Jesús Montero, con la señora Armengol y con usted mismo, señor Torres? Se lo digo yo: el nexo se llama Pedro Sánchez Pérez-Castejón. **(Aplausos.—La señora Guardiola Salmerón: ¡Muy bien!)**. Pero hasta ahora nadie ha respondido, se han negado a dar una sola explicación sobre este caso. Hace unos meses les remitimos cien preguntas al señor Sánchez antes de su comparecencia y no respondió a ninguna. Todo lo que hemos sabido a lo largo de estos años sobre este caso lo hemos conocido a pesar de ustedes, porque no han dado respuesta ni aquí ni públicamente ante los medios de comunicación. Solo gracias al trabajo de investigación de medios de comunicación, que ustedes llaman pseudomedios, a las investigaciones de la UCO y de determinados juzgados hemos conocido toda la información que ha ido saliendo a lo largo de los últimos doce meses; jueces que ahora ustedes tienen en el punto de mira. Lo que hemos podido saber es que esto no era una cosa de dos golfos, señor Torres —lo sabe usted mejor que nadie—, era una trama corrupta organizada desde el Palacio de la Moncloa, era una la trama corrupta que nace desde la toma de posesión de Pedro Sánchez y en el núcleo más duro su Gobierno. Y, desde el 'número 2' del sanchismo, la trama llega al resto de ministerios y a Gobiernos autonómicos del Partido Socialista, como el de las Islas Baleares, con Francina Armengol al frente, y el Gobierno canario, presidido por usted mismo.

Un año después, señor Torres, exigimos que el caso PSOE se resuelva con la verdad por delante; que expliquen cuáles fueron los motivos reales del cese del ministro José Luis Ábalos —supongo que ha leído hoy su entrevista en *El Mundo*; espero que sí—, que nos expliquen a qué se refiere exactamente, que expliquen cuáles fueron los motivos reales del cese del ministro Ábalos; que expliquen al detalle cuáles han sido las relaciones de todos los ministerios y del entorno de Pedro Sánchez con las empresas del señor Aldama, y que expliquen quién daba las órdenes que ejecutaban los golfos, quién le daba a Koldo y a Aldama la autoridad para que usted, Armengol y todos los ministros les consiguiesen todo lo que les pedían. Despeje la X del caso PSOE, señor Torres, antes de que el caso le despeje a usted, como le pasó ya al señor Ábalos. Hoy tiene la oportunidad de hacerlo en sede parlamentaria. Hágalo hoy, antes de que sea demasiado tarde.

Gracias. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 48

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias, presidente.

Intervengo para responder a esta interpelación, que textualmente dice que cómo afectan a mi departamento las ramificaciones territoriales que afectan al PSOE y al entorno del presidente del Gobierno; pero en la intervención del portavoz parlamentario del Grupo Popular no he visto nada que tenga que ver con el Ministerio de Política Territorial. Brevemente le diré —porque lo iba a responder en la cuestión que también fue, al final, por otros derroteros— que el ministerio que tengo el honor de dirigir ha reducido a la mitad la conflictividad con las comunidades autónomas —hoy mismo estamos reuniéndonos con Castilla y León o Andalucía, gobernadas por ustedes—; que estamos presidiendo comisiones interministeriales muy importantes, como inmigración, dana o Cuelgamuros, en alguna de ellas, lamentablemente, sin tener el apoyo del Partido Popular para solventar, por ejemplo, los problemas de los menores no acompañados; que estamos solventando los puntos fronterizos con la cogobernanza, con muchos traspasos a las comunidades autónomas y atendiendo a los pequeños municipios con planes como «la Administración cerca de ti»; que estamos dando ayudas —a pesar de que ustedes votaron en contra del decreto ómnibus— a los habitantes de La Palma o de la Comunidad Valenciana, entre otras, y también dando ayudas al transporte o para la revalorización de las pensiones. Junto a ello, también estamos trabajando por la memoria democrática, para defender la libertad y la democracia recuperadas después de cuatro décadas de totalitarismo, aunque ustedes se borren de defender la libertad y la democracia al no querer participar de estos actos.

Luego está a lo que usted viene, a decir que no hemos dado explicaciones. Creo que he respondido a más de veinte preguntas sobre lo mismo; esta es la tercera interpelación que tengo en el Congreso de los Diputados; he ido a una comisión de investigación al Congreso y, próximamente, a la tercera en el Senado, y ustedes han intentado reprobarme en dos ocasiones, pero han fracasado. Deben estar haciéndolo tan mal tan mal que me piden de nuevo que vuelva. **(Aplausos)**. Es curioso, lo deben de hacer tan mal que lo que piden es que regrese.

Luego, cita usted cuestiones a las que dice que yo no he respondido, cuando hay dos informes de la UCO que han llegado, que no señalan ni al Gobierno balear ni al Gobierno de Canarias, que concluyen con actuaciones judiciales, con autos de los jueces que dicen que no hay ninguna razón probatoria frente a las acusaciones gravísimas que han vertido sobre nosotros. Pero eso a ustedes les da igual porque ustedes están en la realidad paralela, en la metarrealidad, en la judicialización de la cosa pública, en los juicios justamente paralelos y en las penas de telediario. Les da lo mismo con tal de intentar mancillar y debilitar en lo posible al Gobierno de Pedro Sánchez. Y le digo, señor Tellado, que usted, que además lidera esa permanente actuación de intentar mellar al Gobierno con un verbo muy semejante a su apellido, lo que hace es quedar permanentemente en ridículo, porque se hace usted vocero de falsedades y difamaciones que termina haciendo suyas. Por tanto, también por ello le vamos a exigir, lógicamente, responsabilidades.

A ustedes no les interesan ni las corporaciones locales, porque votan en contra de que tengan más ingresos, ni, como digo, los damnificados; pero es que tampoco les interesa la verdad, porque ustedes impiden que aquí, al Congreso de los Diputados, con su voto en contra de la prórroga de la comisión de investigación, venga la señora Ayuso para que, por ejemplo, explique sus circunstancias y las circunstancias de su pareja. **(Aplausos.—La señora Blanquer Alcaraz: ¡Muy bien!)**. Porque, señorías, bien que señalan ustedes a parejas de ciertos políticos, pero bien que cubren a parejas de otros. ¿A cuáles? A las parejas de los compañeros de su organización política, como es el caso de la pareja de la señora Ayuso. ¿Por qué no hacen venir a la comisión de investigación al señor Moreno Bonilla, que tiene a tres gerentes imputados y que ha cesado a los interventores generales de la Comunidad andaluza? **(Aplausos)**. ¿Por qué lo impiden? ¿Por qué no quieren usted y su grupo político que venga Alberto Núñez Feijóo para dar explicaciones sobre esa etapa de la pandemia? ¿Dónde está la verdadera transparencia? ¿Por qué sí tiene que ir Reyes Maroto a las comisiones del Senado y no el señor Martínez Almeida, ya que también han aparecido conversaciones del señor Almeida con comisionistas que están en estos momentos siendo juzgados en juicio oral por estafa al erario público? ¿Por qué unos sí y por qué otros no? Porque ustedes están haciendo un uso torticero de las comisiones de investigación. Porque —lo estamos viendo— no les

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 49

interesa para nada el interés general de la gente; lo que les interesa es el fango y el lodo, enlodar permanentemente.

Por cierto, cuando habla usted de cuestiones territoriales dice que los que estamos sentados en la bancada azul somos el Gobierno más corrupto. Ningún ministro está imputado, pero ustedes han tenido Gobiernos donde una decena de ministros estaban imputados y algunos de ellos están hoy en la cárcel. **(Aplausos.—Protestas)**. No están ustedes para dar ningún tipo de lección.

Ya que hablamos de piezas en los territorios, todavía quedan piezas sueltas del caso Gürtel. Del caso Kitchen hay juicio en febrero del año 2026. De Perla Negra y de la Trama eólica, por ejemplo, en Castilla y León, empieza el juicio el 25 de septiembre del año 2025. Y tengo más, aquí tengo el listado, pero no les voy a cansar porque son infinidad de ellos. Yo lo que les pido es que se crean lo que dicen. Si hablan ustedes de la separación de poderes, créanselo. Si hay procesos que están investigados, ayuden a la justicia, colaboren con ella. No se colabora con la justicia rompiendo a martillazos los ordenadores en Génova. No se ayuda a la justicia así. **(Aplausos)**. Por tanto, están ustedes como para dar lecciones al respecto...

Yo creo sinceramente que se les ha atragantado esta interpelación, señor Tellado. Ustedes la registraron el pasado miércoles, sabiendo que el juez había dado diez días al señor Aldama para que presentara las pruebas. Ayer ustedes esperaban que esas pruebas fueran un paso más para atacar al Gobierno de España con injurias y con infundios, pero les salió el tiro por la culata. A usted le salió el tiro por la culata. Si usted tuviera un mínimo de dignidad hoy estaría pidiendo perdón. **(Aplausos)**. Porque, señor Tellado, usted ayer decía que quien decía la verdad era el señor Aldama. Habla usted de golfos, de supuestos golfos. Y yo le pregunto: ¿usted sabía que lo eran hace cinco años? ¿Hace cuatro? ¿Hace tres? ¿Es a raíz de que fueran detenidos cuando usted habla de supuestos golfos? Sí. ¿Quién a partir de ahí le ha dado pábulo a estos supuestos golfos? El Partido Popular, ustedes, que se han creído todas sus mentiras y todos sus ataques al Gobierno. El propio señor Aldama, diciendo que lo que hay que hacer es hacer caer al Gobierno de España, hace un uso político incluso cuando va a los medios de comunicación. Y aquí, y por eso se le atraganta esta interpelación, ustedes tienen que decidir dónde están, en qué sitio están, si están en la mentira y la avalan, si están en la injuria y la comparten, si están en la infamia o en la calumnia y se hacen partícipes de ellas o ponen a la gente en su lugar. Pero para poner a la gente en su lugar existe la presunción de inocencia, que es un derecho constitucional, y un Estado de derecho sano tiene siempre la presunción de inocencia como principio básico, pero también el derecho a la veracidad, el derecho a la verdad. Cuando el Partido Popular se hace eco, por ejemplo, de titulares sin confrontarlos, sin saber la realidad, en los que se afirma, por ejemplo, que yo he encriptado mi móvil y que he borrado mensajes... Adelanto aquí, con respecto al señor Aldama, que yo no he borrado ningún mensaje. Pongo a disposición mi móvil para que lo vean las autoridades judiciales y quienes lo quieran ver. No puede ser que sean ustedes los que en sus redes oficiales y en sus intervenciones públicas den credibilidad al que ustedes hoy llaman aquí un golfo, porque han sido ustedes los que le han dado, le dan y le van a seguir dando credibilidad, señor Tellado. Y lo lamentable de todo ello es que no se busca otra cosa que no sea minar al Gobierno de Pedro Sánchez. ¿Y cómo lo hacen? No solamente lo hacen con el uso de la difamación y con acusaciones no demostradas, porque lo que hay que demostrar son las acusaciones. Es lamentable que nosotros tengamos que defender nuestra inocencia, incluso con ataques personales viles, repugnantes y asquerosos **(aplausos)** que ustedes también han aplaudido, cuando lo que hay que hacer es exigir que se demuestren esas acusaciones.

No vale cualquier medio para conseguir un fin, no sean tan maquiavélicos. Ustedes han sido un partido de gobierno, pero hasta eso se les ha olvidado. Los Gobiernos se dan porque así lo decide la mayoría parlamentaria, luego se acepta y se asume, que es lo que no hace el señor Alberto Núñez Feijóo, por tanto, el responsable. Por cierto, es responsable de esta campaña permanente de injurias, de infundios, de calumnias contra el Gobierno de España porque cree que eso le da rédito político. ¿Y saben qué? Se equivoca de plano, no da ningún rédito político. Eso lo que hace es enfangar la política; eso lo que hace es manchar a los políticos; eso lo que hace es apartar a la gente de la política; eso es lo que hace es que digan que somos todos iguales. ¡No somos todos iguales! **(Aplausos)**.

Yo creo, señor Tellado, que la mayoría de los cargos públicos es gente honrada y honesta, lo creo, también los que pertenecen a su formación política. Cuando aparezcan —y aparecerán— garbanzos negros lo que hay que hacer es apartarlos, porque la cosa pública es fundamental, la democracia es valiosísima, hay que cuidarla, hay que preservarla, hay que defenderla con uñas y dientes. Y eso hay que hacerlo dentro de las formaciones políticas, que, por cierto, fue lo que hizo la mía en su momento de manera fulminante e inmediata. Lo contrario de eso es, precisamente,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 50

dejar dudas; es señalar a personas sin pruebas; es acusar sin tener detrás probaturas que mantengan esas acusaciones; es hacerse eco —como ha hecho usted aquí en el Parlamento levantándose y haciendo una pregunta— de que yo soy un tal Rudolf porque un medio decía que había un alias Rudolf, unas comisiones... ¿Eso de dónde sale, de qué informe de la UCO, de qué informe oficial? **(El señor Tellado Filgueira: Es un informe)**. No sale más que de un seudomedio al que usted da validez. ¿Sabe en qué lo convierte a usted eso?, ¿sabe en qué? No lo convierte en una persona, lo convierte a usted en un personaje; en un personaje, señor Tellado. **(Aplausos)**. Es algo impropio de cualquier responsable público y, por supuesto, algo inaudito, absolutamente inexplicable en un portavoz parlamentario.

Yo puedo entender que se utilicen muchísimas cuestiones para minar al adversario político, pero lo que no puedo comprender es que usted se haga eco a sabiendas de falsedades para producir daño en la imagen del adversario político, que no es más que un rival que defiende otras ideas tan legítimas como las suyas, que las plantea a la ciudadanía. Aquí llegamos con el apoyo que recibimos de las mujeres y los hombres que nos terminan votando si creen en nosotros. Y cuando creen en nosotros nos votan y cuando no nos creen votan a otros. Pero lo que no puede ser es que nosotros seamos los que nos lancemos las pullas y los puñales por la espalda con afirmaciones falsas, cubriendo —sí, señorita— y haciéndose amigo —porque se abraza usted a ellos— de presuntos golfos. Eso es lo que está haciendo el Partido Popular desde que estas personas fueron detenidas. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.  
Tiene la palabra el señor Tellado Filgueira.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidente.

Efectivamente, es la tercera interpelación que le hacemos y usted sale de aquí sin contestar absolutamente nada. No se preocupe, seguiremos llamándole las veces que haga falta. **(Aplausos)**.

Mire, su problema no somos nosotros, su problema es el Tribunal Supremo, su problema es la Audiencia Nacional y su problema son los informes de la UCO. Esta es una sesión de control, nosotros le interpelamos a usted, le exigimos responsabilidades políticas y es lo que usted tiene que hacer aquí, contestar, le guste o no le guste. No espere del Partido Popular complicidad con las corruptelas del Partido Socialista. ¡No las va a tener; no las va a tener! **(Aplausos)**.

Mire, señor Torres, lo único que sabemos es que usted ha venido a esta Cámara a mentir de forma reiterada. Dijo en esta Cámara que la empresa Soluciones de Gestión llegó a Canarias por una llamada de un alto cargo, pero que usted no tuvo nada que ver ni les llamó nadie del ministerio. Se le olvidó decir que Koldo le estuvo mensajando durante meses sobre esa empresa, hasta que su Gobierno les pagó y usted contestó aquello de: hoy dormiré tranquilo. Sabrá usted por qué dormía tranquilo ese día. Dijo en esta Cámara que con Koldo nunca había hablado de contratar empresas, pero luego supimos que le escribía sobre la empresa Megalab diciéndole: aprieta con las PCR, que lo consigues seguro. Tanto la señora Armengol como usted, señor Torres, testificaron que tenían con Koldo la misma relación que con cualquier otro asesor de cualquier ministro. Francamente, espero que eso no sea así, espero que el resto de los asesores de ministros no se dirijan a golpe de cariño a presidentes autonómicos o diciendo: aprieta, que lo consigues, sobre una adjudicación pública.

Dijo usted en esta Cámara lo siguientes sobre Ignacio Díaz Tapia, de la empresa Megalab: No tengo conocimiento de quién es esa persona ni creo haberlo visto nunca ni haber tenido ninguna reunión con dicha persona. Y gracias al sumario sabemos que tuvieron tres contactos telefónicos y una reunión en su propio despacho como presidente del Gobierno de Canarias. Ha mentido usted de forma reiterada en sede parlamentaria y eso es una vergüenza. **(Aplausos)**.

Mire, hechos ciertos —y yo espero que se suba aquí a desmentir hechos ciertos—: es un hecho cierto, es un hecho probado que los contratos con esas empresas existieron dentro del Gobierno, que en Canarias o en Baleares se contrató a empresas por instrucciones que venían del Gobierno de Sánchez y que el resultado fueron mascarillas que no cumplían los requisitos. Es un hecho cierto que el Gobierno de Canarias, presidido por usted, recibió un 30 % de mascarillas de Soluciones de Gestión que no cumplían el nivel de filtrado y que, a pesar de eso, siguió contratando usted con esa empresa tras detectar esa irregularidad y tras recibir los mensajes de Koldo, y que arregló el pago de ese primer contrato pagándole ese 30 %, como si las mascarillas fuesen de un nivel que no tenían. Mire, señor Torres, está usted bastante acorralado.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 51

Hace ya casi siete años el propio señor Ábalos presentó una moción de censura contra el Gobierno por un caso de corrupción que había sucedido años antes de la investidura de ese Gobierno y que no afectaba a ninguno de los miembros de ese Gobierno. Hoy hay un ministro del Gobierno de Sánchez que sí está sentado ante el Tribunal Supremo acusado de hechos delictivos que han sucedido dentro de este Gobierno y que han sucedido porque ha habido colaboración activa de miembros de este Gobierno.

¿Sabe cuál es el resumen del resumen un año después? Sabemos a ciencia cierta que bajo la Presidencia de Pedro Sánchez se han cometido delitos de corrupción desde el propio Gobierno, dentro del Gobierno e implicando a miembros del Gobierno. Sabemos que Sánchez lo sabía, sabemos que lo tapó y sospechamos que lo tapó porque probablemente él mismo lo organizó. Pero sabemos algo mucho peor: que ni al Gobierno ni a sus socios les importa que se descubra quién está detrás de esos delitos. Hoy, la mayoría progresista ampara y aplaude el cohecho progresista, el tráfico de influencias progresista y la malversación progresista. Esa es la realidad. Si en 2015 cualquiera de ustedes les dijese a sus votantes que en una década iban a estar protegiendo a un Gobierno investigado por corrupción les habrían abucheado. Pero eso es ni más ni menos lo que están haciendo y así quedará para la historia. En 2035, cuando a cualquiera de ustedes les pregunten qué hacían mientras dentro del Gobierno de Pedro Sánchez se delinquía, cualquiera de ustedes tendrá que ponerse colorado y decir: yo estaba allí aplaudiendo la corrupción del Gobierno de Pedro Sánchez. Enhorabuena, en eso han convertido al Partido Socialista Obrero Español. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!— Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Señor Tellado, ustedes solamente podrán acreditar que yo he mentido tergiversando mis palabras, como acaba de hacer usted. Me remito al *Diario de Sesiones*.

El señor Bendodo —hoy no lo veo— llegó a decir, al acabar la comisión de investigación del Congreso, que tenía que dimitir porque había reconocido que hablaba con el señor García. Luego, cuando aparecieron los mensajes, dijo que tenía que dimitir porque habían aparecido los mensajes del señor García. Esa es la coherencia del Partido Popular. **(Aplausos).**

Usted habla de que yo arreglé contratos. Los contratos los firman los servicios técnicos y jurídicos, que tienen todo un equipo de funcionarios y son los que terminan avalándolos. Otra mentira. Igual que cuando yo dije claramente que creía no haber visto a una persona y usted dijo que yo dije que no lo había visto o que no querría haberlo visto. Hay muchas otras mentiras, en una sarta completa de dislates, y he respondido a todas ellas —repito—, a más de veinte preguntas y a distintas interpelaciones.

Yo pensaba que ustedes hoy iban a pedir perdón y especialmente usted. **(Risas).** Pero eso es incapaz de hacerlo. Son incapaces de hacerlo después de lo que ocurrió en el día de ayer. Ayer el que mintió, señor Tellado, fue usted, después de que yo hubiese demostrado claramente que esa noche estaba en Canarias, frente a lo que decía el señor Aldama. Usted decía que el que mentía era Torres, cuando el que mentía era el señor Aldama.

En Canarias hay una palabra, tolete, que utilizamos coloquialmente cuando alguien se hace el bobo. El señor Aldama, al que usted y el PP dan pábulo, dice que yo he pedido 50 000 euros a través de un tercero, pero que no se lo da, y resulta que el Gobierno de Canarias contrata con esa empresa meses después. Es un disparate, es una toletada.

También dice que me conoce, pero no sabe cómo me llamo, me nombra al revés, no tiene conversaciones conmigo —no las puede tener porque no las hubo—, no sabe dónde vivo ni quién es mi familia. Otra toletada, otro disparate. Cuando el juez le pide las pruebas dice que no las tiene porque se las ha borrado un sistema informático. A eso usted le da pábulo, ustedes le dan pábulo. Eso es un disparate, porque si he borrado los mensajes con él debí borrar también el primero, ese que me mandó desde un teléfono desconocido al que yo no respondí, porque si no borro todo, ¡vaya toletada por mi parte!

La última. Habla de un piso de señoritas en el año 2018, yo era consejero de Deportes del Cabildo, dos años antes de la pandemia no se había hecho ningún contrato, pero, encima, se equivoca poniendo una fecha cuando yo estaba en Canarias. Otro disparate y otro dislate.

¿Saben qué ocurre? Que a todo esto ustedes le dan veracidad, le dan credibilidad. Y yo lo que le tengo que decir, señor Tellado, es que ante una farsa siempre hay un farsante y un coro que le ríe el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 52

farsante, y ese es el Partido Popular. **(Aplausos)**. Ante una cadena de embustes lo que hay es un embustero y, al lado de ese embustero, el Partido Popular. Por tanto, lo que hay son calumnias e infamias que van a quedar demostradas en sede judicial. Ya verán ese auto pertinente. Ustedes son corresponsables, porque dan pábulo, dan credibilidad y dan por válidas esas afirmaciones. Usted, que me ha pedido que dimita, de tener dignidad tendría que abandonar ese escaño, señor Tellado. **(Protestas.—Aplausos)**. Sería usted el que tendría que abandonar ese escaño por colocarse al lado de un golfo, por hacer suyas sus palabras.

Usted ha tenido aquí actuaciones que han sido criticadas no por mi grupo político. Por ejemplo, cuando enseñó la imagen de familiares de las víctimas de ETA le exigieron que pidiera perdón. Usted no puede pedir perdón ¿sabe por qué? Porque le falta algo y le sobra otra cosa. A usted le falta humildad y le sobra soberbia, señor Tellado. **(Aplausos)**. Ese es su problema. Háganselo ver, porque incluso cuando tienen situaciones clarísimas en las que tendrían que exigir responsabilidades, aunque sea a los suyos, como se las hemos exigido en mi grupo político también a los nuestros, ustedes encubren y protegen.

Miren, es curioso —me lo decía ayer una persona—: yo fui capaz de demostrar dónde estaba el 10 de ese mes del año 2018, es decir, dónde estaba hace ocho años, y el señor Mazón no es capaz de decir dónde estaba el 29 de octubre de hace poquitos meses. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira: ¡Eso son excusas!—Aplausos)**. Pero, ustedes, al lado del señor Mazón.

Termino diciendo que hay una obra magnífica de Luis Cernuda, se llama *La realidad y el deseo*. Yo sé cuál es el deseo de ustedes, y es que caiga este Gobierno; sé cuál es el deseo de ustedes, que los jueces nos llamen como imputados, y sé cuál es el deseo de ustedes, que terminemos entre rejas. Ese es el deseo. ¿Saben cuál es la realidad? Que vamos a seguir gobernando, señor Tellado. Caminaremos con este Gobierno progresista, avanzaremos defendiendo los derechos de las personas que más lo precisan, aunque para ello no podamos contar con la peor oposición que ha tenido este país, la suya. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor ministro.

### **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):**

#### **— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL FRACASO DE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO EN MATERIA DE VIVIENDA. (Número de expediente 173/000078).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el fracaso de la política del Gobierno en materia de vivienda.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Mesquida Mayans.

El señor **MESQUIDA MAYANS**: Muchas gracias, presidente.

Señorías, las familias con rentas medias y bajas y los jóvenes tienen una barrera insalvable para acceder a la vivienda, ya sea en alquiler o en compra. La falta de compromiso de este Gobierno ha conseguido que desde 2018 el precio de la vivienda haya subido un 40 % en compra y más de un 36 % en alquiler. En consecuencia, algo que en 2018 preocupaba a menos de un 3 % de la población hoy lo hace a más de un 22 %, pasando a ser el principal problema para los españoles. En siete años, este Gobierno ha conseguido que el problema de la vivienda sea una crisis estructural. Debemos cambiar de rumbo y poner los cimientos para evitar que trimestre tras trimestre los datos sean más dramáticos. Por ello, desde hace años, en el Partido Popular estamos trabajando intensamente con el sector, con los consejeros de las comunidades autónomas y con los alcaldes, que son quienes sufren el problema de primera mano.

Ante este escenario, el presidente Feijóo presentó recientemente el plan urgente de vivienda. Es una respuesta ambiciosa y realista, basada en la evidencia y en la colaboración público-privada y contiene treinta medidas, parte de las cuales trasladaremos hoy a esta Cámara. No queremos más promesas vacías, no más medidas que asfixien la oferta y castiguen al que cumple. Vamos a actuar con determinación.

Uno, aumentar la oferta de vivienda. Tenemos que agilizar y simplificar los trámites urbanísticos con el objetivo de reducir los plazos de construcción de los diez a los cuatro años. **(Aplausos)**. No podemos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 53

permitir que un simple defecto de forma o la falta de un informe sectorial paralice estos proyectos, que ahora resultan imprescindibles para ayudar a solucionar la falta de vivienda.

Dos, movilizar suelo público. Necesitamos poner en el mercado suelo finalista, agilizando su transformación y eliminando trabas burocráticas para que pueda destinarse a vivienda asequible. Crearemos un portal del suelo para que cualquier ciudadano pueda conocer las parcelas disponibles de forma transparente.

Tres, apoyar a los jóvenes. ¿Qué necesitan los jóvenes y los no tan jóvenes? Teniendo en cuenta que la emancipación se retrasa a los 30,4 años, la cuarta más longeva de la Unión Europea, pondremos medidas en marcha para los menores de 40 años como, por ejemplo, ampliar los avales para el alquiler y la compra siempre de la primera vivienda, reducir el IVA para la compra de la primera vivienda del 10 al 4 %. Las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular ya se han comprometido a reducir también el impuesto de transmisión patrimonial hasta el 4 %. **(Aplausos)**. Además, con el Plan PREPARA exoneramos a los jóvenes de impuestos durante los cuatro primeros años de su vida laboral del importe que destinen a la compra de la primera vivienda.

Cuatro, dar seguridad a propietarios e inquilinos. La okupación ilegal ha crecido un 41 % en los últimos años. No podemos permitir que haya más incentivos para los que okupan que para los que pagan su alquiler. Por esto, exigimos una vez más y desde aquí a la señora Armengol que deje de bloquear el debate y la votación de la ley antiokupación. **(Aplausos)**. Díganos cuál es el problema. ¿No le gusta la seguridad jurídica? ¿No le parece que dar tranquilidad a los propietarios haría que aflorasen los pisos de nuevo al alquiler residencial? Esto haría bajar los precios y favorecería a las familias de rentas medias y bajas. Es una ley muy clara: desalojo en veinticuatro o cuarenta y ocho horas tras sentencia firme, impedir que un okupa se pueda empadronar y dotar a las comunidades de propietarios de medios jurídicos de defensa.

Cinco, promover medidas fiscales. Bonificaremos el 75 % del IRPF de la renta de viviendas que estaban vacías y vuelvan al alquiler residencial. También eliminaremos el impuesto sobre donaciones del importe destinado al alquiler o a la compra de la primera vivienda, siempre de la primera vivienda.

Y seis, impulsar la colaboración público-privada. Los Gobiernos autonómicos ya han demostrado que la colaboración con el sector privado funciona. Vamos a aplicar los modelos de éxito de Madrid, Andalucía o Valencia, donde el suelo público se cede a operadores privados con la condición de destinarlo a alquiler asequible.

Estas son algunas de las medidas del Partido Popular y se topan de frente con la acción de este Gobierno, como las promesas vacías, el famoso anuncio de la campaña electoral de construir 184 000 viviendas. Los expertos vaticinan hoy que, de agotarse la legislatura, se cumplirá entre el 15 y el 20 % de esta promesa. Por otra parte, retiran las iniciativas que presentan por falta de consenso entre sus socios y bloquean las propuestas legislativas de otros grupos: lleva un año, como he dicho antes, nuestra ley antiokupación, medio año la modificación del suelo del PNV, de la que el Partido Socialista retiró su firma, y la modificación de la Ley sobre Propiedad Horizontal, aprobada recientemente por unanimidad en el Senado, también la van a bloquear, y van a bloquear nuestra nueva ley del suelo.

Muy brevemente, hago un repaso a las políticas de vivienda de mi tierra, de ses Illes Balears. ¿Qué hizo el Pacte de Progrés de la señora Armengol en ocho años? Anunció la construcción de miles de viviendas públicas y finalmente entregó la llave de 481 viviendas. En 2020 aprobó un decreto por el que el suelo edificable no construido dejó de ser edificable automáticamente, y ahora los ayuntamientos de Baleares echan en falta el suelo para poder construir vivienda. Y su última medida, un par de semanas antes de las elecciones municipales firmó convenios de intenciones —literalmente, convenios de intenciones— con varios ayuntamientos, como el de Peguera y Calviá en Mallorca, pero después de las elecciones nos dimos cuenta de que ni siquiera existía suelo, y sin suelo no hay vivienda. Debo reconocer que tiene una habilidad para vender humo y escurrir el bulto fuera de alcance. Por su parte, en este año y medio, el Govern de Marga Prohens, a los tres meses de su llegada, aprobó el Plan de Emergencia Habitacional, al que se han adherido más del 80 % de los ayuntamientos. **(Aplausos)**. También ha iniciado el procedimiento y la construcción de 750 viviendas públicas, ha puesto en marcha el plan Lloguer Segur, el plan Alquiler Seguro...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Debe finalizar, por favor.

El señor **MESQUIDA MAYANS**: Terminó, presidente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 54

... donde la Administración pública hace de avalista para que vuelvan las viviendas al alquiler residencial, y también el plan Construir per Llogar, Construir para Alquiler, donde la colaboración público-privada pondrá vivienda en alquiler asequible en el mercado.

Finalizo. Señorías del Grupo Socialista, si lo único que pueden hacer es claudicar a las imposiciones y sobrevivir, déjenlo ya antes de dejar a España hecha un solar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos, interviene, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), la señora Vaquero Montero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Eguerdi on guztioi.

Somos conscientes de la gravedad del problema del acceso a una vivienda digna; ha quedado clara en los diferentes debates que hemos tenido sobre la materia. Sin embargo, el debate político se está dando más desde la confrontación que desde el acuerdo, lo que está impidiendo que se tomen medidas que puedan favorecer su solución. Coincidimos en que la oferta actual no cubre la demanda de vivienda, sobre todo la de alquiler y de determinados colectivos, ni que se pueda comprar ni alquilar. Se crean más hogares que viviendas, y es necesario y urgente actuar, ir al fondo de la cuestión, atajar la falta de vivienda y, sobre todo, de vivienda protegida, porque, si no, lo que haremos será poner parches, tomar medidas paliativas dirigidas a la demanda, a los demandantes, pero no solucionaremos el problema de fondo. Ante esta coyuntura, hay tres tipos de planteamientos políticos. Primero, los que se centran en la demanda, únicamente en los demandantes, y plantean medidas sin tener en cuenta que, para que las personas puedan acceder a una vivienda, lo primero es que exista suficiente vivienda, y se adoptan medidas para paliar la situación de las personas que tienen más dificultades, sin tener en cuenta que sin vivienda pública suficiente es en los particulares, los propietarios, en los que recae la carga de garantizar este derecho. También existen los que sobre todo se centran en la oferta, en construir más viviendas, sin tener en cuenta las necesidades de las personas que las demandan. Y por último, estamos los que creemos que tenemos que incidir en ambas, en la oferta y en la demanda, porque creemos que es necesario solucionar la falta de vivienda con medidas que no solo se centren en la construcción de más vivienda, sino favoreciendo la puesta en el mercado de vivienda vacía, dando seguridad a los pequeños arrendatarios, haciendo política de vivienda con recursos y sostenida en el tiempo y también tomando las medidas necesarias para garantizar que los inquilinos puedan arrendar una vivienda habitual de forma segura y asequible, sin abusos, modificando la Ley de Arrendamientos Urbanos.

La moción de Podemos planteaba medidas drásticas, alejadas de la realidad, que no miden las consecuencias, que culpabilizan a los propietarios de la espiral de demanda especulativa, pero que no inciden en la oferta ni tampoco en cómo incrementarla. Plantea una expropiación encubierta —ya lo dijo ayer la portavoz de Junts— y un juicio moral sobre el derecho de propiedad, algo que de una forma más disimulada también defienden otros grupos. Por otro lado, el Grupo Popular plantea cinco medidas a las que hemos presentado enmienda. Son medidas que se centran en la oferta y también en la demanda, lo cual nos ha sorprendido. Estamos de acuerdo en que es necesario disponer de más suelo público para construir viviendas asequibles, promociones que pueden desarrollarse desde la Administración pública y también desde la colaboración público-privada. Compartimos igualmente la necesidad de agilizar y acelerar los trámites en los procesos de transformación urbanística. El fin de los ayuntamientos no es especulativo, sino poner suelo para dotar de viviendas a su ciudadanía, para lo que es necesario modificar la ley del suelo, a la que no cita el Grupo Popular directamente en esta iniciativa.

Les anuncio, señorías del Grupo Popular, que desde el Grupo Vasco traeremos la semana que viene la proposición de ley sobre la reforma de la ley del suelo para su toma en consideración, y esta vez van a tener que posicionarse, porque hay que dar respuesta a la reivindicación de las entidades locales de todos los colores políticos y que se puedan subsanar los defectos de forma de los planes generales de ordenación urbana, con el objetivo de que se puedan construir viviendas a la mayor brevedad posible. Posibilitar que haya suelo para dotar de vivienda y otros servicios a la ciudadanía no convierte a las Administraciones ni en sus gestores *per se* en especuladores, como algún grupo viene señalando. Estamos de acuerdo con que se tomen diferentes medidas para ayudar a la emancipación, como los avales para la compra de vivienda, medidas que ya se toman en Euskadi, o medidas de carácter fiscal para facilitar el ahorro de los jóvenes para la compra de su primera vivienda. No compartimos la reducción del IVA para las personas jóvenes sin ningún estudio. El PP nos tiene acostumbrados a proponer siempre bajadas de impuestos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 55

para solucionar todos los males. Por último, proponemos, mediante la enmienda que hemos presentado, la necesidad de que se tomen medidas para garantizar que, en el caso de impago de la renta a los propietarios, recuperen su vivienda y que sea la Administración competente quien atienda las necesidades de las personas más vulnerables. Creemos que es necesario, tal y como nos reclaman todos y todas las expertas, dotar de mayor seguridad jurídica a los propietarios y también a las personas que quieren alquilar una vivienda para ser su residencia habitual.

Eusko Alderdi Jeltzaletik konponbiderako neurriak proposatzen ditugu. Errealitatera egokitutako neurriak, bai eskaintza sustatzeko Lurzoruaren Legearen inguruko aldaketa proposatuz. Donostian etxebizitzak eraikitzeke Loiolako kuartelen lur eremua lortuz egin genuen bezala ere. Alokairuan etxea jar dezaten jabeek bermeak eman, alokairuak kobratzeko eta ordaintzen ez direnen etxebizitza berreskuratu ahal izateko. Etxebizitza bermatzeko ardura duen eskumena duen administrazio publikoa delako eta ezinezkoa delako ardura hori jabearen bizkarrean uztea. Neurriak proposatzen ditugu, neurri zehatzak, eta ez esloganetan oinarritutako proposamen hutsak. Amaitzen dut. Voy terminando. Atzo Podemosen mozioaren eztabaidan, Euskal Herria Bilduko bozeramaileak zera esan zuen: «Nunca nos van a encontrar en la recentralización, es atacar al carácter soberanista y socavar el autogobierno.» Pena da Matute jauna konklusio horretara heldu izana bi mila eta hiruko urtean, etxebizitza lege birzentratzailearen defentsa sutsua eta baiezko botoa eman eta gero.

*En el Partido Nacionalista Vasco proponemos medidas para la solución, medidas adaptadas a la realidad, por ejemplo para fomentar la oferta, proponiendo una modificación de la ley del suelo y obteniendo terrenos en los cuarteles de Loyola para construir viviendas en San Sebastián; también dando garantías a los propietarios y a las propietarias para que ofrezcan sus casas en régimen de alquiler y garantías para que cobren el alquiler y poder recuperar la vivienda en caso de impago, porque es la Administración pública competente quien tiene la responsabilidad de garantizar el acceso a la vivienda. No es posible que esta responsabilidad recaiga sobre los propietarios. Proponemos medidas, medidas concretas, y no meras propuestas basadas en eslóganes.*

*Termino. Ayer, en el debate de la moción de Podemos, el portavoz de EH Bildu dijo: nunca nos van a encontrar en la recentralización, porque es atacar el carácter soberanista y socavar el autogobierno. Es una pena que el señor Matute haya llegado a esa conclusión después de que en el año 2023 defendiera de forma entusiasta y diera su voto afirmativo a la recentralizadora ley de vivienda.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Voy terminando.

Duela bi urte, oso bakarrik sentitu ginen euskal autogobernuaren defentsan ohikoa izaten den bezala, baina orduan zuen alderdiaren interesak beste leku batean zeuden.

Mila esker.

*Hace dos años nos sentimos muy solos, muy solas en la defensa del autogobierno vasco, como suele ser habitual, pero en aquel entonces sus intereses de partido estaban en otro lugar.*

*Muchas gracias.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Rodríguez Palacios.

El señor **RODRÍGUEZ PALACIOS**: Buenos días.

Es un privilegio intervenir desde esta tribuna de oradores para defender las políticas de vivienda del Gobierno de España, que tiene la profunda convicción de que en este país la vivienda es un derecho, que trabaja para que las personas puedan acceder a una vivienda digna, que hay sobre la mesa ya doce medidas presentadas por el presidente del Gobierno, por el señor Pedro Sánchez, que está trabajando una ministra valiente, como es Isabel Rodríguez, con diálogo, con las comunidades autónomas y con las entidades sociales; en definitiva, un partido, el Partido Socialista, que quiere legislar de manera sensata, que quiere legislar no contra el propietario ni contra el inquilino, sino para conciliar intereses, para avanzar; conciliar y avanzar es lo que busca el Partido Socialista. **(Aplausos)**. Sin embargo, señores del Grupo Popular, nos encontramos con una propuesta desnortada, con un proyecto para la vivienda que no existe tampoco entre sus filas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 56

Vienen aquí con una moción que tiene algún punto asumible, incluso podremos votarlo a favor, pero, desde luego, vienen con una propuesta que no tiene ni una sola medida que hable del alquiler. ¿Y saben por qué no hablan del alquiler los señores del Grupo Popular? Porque el alquiler ha bajado en Barcelona un 3% con Collboni y con Illa y ha subido un 15% en Madrid con Ayuso y con Almeida, y no quieren hablar de alquileres por ese motivo. **(Aplausos)**. Vienen sin ninguna palabra para los pisos turísticos, la mayoría de españoles está en contra de los pisos turísticos desregulados, pero ¿saben por qué no vienen con el tema de los pisos turísticos? Porque, como bien ha dicho el orador del Grupo Popular, siguen el modelo de Madrid, Madrid, donde se venden locales, viviendas, bloques enteros a las *golden visa* al grito de: ¡*Golden visa* del mundo, venid a Madrid a echar a los madrileños de sus casas! Esa es la política que tienen ustedes como ejemplo, la política de Madrid. **(Aplausos)**. Madrid, treinta años de Gobiernos del Partido Popular: con Gallardón, con Esperanza Aguirre —la de la charca—, con Ignacio González —encarcelado, sí, encarcelado—, con Cifuentes —a la que echaron ustedes—, con los efímeros Garrido y Rollán —que el uno acabó en Ciudadanos y el otro, ahora, en el Senado—; después, con Isabel Díaz Ayuso y, ahora, con Miguel Ángel Rodríguez al mando de la nave, fumándose un puro y tomándose cubatas mientras retuitea contra los familiares de las víctimas. Esa es la realidad de Madrid, Madrid, con hitos maravillosos: vender las viviendas a los fondos buitres, echar a la calle a los que estaban alquilados en vivienda pública, hacer que se desclasifique toda la vivienda protegida y no tengamos un parque de vivienda. Por cierto, señor Sayas, sí, vivienda social okupada. Vienen ustedes aquí con propuestas para echar a los okupas en veinticuatro horas y no han sido capaces de poner orden en los miles de viviendas sociales de la Comunidad de Madrid. ¡Una vergüenza! **(Aplausos)**. ¡Una vergüenza de treinta años! Lo dijo otro madrileño importante, lo dijo el señor Rato: Esto es el mercado, amigos —también encarcelado—. Esa es la realidad que nos traen aquí.

La culpa de todo se la echan a la ley de vivienda y es mentira. En el año 2022, una madrileña de 42 años, Isabel Díaz Ayuso, ya se quejaba del precio de la vivienda **(muestra un titular de prensa)**: «Tengo ilusión por comprarme una casa, pero en Madrid se ha disparado el precio de la vivienda». «Llevo pagando alquileres veinte años y esto se va acabar». Eso fue lo que dijo Isabel Díaz Ayuso, y vaya si se acabó: al mes siguiente, en un ático en Chamberí, con Alberto Quirón. **(Aplausos)**. Esa es la solución del Partido Popular para la vivienda en Madrid, el que puede, puede, y el que no puede, pues ya se sabe: «se iban a morir igual». Eso es lo que nos ofrece el Partido Popular de Madrid. La realidad: en Madrid hay un Gobierno que ha transferido 2000 millones para la vivienda y eso ha provocado 16000 viviendas nuevas y la rehabilitación de más de 36000. En Madrid, las usurpaciones han descendido un 42% en el último año; en Madrid, hay un grupo de alcaldes y alcaldesas que representan a 800000 madrileños que quieren que se aplique la ley de vivienda. **(Muestra un documento.—La señora Núñez González pronuncia palabras que no se perciben)**. Déjeme hablar, señora Noelia, por favor, déjeme hablar. Quieren que se aplique la ley de vivienda alcaldes y alcaldesas que representan a 800000 madrileños, pero ustedes, desde el Partido Popular, les van a decir que no. Esa es la realidad.

Yo espero que apoyen, por el bien de las personas de este país, las propuestas que va a traer el Gobierno aquí, a esta Cámara. Ustedes juegan con las PNL a ganar un parrafito, a tratar de engañar a algún grupo, a hablar con los grupos en privado que luego critican en público, como Junts o el PNV, pero la realidad es que aquí estamos para legislar. Por tanto, les pido apoyo para la multitud de propuestas que va a traer el Gobierno de España para mejorar la vida de los españoles. Y un último consejo: no sigan el camino del PP de Madrid, se lo recomiendo, porque es un camino que lleva a la cárcel o al saqueo, al saqueo o a la cárcel, y ustedes lo sabe bien.

Muchas gracias. **(Rumores.—Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Catalán Higuera. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, muy buenos días.

Es una triste realidad que el acceso a la vivienda de nuestro país atraviesa una situación crítica y, al menos, desde nuestro punto de vista, uno de los factores que hace que esto sea así es la falta de liderazgo, la falta de coordinación y el fracaso de la política de vivienda de este desgobierno. Desde la imposición y el sectarismo, como ocurrió también con la aprobación de la ley de vivienda, realmente no se construye absolutamente nada. Nosotros consideramos que este es un tema en el que debieran primar el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 57

consenso y el acuerdo, no solamente de los grupos que invistieron al presidente Sánchez, sino también del resto de formaciones políticas. En Navarra, con el Gobierno de Chivite, también con Podemos y Bildu, no es ninguna excepción. Se suele decir que los datos son fríos, pero son objetivos, y, si hacemos una comparativa de lo que ha ocurrido en estas últimas legislaturas con la calificación de viviendas protegidas en la Comunidad Foral de Navarra, nos daremos cuenta de la cruda realidad. Con Gobiernos separatistas de izquierda y de extrema izquierda se han calificado en las últimas legislaturas 1300 y 1500 viviendas; con Gobiernos anteriores de Unión del Pueblo Navarro, 9300 viviendas en una legislatura y 6600 viviendas protegidas en otra. Evidentemente, es imprescindible un cambio de rumbo ante esta deriva, un cambio de rumbo completo a la hora de afrontar esta cuestión. Es curioso observar cómo el Gobierno del Partido Socialista lleva años con responsabilidades en el Gobierno de España y también en muchas comunidades autónomas, y que todas aquellas promesas que lanzaron a la opinión pública —que iban a construirse miles y miles de viviendas— se han convertido en un nuevo engaño. La desesperación de los demandantes de vivienda, fundamentalmente familias y jóvenes, es evidente. En Navarra, señorías, se han alcanzado unas cifras nunca conocidas, escandalosas a día de hoy: 20800 unidades familiares. Unión del Pueblo Navarro ha hecho propuestas concretas en el Parlamento de Navarra. Hemos propuesto también modificaciones legislativas y fiscales en función de las competencias que tiene nuestra comunidad. La semana pasada, Unión del Pueblo Navarro hablaba también del desarrollo urbanístico de más de un millón de metros cuadrados en una localidad próxima a Pamplona y con una alcaldesa de Unión del Pueblo Navarro. Consideramos que, en momentos como estos, son importantes, fundamentales y necesarios, planes de choque, como se hicieron en su día, por cierto, con Gobiernos del Partido Socialista y de Unión del Pueblo Navarro; desarrollos urbanísticos como los de Mendillorri, Sarriguren, Ripagaina. Ya sabemos que con la izquierda radical vasca y con la extrema izquierda es muy complicado sacar adelante estos proyectos. Estamos viendo cómo impiden, paralizan o ralentizan los que están en este momento en vigor, como puede ser Donapea, con 5000 viviendas, o el desarrollo de la nueva estación del AVE a Pamplona, con 17000 viviendas, o Etxabakoitz.

Basta ya, señorías, de engaños y de manipulación. Basta ya de jugar con el futuro de familias y de jóvenes. ¿Dónde está el PERTE de la innovación y también de la industrialización para la construcción? ¿Dónde está el centro de referencia que se iba a localizar en Navarra? ¿Es necesaria realmente una sociedad pública estatal de vivienda? ¿Dónde están los miles y miles de pisos que decían ustedes que tenía la Sareb? ¿Dónde están los acuerdos con los ayuntamientos, de manera especial con los más importantes de nuestro país? ¿Dónde están los acuerdos y los consensos con las comunidades autónomas, que tienen competencias en materia de vivienda y de ordenación del territorio? ¿Dónde están las ayudas a la rehabilitación? En las últimas convocatorias que se han llevado a cabo en la Comunidad Foral de Navarra han sido miles y miles las familias las que se han quedado sin subvención. ¿Dónde está la protección al pequeño propietario para que ponga su piso en alquiler? ¿Dónde está la legislación que combata la okupación de las viviendas?

Señorías, los españoles no tienen por qué pagar la incapacidad de algunos Gobiernos autonómicos y del Gobierno de España. Cuanto más tarden en reconocerlo y en rectificar, más daño habrán causado.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón, también por un tiempo de cinco minutos.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a alterar el transcurso normal de la intervención para dar respuesta a una alusión directa que ha hecho el Partido Nacionalista Vasco hacia Euskal Herria Bildu. Creo que es lo cortés. Voy a hablarles a sus señorías de la invasión competencial evanescente. Dícese de esa figura que se invoca de manera reiterada cuando alguien quiere ocultar sus verdaderos propósitos, para echarle a otro sobre sus espaldas la carga de una supuesta pérdida de autogobierno. Eso es lo que el Partido Nacionalista Vasco ha hecho con la ley de vivienda. Porque, si no fuera cierto lo que estoy diciendo, si tan invasora de nuestras competencias y de nuestro Gobierno fuera una ley que en su práctica totalidad habla de los arrendamientos, que dependen a su vez de una ley básica del Estado, que es la Ley de Arrendamientos Urbanos, si tan invasora fuera esa ley, algún partido tendría que explicar —y no es Euskal Herria Bildu, sino el Partido Nacionalista Vasco— cómo puede cogobernar en la Comunidad Autónoma vasca y en la Comunidad Foral de Navarra con aquellos que quitan competencias a su propio pueblo. Es complicado, pero voy más allá. Si tan invasora fuera esa ley, no tendrían que aplicarla y no tendrían que hacer lo que, por ejemplo, ha

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 58

hecho Barakaldo, la localidad en la que vivo, gobernada por el PNV y por el PSE, declararla zona tensionada, porque estarían contribuyendo a reforzar una ley que es recentralizadora. Y ustedes, ahora, a la cola y por la presión social, están teniendo que entrar a declarar zonas tensionadas; a la cola de Euskal Herría Bildu, pero declarando zonas tensionadas, porque saben que la presión social les ha hecho doblar su muñeca, su no querer controlar o no regular los precios, que es lo que pretendían.

En definitiva —y ahora ya voy con la iniciativa—, lo que hay siempre es una dicotomía en estos temas entre izquierda y derecha, y es cierto y da igual de dónde sea la derecha. Es una dicotomía entre seguir haciendo políticas inmobiliarias, políticas que no sirven para garantizar el derecho a la vivienda o políticas públicas de vivienda. La iniciativa del Grupo Popular precisamente nos habla de eso y, probablemente, el voto que suscite en torno a ello nos volverá a hablar de esa línea divisoria entre las izquierdas y las derechas. La iniciativa que hoy se nos trae plantea seguir haciendo la misma política que se ha venido haciendo durante décadas en el Estado español. Fíjense que, en el Estado español y durante el siglo XX o desde el siglo XX, solo ha habido dos modelos de vivienda: el de la autarquía franquista y, posteriormente, el de las políticas expansivas con venta de patrimonio público y suelo público para favorecer intereses especulativos o privados. Y eso es lo que se nos trae en la iniciativa que hoy se plantea, las mismas recetas que llevaron a este Estado a una crisis inmobiliaria en 2008, que sufrieron las gentes en sus carnes a través de decenas de miles de desahucios, que ocuparon menos lamento y menos quebranto que los que ocupan unas cifras de okupación cuantitativamente mucho menores. Y ya que hablamos de okupación, entraré también ahí. No voy a negar que existe la okupación. Lo que me gustaría es que ustedes no negarán que la okupación ha existido siempre, también cuando los franquistas tomaron las tierras y las propiedades de otros para ponérselas a su nombre. Nunca ha habido ahí una condena ni un reproche, pero, en cualquier caso, lo entiendo, nadie tira piedras contra su propio tejado. No me parece mal que se hagan ejercicios de nostalgia. Lo vi ayer y lo volveré a ver hoy. No me parece mal que hagamos ejercicios de nostalgia todos y todas, incluso que podamos hacer un ejercicio de nostalgia sobre un hecho concreto, porque no necesariamente nos estamos fijando en el mismo aspecto. Por ponerles un ejemplo, si uno ve la película *El 47* puede hacer un ejercicio de nostalgia. Alguien verá con nostalgia el orgullo de clase, de lucha obrera, para defender su dignidad, sin embargo, otros verán con nostalgia la actitud de ‘los grises’ en ese momento para derrumbar las chabolas de aquellos que buscaban dignidad. Ya ven, nostalgia hay en los dos casos, pero no en la misma dirección.

Por centrarme en la propuesta y en sus contenidos concretos, quiero decir que lo que plantean en el fondo, como les decía antes, es insistir más en lo mismo. Se nos dice que hay que poner suelo de titularidad pública en el mercado. ¿Cómo? ¿Como se ha hecho siempre, cediéndolo, vendiéndolo? Fíjense, a ustedes que son muy patriotas, les va a quedar una nación sin suelo, sin patrimonio, etérea, evanescente, pero, en cualquier caso, esa es su vocación. Plantean más. Plantean limitar la nulidad por defectos formales. ¿Qué hay detrás de esto? ¿Que se pueda volver al desarrollismo brutal? ¿Que haya Algarrobicos por doquier? ¿Que volvamos a la monstruosidad urbanística por encima de cualquier elemento de sostenibilidad ambiental o de sostenibilidad en términos de urbanismo? ¿Vamos a eso? Porque incluso para eso — y yo no soy ducho en la materia, pero seguramente ustedes lo serán más— tendrían que anular la doctrina que estableció el propio Tribunal Supremo el 27 de mayo del 2020, lo que dice precisamente sobre los defectos de forma y la nulidad completa del procedimiento. Pero van más allá. Hablan de ayudas fiscales —¡cómo no!—, detraer dinero público para dárselo a quién sabe quién y cómo. Porque hablar de ayudar a los jóvenes, sin determinar cuál es el nivel de renta de los jóvenes, significa que podemos ayudar a los hijos de un marqués para que sigan ampliando su patrimonio con la misma cantidad con la que tenemos que intentar ayudar al hijo de un pobre, de un obrero, para que pueda tener un techo, una habitación, un lugar donde cobijarse. Y eso no es razonable y, desde luego, no es justo.

Hablan de la okupación y, cómo no, hablan de la iniquiokupación. Espóiler: eso que denominan iniquiokupación se llama morosidad y ha existido siempre. A ustedes les viene bien hablar ahora de iniquiokupación porque puede quedar más actual. Pero les diré una cosa, se lo dijeron ayer en la comisión: el 85,7% de las okupaciones denunciadas no son okupaciones de morada *stricto sensu*, sino que son usurpaciones, porque son de bancos o de entidades jurídicas privadas. Probablemente, eso es lo que realmente les mueve y les conmueve.

Termino ya. Es probable que esta iniciativa vaya acorde a los tiempos del neoliberalismo; tiempos cada vez más discutidos y controvertidos, pero lo único que hacen es jibarizar las capacidades de un Estado. Y ustedes, que tanto quieren al Estado español, deberían cuidarlo más y, desde luego, no desmembrarlo tanto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 59

Acabo con una cita. En estos días en los que todos oímos hablar de estafas piramidales y en los que vemos el controvertido papel de algún presidente, como el señor Milei, metido a promotor de estafas piramidales, quisiera terminar con una cita, con la estrofa de una canción de Los Chikos del Maíz que se llama *Criptobros*; ya que estamos hablando de estafas piramidales, la vivienda se ha convertido en una estafa piramidal para mucha gente durante mucho tiempo. La canción dice algo así como emprendedores y vendedores de humo / estafas piramidales / despierta, que el dinero confunde / y puedes durar menos que un testigo de la Gürtel.

Besterik ez. Mila Esker. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Madrenas i Mir, por un tiempo de cinco minutos.

La señora **MADRENAS I MIR**: Gràcies.

Bé, doncs molt bon dia, molt bon dia a tothom.

Gràcies, presidenta.

Diuen a la seva moció, parlen sobre el fracàs de la política del govern en habitatge, i diuen que és evident i manifest. Cert. Des que el president Sánchez va arribar a la Moncloa, diuen, l'habitatge ha passat de ser el setzè problema més important per a la ciutadania al primer. No els hi puc treure la raó, la tenen. I, sí, el govern PSOE-SUMAR, doncs, ha pres algunes males decisions, però vostès no en són aliens tampoc, a l'actual situació.

Avui, el pressupost de l'Estat destinat a l'habitatge és vergonyosament molt per sota del que les necessitats reals de la ciutadania demanden. Tots els experts consultats hi han anat coincidint, però aquest infrafinançament és conseqüència directa també, i no ho podem obviar, de les retallades del PP en el seu moment, de 10000 milions d'euros del Pla Estatal d'Habitatge de 2009-2012, ho van passar vostès a 1200 milions al Pla 2013-2017. I és cert, ara el PSOE i SUMAR l'han mantingut aquí. Parlen d'apujar percentatges del 10%. Sí, estan a 1400 milions, però estan molt lluny dels 10000 milions d'euros que fa anys s'estava destinant a aquestes polítiques. Per no parlar també, senyoria, de la desaparició dels programes de construcció i finançament del Pla Estatal de l'Habitatge. Aquesta també és una fita de vostès, que van aconseguir, en fi.

Però, en tot cas, sí que he d'insistir que, efectivament, algunes decisions de l'actual govern, doncs, han empitjorat més la situació de l'accés a l'habitatge, amb força improvisacions i amb rectificacions bastant contínues. I lluny de destinar més pressupostos, pressupostos potents i sostinguts, s'han dedicat a derivar les responsabilitats a tort i a dret, sobretot a la part privada. No només en la construcció d'habitatges, que també, no només en termes de desenvolupament urbanístic, que també, sinó, fins i tot, en la protecció preservació dels drets de la vulnerabilitat, que l'han traspasat a la propietat privada i a la seva costa. Totes aquestes turbulències estan resultant ben contraproductives i la ciutadania, la veritat, i ho veiem tots, cada dia està molt més preocupada i molt més frustrada amb aquest tema.

En tot cas, i respecte a la seva proposta concreta, hi ha diversos punts que envaeixen clarament el nostre Estatut d'Autonomia, per tant, les nostres competències, les competències pròpies de la Generalitat de Catalunya, en matèria d'urbanisme, en matèria d'habitatge i també de procediment administratiu en el nostre propi dret substantiu.

Per altra banda, fan una proposta concreta sobre l'IVA. Home, ens agradaria una proposta global. Creiem que caldria una proposta global, no només un pedaç.

En tot cas, respecte al foment de l'estalvi, els avals a la compra, nosaltres hi coincidim, hi estem d'acord.

Finalment, respecte al tema de les ocupacions que, efectivament, a Catalunya és el problema més greu, que, no disculpin, no, a Catalunya és un problema greu i que, possiblement, no és extrapolable a d'altres parts que siguin del territori espanyol.

M'agradaria comentar un dels efectes menys comentats respecte a les ocupacions i que, per a nosaltres, per Junts per Catalunya, suposa un greuge molt important no poder-hi donar solució. I és que les ocupacions impedeixen que les administracions catalanes i les entitats socials puguin gestionar habitatges que serien buits per destinar-los a famílies vulnerables, tal com permet la nostra llei pel dret a l'habitatge. Les meses d'emergència a Catalunya estan absolutament col·lapsades i aquells que segueixen fent i complint tots els protocols, les persones vulnerables que segueixen els protocols que se'ls dicta per part de l'administració, sovint es queden sense cap solució perquè els immobles que podrien ser adjudicats

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 60

a les persones vulnerables legalment, estan ocupats il·legalment. Això, per nosaltres, és un problema greu i creiem que s'ha de revertir. Per això, per exemple, per aquest motiu, aquest és un dels motius, n'hi ha d'altres, ja ho abordarem, que justifica que es tramiti amb celeritat la llei contra les ocupacions que Junts per Catalunya fa poc hem registrat i, sincerament, esperem i els hi demanem, i estem oberts a totes les proposicions d'esmena que siguin necessàries per aconseguir el major i més ampli consens possible.

Moltes gràcies.

*Gracias, presidenta.*

*Buenos días a todos.*

*En su moción hablan del fracaso de la política del Gobierno en vivienda y dicen que es evidente y manifiesto; cierto. Desde que el presidente Sánchez llegó a la Moncloa dicen que la vivienda ha pasado de ser el decimosexto problema más importante para la ciudadanía al primero, y no les puedo quitar razón, la tienen. Y, sí, el Gobierno PSOE-SUMAR ha tomado algunas malas decisiones, pero ustedes tampoco son ajenos a la situación actual.*

*Hoy el presupuesto del Estado destinado a la vivienda es vergonzoso, está muy por debajo de lo que las necesidades reales de la ciudadanía suponen. Todos los expertos consultados han coincidido en ello, pero esa infrafinanciación es una consecuencia directa también —y no lo podemos obviar— de los recortes del PP en su momento. De 10 000 millones de euros del Plan Estatal de Vivienda 2009-2012, lo pasaron ustedes a 1200 millones en el plan 2013-2017, y, es cierto, ahora el PSOE y SUMAR lo han mantenido aquí. Hablan de subir porcentajes en un 10%, sí, están en 1400 millones, pero aún están muy lejos de esos 10 000 millones de euros que hace años se estaban destinando a estas políticas, y ello por no hablar también, señoría, de la desaparición de los programas de construcción y financiación del plan estatal de la vivienda. Este también es un hito suyo que consiguieron..., en fin.*

*En todo caso, sí tengo que insistir en que, efectivamente, algunas decisiones del actual Gobierno han empeorado aún más la situación del acceso a la vivienda, con mucha improvisación y rectificaciones bastante continuas, y, lejos de destinar más presupuestos potentes y sostenibles, se han dedicado a derivar las responsabilidades a todo el mundo, sobre todo a la parte privada, no solo en la construcción de viviendas —que también—, no solo en términos de desarrollo urbanístico —que también—, sino incluso en la protección, en la preservación de los derechos referentes a la vulnerabilidad, que han traspasado a la propiedad privada, a su costa, y todas estas turbulencias están resultando contraproducentes y la ciudadanía —todos lo vemos cada día— está mucho más preocupada y mucho más frustrada con este tema.*

*En todo caso, respecto a su propuesta concreta, hay diferentes puntos que invaden claramente nuestro estatuto de autonomía y, por lo tanto, nuestras competencias, las propias de la Generalitat de Catalunya en materia de urbanismo, en materia de vivienda y también de procedimiento administrativo en nuestro derecho sustantivo.*

*Por otro lado, hacen ustedes una propuesta concreta sobre el IVA. Bueno, nos gustaría una propuesta global, creemos que es necesaria una propuesta global, no solo de una parte.*

*En cuanto al fomento de los avales a la compra, nosotros coincidimos, estamos de acuerdo.*

*Y, finalmente, respecto al tema de las okupaciones, efectivamente, en Cataluña es el problema más grave; no, discúlpeme, en Cataluña es un problema grave, y posiblemente no es extrapolable a otras partes de territorios españoles.*

*Me gustaría comentar uno de los efectos menos tratados en cuanto a las okupaciones y respecto del que para nosotros, para Junts per Catalunya, supone un agravio importante no poder dar solución, y es que las okupaciones impiden que las Administraciones catalanas y las entidades sociales puedan gestionar viviendas que estarían vacías para destinarlas a familias vulnerables, tal y como permite nuestro derecho respecto a la vivienda. Nosotros estamos totalmente colapsados en Cataluña, y los que siguen cumpliendo todos los protocolos, todas las personas vulnerables que siguen los protocolos que se les dicta por parte de la Administración a menudo se quedan sin solución, porque los inmuebles que se podrían adjudicar a las personas vulnerables legalmente están okupados ilegalmente. Para nosotros es un problema grave y creemos que hay que revertirlo. Por ejemplo, este es uno de los motivos —hay otros, que ya los abordaremos— que justifican que se tramite con celeridad la ley contra las okupaciones que Junts per Catalunya hace poco ha registrado. Y, sinceramente, esperamos, les pedimos y estamos abiertos a todas las propuestas de enmienda que sean necesarias para conseguir el mayor consenso posible.*

*Muchas gracias.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 61

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Madrenas.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Teslem Andala Ubbi por un tiempo de cinco minutos.

La señora **ANDALA UBBI**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Hoy el Grupo Popular nos trae una moción relacionada con la vivienda. Y, leyendo la moción, yo me he preguntado si el Partido Popular ha gobernado alguna vez España. ¿O Mariano Rajoy, conocido también como M. Rajoy, o el señor de la guerra, el señor Aznar, eran fichajes independientes, fichajes estrella que llegaron a ser presidentes de este país? **(Rumores)**.

¿Me pueden decir ustedes en cuáles de las trece regiones que el Partido Popular gobierna funcionan sus recetas de vivienda? A mí me gusta mucho hacer pedagogía, pero en España la cuestión de la vivienda es una competencia autonómica, y me voy a remitir a su feudo, a Madrid. Llevan las señorías del Partido Popular gobernando treinta años en la Comunidad de Madrid: díganme solamente una medida que haya aplicado la señora Ayuso para mejorar la situación de la vivienda en la Comunidad de Madrid. **(Aplausos)**. Repito, treinta años gobernando.

En su moción también hablan de jóvenes, y también han traído esta cuestión en preguntas al Gobierno. Pero yo les pregunto: ¿De qué jóvenes hablan ustedes? ¿De los que no tienen plaza en las FP madrileñas? ¿De los que no tienen Consejo de la Juventud, porque lo han considerado un chiringuito y lo han cerrado? ¿Cómo van a participar políticamente los jóvenes en la Comunidad de Madrid? También hablamos nosotros de las universidades públicas, porque están infrafinanciadas y tampoco tienen acceso a ellas. ¿De qué jóvenes hablan ustedes?

En el punto 6.º de su moción también hablan de que demonizamos a los caseros. ¿Qué caseros, los fondos buitres, Blackstone, BlackRock? ¿De qué caseros hablan ustedes? ¿Para qué necesita un fondo buitres una casa?

Y en el punto 7.º hablan de la okupación, cosa que nosotros no hemos negado, pero sí preguntamos por qué se da esa situación. Y ayer intenté preguntar y ver un caso reciente en la Comunidad de Madrid para traérselo, y encontré el caso de la señora Manuela **(muestra una fotografía)** —perdonenme, porque la foto es un poco cutre—. Les voy a leer el titular. Desokupan a una señora —no ha venido a Madrid en patera, esta señora es más madrileña que un bocata de calamares— que ha hecho algo decente, avalar a su hija en la mayor crisis de la vivienda que hemos sufrido, en la mayor crisis económica que hemos sufrido en este país, en la época de M. Rajoy. **(Rumores)**. Esta señora avaló a su hija para que se comprara una casa, y esta es la señora y es la ciudadanía que ustedes criminalizan. Pero ustedes no criminalizan a la presidenta de la Comunidad de Madrid, que vive en un ático gratis, pagado con el mal llamado dinero negro. ¿Quién es la indecente, Manuela, vecina de San Blas, en Madrid, o la señora Díaz Ayuso? **(Aplausos)**.

Señorías del Grupo Popular, hablan ustedes muchas veces de que son un partido de Estado, pero un partido de Estado no hace una oposición barata, un partido de Estado vota por las mayorías. Esta semana este grupo parlamentario trajo una receta más, dentro de nuestra hoja de ruta en vivienda, que no es excluyente de que pidamos intervenir el mercado, que no es excluyente de que intervengamos también los pisos turísticos; la receta ha sido el alquiler indefinido, una propuesta que han calificado como franquista, y, aunque sea por eso, esperamos que ustedes voten a favor. **(Aplausos)**.

El alquiler indefinido protege a los pequeños propietarios. Es una garantía de ingresos regulares. Es una garantía para que a los inquilinos no les peguen un sablazo cada cinco años con subidas del 20, el 30, el 40 o el 50%. Es una protección para los caseros, para que las casas no las acaben comprando fondos buitres. Eso es lo que hace un partido de Estado, votar a favor de leyes para mayorías.

Y el alquiler indefinido también es una receta que les hemos dejado en la Asamblea de Madrid, con Más Madrid. Y también es una receta que les hemos dejado en el Senado, con el Grupo Confederal.

Voten a favor.

Gracias, señorías. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Andala.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Hernández Quero, por un tiempo de cinco minutos. **(Aplausos)**.

El señor **HERNÁNDEZ QUERO**: Gracias, señora presidenta.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 62

Con frecuencia, cuando hablamos de vivienda en este hemiciclo, la izquierda se suele llevar todos los capones, y no es para menos, porque este Gobierno ha destrozado el mercado de alquileres, la oferta de larga duración, la seguridad jurídica y nos ha llevado a liderar las peores estadísticas posibles. Si hoy estamos hablando de zulos, de pisos compartidos, de *castings* inmobiliarios, de jóvenes que no pueden emanciparse y de personas con su proyecto vital bloqueado, es gracias a diputados como el señor Conesa, el señor Pisarello o el señor Serna, que ayer estuvieron muy ufanos, muy guasones, haciendo como si lo de la vivienda no tuviera nada que ver con ellos, como si les pasara de refilón, como si la izquierda no hubiera gobernado ni un simple rellano en este país jamás. **(Aplausos)**. Algo realmente extraordinario. Ellos eran espectadores, asistían a una obra de teatro; espectadores, y no lo que son en verdad, porque son perpetradores de muchísimo dolor, y, por cierto, al servicio de una casta que nos quiere solos y sin nada. La verdad es que a mí, señores Conesa, Pisarello y Serna, me costaría conciliar el sueño viendo el efecto de las políticas que ustedes defienden; me costaría conciliarlo, la verdad es que sí.

Pero hemos venido a hablar de una iniciativa del Partido Popular, y lo cierto es que no conviene que nos hagamos trampas al solitario: aquí no nos han traído solamente los diputados guasones de la izquierda, un país no se acuesta de propietarios y se despierta de precarios de la noche a la mañana. Las obras de demolición llevan tiempo, requieren del concurso de muchos. No han sido cuatro medidas de última hora las que han torcido una trayectoria exitosa, sino décadas de liquidación concienzuda de un modelo social —el nuestro— que permitió a millones de españoles disfrutar de vidas plenas, estables y seguras, gracias, entre otros ingredientes, a la popularización de la vivienda en propiedad. **(Aplausos)**.

¿Y qué nos debe el Partido Popular en materia de vivienda? En el debe del Partido Popular están, por ejemplo, la Ley 1/2013 y sus sucesivas prórrogas, apoyadas por todo el hemiciclo, que tritaron la garantía hipotecaria y llevaron a las entidades financieras a prestar menos, más caro y con peores condiciones. Gracias a esas normativas, se expulsó de la posibilidad de comprar a jóvenes y rentas bajas, a los que se condenó a ser inquilinos a perpetuidad. Como resultado, tenemos la mitad de jóvenes dueños de casas, se ha duplicado el tiempo que lleva a un salario mediano poder adquirir una vivienda y se ha trasladado una enorme presión al mercado de alquileres. **(Aplausos)**.

Y, claro, las casas que ya no pueden comprar los españoles no se esfuman, no se evaporan, no se las lleva el viento; las compran otros. Sí, las compran grandes propietarios, las compran fondos, las compran buitres, de los que tanto habla la izquierda y tanto hablaban ayer el señor Pisarello, el señor Serna y el señor Conesa. ¿Y saben ustedes a dónde van los buitres? Los buitres son aves carroñeras: van a sustancia muerta o desfalleciente, que es como han dejado ustedes el mercado de la vivienda en España. **(Aplausos)**.

Pero volvamos a la iniciativa. Por si el daño fuera poco, el Partido Popular también acabó con una figura que había sido muy exitosa, muy notable para conseguir favorecer el acceso popular a la vivienda en propiedad, la deducción por inversión en vivienda habitual, y eso que en el programa de 2011 llevaban lo contrario, ampliar dicha figura, aunque ya sabemos que las palabras se las lleva el viento. **(Aplausos)**.

Ahora, eso sí, vuelven a hablar de una fiscalidad que permita a los españoles comprar su primera vivienda. Y nosotros estamos de acuerdo, porque la actual fiscalidad supone una barrera infranqueable para que la gente común pueda tener su primera vivienda. Pero, claro, a la hora de la verdad, ¿qué es lo que pasa? La hora de la verdad no es la de las declaraciones, sino la de las votaciones, y en esa hora de la verdad ustedes votan muy mal. Primero, votan muy mal cuando VOX lleva continuamente a parlamentos autonómicos —más de veinte veces en el último año— bajadas, reducciones o eliminaciones del pico indecente que las Administraciones, sus Administraciones, se llevan cada vez que alguien quiere comprar una vivienda. **(Aplausos)**. Votan en contra, pero, por otra parte, ponen alfombra roja a todas las fortunas extranjeras, con cuantiosas bonificaciones y deducciones fiscales, que niegan a los españoles en un ejercicio bochornoso de discriminación de lo propio que habría que recordar aquí todos los días.

Pero sigamos. Otra fórmula que había ayudado a generalizar la vivienda en propiedad fue la de las VPO. ¿Qué ha hecho el Partido Popular, además de regalarlas a fondos y retirar la financiación? Entre los años cincuenta y ochenta teníamos más de 100 000 VPO al año, entre los años noventa y 2010 más de 50 000, y ahora, con la población creciendo —evidentemente, no de forma orgánica, pero creciendo—, tenemos menos de 10 000 al año. Repito, desde el año 2010, menos de 10 000 al año, por obra del Partido Popular y por obra del Partido Socialista. Por cierto, si Sánchez nos debe 184 000, el Partido Popular en Madrid, como prometió en 2019, también nos debe 25 000. Que cada palo aguante su vela. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 63

Mas. Año 2015, reforma del Código Penal que abarata las penas por usurpación y da carta de naturaleza, legítima y supone el pistoletazo de salida del fenómeno de la okupación. Autor: Partido Popular.

Y aún hay más. Ahora dicen que hay demasiadas regulaciones sobre el suelo. Es una pena, porque ojalá hubiera gobernado alguna vez el Partido Popular este país, para que las hubiese quitado y hubiera sido más rápido y asequible poder producir vivienda y que así fuera más asequible poder comprarla y también alquilarla. ¡Increíble!

Y ya llegamos al broche final. Con los alquileres en máximos históricos y un problema gravísimo de falta de oferta, gracias al señor Conesa, al señor Serna y al señor Pisarello, a ustedes no se les ocurre nada mejor que maniar a los propietarios, amparar la iniquokupación, la morosidad y, al mismo tiempo, apoyar la regularización masiva de cientos de miles de personas y no parar de fomentar el efecto llamada. **(Aplausos)**. Lo primero lleva a un retroceso aún mayor de los pisos disponibles y lo segundo a una presión aún mayor sobre esa oferta cada vez menor, menguante y en retroceso. Señorías, si los precios suben —y van a subir en el próximo año—, las quejas ya no tienen que ir exclusivamente al señor Conesa, al señor Pisarello o al señor Serna, sino también a todos ustedes, porque obras son amores, y no buenas razones. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hernández.

Votamos en un minuto. **(Pausa)**.

### PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN):

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, RELATIVA A LA PRECARIEDAD QUE ESTÁN SUFRIENDO LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS ANTE EL AUMENTO DE LOS PRECIOS Y DE LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN LA CESTA DE LA COMPRA. (Número de expediente 162/000409).

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos con la proposición no de ley, del Grupo Parlamentario VOX, relativa a la precariedad que están sufriendo las familias españolas ante el aumento de los precios y de los impuestos que gravan la cesta de la compra. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 32; en contra, 175; abstenciones, 137.**

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, no se aprueba esta proposición no de ley.

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR, RELATIVA AL FONDO COMPLEMENTARIO QUE COMPENSE LA MERMA DE INGRESOS QUE VA A SUFRIR EN 2025 LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN. (Número de expediente 162/000368).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, relativa al fondo complementario que compense la merma de ingresos que va a sufrir en 2025 la Comunidad Autónoma de Aragón. Votamos separadamente por puntos.

El punto número 1.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 343; a favor, 174; en contra, 152; abstenciones, 17.**

La señora **PRESIDENTA**: Se aprueba el punto número 1. **(Aplausos)**.

Pasamos ahora a votar el punto número 2.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 290; en contra, 33; abstenciones, 21.**

La señora **PRESIDENTA**: Se aprueba el punto número 2.

Pasamos ahora a votar el punto número 3 (sic).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 64

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 340; a favor, 31; en contra, 297; abstenciones, 12.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba este punto. (Rumores).

**MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (VOTACIÓN):**

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA BELARRA URTEAGA), SOBRE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIVIENDA. (Número de expediente 173/000076).**

La señora **PRESIDENTA**: Perdonen. Creo que me he equivocado yo y he dicho que votábamos otro punto de la propuesta del Grupo SUMAR. Y no, ya habíamos votado los dos puntos. Entonces, lo que estábamos votando era el punto 1 de la moción consecuencia de la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto. Pero, como no lo he explicado bien, vamos a repetir la votación.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 12; en contra, 301; abstenciones, 31.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba el punto número 1 de la moción.

Votamos ahora el punto número 2.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 340; a favor, 42; en contra, 298.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba el punto número 2.

Votamos ahora el punto número 3.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 43; en contra, 175; abstenciones, 126.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba el punto número 3.

Pasamos ahora a votar el punto número 4.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 43; en contra, 301.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba el punto número 4.

Pasamos ahora a votar el punto número 5.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 342; a favor, 46; en contra, 296.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba el punto número 5.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE CUÁLES SON LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR QUE LOS ESPAÑOLES PUEDAN ACCEDER A UNA VIVIENDA DIGNA. (Número de expediente 173/000077).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX sobre cuáles son las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar que los españoles puedan acceder a una vivienda digna. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 33; en contra, 175; abstenciones, 136.**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 97

19 de febrero de 2025

Pág. 65

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba esta moción.

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL FRACASO DE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO EN MATERIA DE VIVIENDA. (Número de expediente 173/000078).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular sobre el fracaso de la política del Gobierno en materia de vivienda. Votamos separadamente por puntos.

Empezamos con el punto número 1.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 173; en contra, 170; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: Se aprueba el punto número 1. **(Aplausos)**.

Pasamos ahora a votar el punto número 2.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 343; a favor, 292; en contra, 26; abstenciones, 25.**

La señora **PRESIDENTA**: Se aprueba el punto número 2. **(Aplausos)**.

Pasamos a votar el punto número 3.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 343; a favor, 293; en contra, 50.**

La señora **PRESIDENTA**: Se aprueba el punto número 3. **(Aplausos)**.

Pasamos a votar el punto número 4.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 342; a favor, 172; en contra, 163; abstenciones, 7.**

La señora **PRESIDENTA**: Se aprueba el punto número 4. **(Aplausos)**.

Pasamos ahora a votar el punto número 5.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 169; en contra, 175.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba el punto número 5.

Pasamos ahora a votar el punto número 6.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 342; a favor, 180; en contra, 162.**

La señora **PRESIDENTA**: Se aprueba el punto número 6. **(Aplausos)**.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión. Muchas gracias.

**Era la una y treinta minutos de la tarde.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.